

ERP PEOPLESOFT

Manual Operativo Proceso de Compra a Pago Compras – Abastecimiento Estratégico CA- MO-ERP-CO-01



CONTROL DE AUTORIZACIONES

Elaboró
Guillermo Lewis
Consultor Senior Procesos Centroamérica
Revisó
Edgar Ulises Osorio
Controller Centroamérica
Autorizó
Luis Monestel
Country Manager Centroamérica



Índice

1. Descripción General 4 1.1. Objetivo General 6
1.2. Alcance General
1.3. Definiciones Generales
1.4. Roles y Puestos de Trabajo
1.5. Lineamientos Generales
2. Principios de Navegación233. Descripción del Proceso303.1 Políticas del Proceso de Compras31
3.2 Flujo del Proceso de Compras
3.3 Gestión de Solicitud de Compras
Guías del Sistema:
3.4 Aprobación de Solicitudes de Compras
Guías del Sistema:
3.5 Validación Presupuestal de Solicitudes
Guías del Sistema:
3.6 Impresión de Solicitud de Compra
3.7 Copia de Solicitud de Compra
3.8 Creación de Orden de Compra
3.9 Validación Presupuestal 117
3.10 Impresión de Pedido
3.11 Creación de Recepciones
Guías del Sistema: 132
3.12 Generación de Nota de Recepción
3.13 Anulación de Solicitud, Orden y Recepción
3.14 Creación o Alta de Proveedores y de Artículos
3.15 Modificación de Proveedores
3.16 Inactivación de Proveedores



4. Anexos	186
Anexo A. Tabla de Autorización de Solicitudes	187
ANEXO B. Acuerdos de Nivel de Servicio.	189
ANEXO C. Formato para alta de proveedores	192
5. Tabla de Cambios	. 193

Colorimetría del Índice	
Color Verde	Sub proceso realizado por el solicitante
Color Azul	Sub proceso realizado por el aprobador
Color Amarillo	Sub proceso realizado por el CIF



1. Descripción General



1. Descripción General del Proceso

El ERP de Cinépolis se encuentra divido en tres grandes procesos: COMPRA A PAGO, ORDEN A COBRO Y REGISTRO A REPORTE. Dentro del proceso Compra a Pago, podemos encontrar el subproceso de Compras o Abastecimiento Estratégico.

El proceso de Compras o Abastecimiento Estratégico en Cinépolis tiene como fin adquirir bienes y servicios de la calidad correcta, al precio y el tiempo pactado, manteniendo la continuidad del abastecimiento, con un inventario controlado para evitar desperdicios.

Esta guía describe los pasos a seguir en el módulo de compras de PeopleSoft para la adquisición y recepción de bienes y servicios en el Corporativo, teniendo en cuenta el cumplimiento de políticas y lineamientos definidos.

El proceso de Compras en Cinépolis para la Región Centroamericana, dentro de PEOPLESOFT, comprende la elaboración de solicitudes, la elaboración de ordenes de compra, la recepción de solicitudes y las anulaciones o modificaciones, cuando sea necesario.

Como inicio al proceso, tenemos la definición de politicas, el establecimiento de niveles de aprobación y los responsables. Como primer subproceso se encuentra la negociacion con proveedores, donde cada país debe tener la información necesaria para poder de alta un proveedor o un artículo por parte del CIF.

Despues encontramos el registro de la solicitud de compra, y su respectiva aprobacion y finalmente la validacion presupuestal del sistema, la cual se realiza en automático; para posteriormente, generar la orden de compra por parte del CIF.

El proceso de recepción de bienes es la actividad realizada que comprende el recibo de bienes o servicios solicitados por la persona que realizo la solicitud, con una serie de verificaciones que incluyen montos, cantidades y valores. En la recepción se pueden dar las anulaciones, las cuales se realizan cuando hay inconvenientes en el recibo, y puede ser por diferencias en cantidades, costo o especificaciones.



1.1. Objetivo General



1.1 Objetivo General

Dar una guía y descripción detallada a los usuarios involucrados en el módulo de compras de PeopleSoft y que aplica al Corporativo, asegurando la correcta gestión y estandarización de las actividades realizadas en el sistema. Por medio de PeopleSoft se quiere tener control y seguimiento de la gestión de compras desde la generación de la solicitud hasta la recepción del material o la certificación del servicio, apoyando la toma de decisiones; por medio de un sistema que permite el análisis de la información.



1.2. Alcance General



1.2. Alcance General

Aplica para el proceso de Compras o Abastecimiento Estratégico del Corporativo Cinépolis en la Región Centroamericana y a todos los colaboradores involucrados en estas actividades, desde la adquisición de bienes y servicios locales hasta su recepción.



1.3. Definiciones Generales



1.3. Definiciones Generales

ERP: Enterprise Resource Planning. Planificación de Recursos Empresariales. Plataforma que utiliza Cinépolis para hacer todas las transacciones del proceso de compras. Es un sistema basado en módulos, que llegan a un módulo central que es el contable. Con el ERP se logra que todos los países tengan un mismo catálogo de cuentas y tener estandarizados los procesos. El ERP es un Sistema de gestión de información que automatiza las prácticas de negocio asociadas con los aspectos operativos o productivos de la compañía. Busca planificar los recursos de las empresas, para poder planear y obtener mejores resultados. Trabaja en base a un software en Internet, dejando registrada toda la información. El ERP ayuda a tener la información integrada. Cada paso se refleja en el otro, por esto se debe validar cada paso, y evitar errores.

El ERP en Cinépolis, simplifica la operación financiera, facilita la toma de decisiones a través de un modelo de gobierno que formaliza la interacción entre corporativo, países, y el CIF. Busca que los países tomen más tiempo para hacer análisis. El ERP ayuda a tener la información integrada. Cada paso se refleja en el otro, por esto se debe validar cada paso, y evitar errores.

PEOPLESOFT: Sistema ERP, que trabaja bajo ambiente Oracle, con conexión por internet, empleado para la gestión de servicios financieros.

E-MAIL: Medio de comunicación electrónico a través del cual dependiendo del proceso dentro de una requisición, se comunica o envía información al cliente.

PROCESO DE COMPRA A PAGO (PROCURE TO PAY): Proceso de People Soft, que va desde la solicitud de compra hasta el pago. Empieza con la identificación de la necesidad de un producto o servicio y termina con el pago de la factura al proveedor.

Comprende la definición, aprobación y mantenimiento de políticas y procedimientos del proceso, la negociación con proveedores, la gestión y



emisión de solicitudes de compra, la generación de la orden de compra, el registro de entrada de bienes y servicios, la gestión de documentos entrantes, el registro de facturas, el procesamiento de pagos y de pagos anticipados, la consulta de proveedores, las conciliaciones de cuentas por pagar y actividades de cierre del periodo, y las altas, bajas y cambios de datos maestros.

PO: Purchasing. Módulo de Compras de PeopleSoft. Sigla para representar el módulo de compras en PeopleSoft.

PROCESOS DE PEOPLESOFT CINEPOLIS: Compra a Pago, orden a Cobro, Registro a Reporte y proceso de Servicios del CIF. Este último, es la gestión de desempeño, donde se mide internamente, los tiempos y las personas, es la que mide el servicio al cliente interno.

CIF: Es un Centro de Servicios Compartidos. La implementacion del ERP, viene con un modelo de operación a traves del share services. Sus siglas son Centro de Información Financiera. Su función es prestar servicios a CINEPOLIS en el ERP PEOPLESOFT. Es una entidad Independiente del Corporativo, procesa datos, informacion y en general todo tipo de procesos de forma estandarizada. Tiene definidos formatos de control y tiempos de respuesta.

Con una cultura de entrega, de servicio, que busca dar el mejor servicio en los tiempos requeridos. Su gestion de desempeño es medida con indicadores que miden los niveles de servicio proporcionados buscando la mejora continúa.

El CIF es una opción para servicios transaccionales de soporte administrativo. Busca simplificarla operación de finanzas en los países, trabajando bajo un esquema de procesos estandarizados.

La razón de ser del CIF son los clientes. Está enfocado en la Gestión de servicio, la cual mide el desempeño y la gestión de mejora continua y la gestión administrativa que gestiona los modulos.

El CIF está organizado por procesos, cada uno tiene varios responsables que son los ejecutivos, y son especialistas en procesos.

El CIF posee indicadores que se miden internamente y que ayudan a la toma de decisiones para su mejora.



CSC: Centro de Servicios Compartidos. Área independiente de la empresa que se enfoca a una estrategia de negocio que comprende la estandarización de procesos, que implica que las transacciones se hacen de igual forma en todas las regiones. Funciona con acuerdos de nivel de servicio: Entradas, tiempo, alcance, entregables. Se hace estandarizadamente al menor tiempo y costo posible, con una misma metodología. Enfocada al servicio. El CIF es un CSC.

ANS: Acuerdo de Nivel de Servicio. Forma en que define el CIF de los servicios a prestar. Contrato que define las expectativas, los requerimientos del cliente y las condiciones de servicio para los países de la región, así como los derechos y obligaciones adquiridas. Se define el alcance, el cumplimiento, las prioridades. Es una responsabilidad compartida entre las partes. El CIF tiene unos ANS, los cuales definen los tiempos para todos los servicios prestados por ellos.

Los ANS, buscan dar una formalidad entre los prestadores y los usuarios. Se busca estandarizar el servicio de acuerdo a las necesidades de los países y garantizar que fluyan las transacciones.

En los ANS, están estipuladas las necesidades de servicio, estos son adaptables de acuerdo a cada país, es un documento que se modifica para llegar a ser el ideal.

C&I: Compras e Inventarios.

WORKFLOW: Son flujos de aprobación en las diferentes etapas del sistema. Pasos para continuar con una transacción.

MESA DE AYUDA: Equipo de apoyo que recibe las solicitudes de los clientes del CIF, genera un ticket de seguimiento para la solución de la petición requerida, además de brindar apoyo básico y canalizar las solicitudes más complejas. Es el primer punto de contacto de los usuarios para una solución rápida con el CIF.

Atiende inconvenientes simples, nivel 1 y 2. Se pide apoyo por medio de un soporte que es Footprints, o por servicio telefónico. Cuando se coloca un soporte en el sistema, este es asignado a una persona, quien hace seguimiento.

NIVELES DE SERVICIO DEL CIF



Nivel 1: Es el soporte general

Nivel 2: Soporte más especializado.

Nivel 3: Apoyo a toma de decisiones.

FOOTPRINTS: Herramienta para solicitar soporte a VISTA y a CIF. Se genera la necesidad al CIF por parte del usuario, y este registra tiempos de solicitud y de resolución.

SOLICITUD DE COMPRAS: Se detecta una necesidad en el Cine y se realiza la solicitud en el módulo de compras del ERP. Esta tiene niveles de aprobaciones de acuerdo a los montos.

ORDEN DE COMPRA: **Documento** de compra a través del cual el CIF hace solicitud formal a los proveedores. Cuando se ha aprobado la solicitud de compras, se genera la Orden de Compra. EL CIF elabora la orden de compra.

VOUCHER: Documento que contiene la información de los pagos y se utiliza para realizar los mismos.

FACTURA: Documento Fiscal donde se se detallan las mercancías compradas o los servicios recibidos, junto con su cantidad y su importe, y que se entrega a quien debe pagarla, en nuestro caso, a los conjuntos o al corporativo que hacen las compras.

RECIBO: Documento firmado en el que se declara haber recibido una cantidad de dinero, una mercancía o un servicio, no tiene validez fiscal.

DATOS MAESTROS: Es la información de Clientes, Proveedores, Servicios, Insumos, Productos, Información Contable, Activos Fijos y Cuentas Bancarias entre otros.

TRASL: Trasladado. Termino en PeopleSoft.



PROVEEDOR: Persona física o Moral que abastece sus productos y/o servicios a la Compañía y que cuenta con una relación comercial activa.

ESTADO DE PROVEEDOR EN SISTEMA:

Denegado: Proveedor "Vetado", no se pueden realizar operaciones con él.

Inhabilitado: Proveedores inactivos en un periodo de 6 meses continuos.

No Aprobado: Proveedor que está en proceso de revisión y posterior aprobación.

Aprobado: Proveedor nuevo y/o actualizado, cuyo registrado fue validado.



1.4. Roles y Puestos de Trabajo



1.4. Roles y Puestos de Trabajo

Los roles y puestos de trabajo involucrados en el Proceso de Compras son los siguientes:

Rol	Puestos de Trabajo que pueden Desempeñar el Rol y Actividades
Responsable de Compras	Gerente de Compras JuniorEjecutivo de Compras
Responsable de Finanzas País	Contador SeniorController
Responsable de Presupuesto País	ControllerContador SeniorResponsable de Presupuesto
Usuario	 Colaborador de Cinepolis que necesita realizar alguna solicitud de un bien o servicio
Responsable del Módulo	 Ejecutivo de Compras e Inventarios del CIF



1.5. Lineamientos Generales



1.5 Lineamientos Generales

PASOS PRINCIPALES DEL PROCESO

PROCESO	SOLICITUD DE COMPRAS
PASO 1	ELABORACION DE LA SOLICITUD DE COMPRAS
Quien la realiza	Las personas definidas por cada país como solicitantes, en el caso
	de conjuntos el responsable de esta tarea y para el corporativo el
	definido por cada área.
	Para solicitar cualquier material que se necesite, y esto depende de
Cuando se usa	las actividades y permisos. También se puede solicitar un servicio.
	Algunos usuarios pueden generar varios tipos de solicitudes, con
	diferentes aprobadores.
PASO 2	APROBACION
Quien la realiza	Una persona diferente al solicitante, que generalmente es el jefe de
	área, o la persona definida en el flujo de aprobaciones.
	Dicha solicitud pasa por un flujo de aprobación, que inicia en el área
En que consiste	al cual pertenece el solicitante Esta aprobación la debe hacer una
Lii que consiste	persona diferente al solicitante, para verificar que este correcta. Los
	niveles de aprobación dependen de los montos definidos en el flujo.
¿Es aprobada?	Sigue el paso 3.
¿Es Rechazada?	Se debe modificar la información incorrecta como artículos o servicio
	a solicitar, precios, comprador (CIF), proveedor. Si es rechazada
	totalmente, se debe anular la solicitud en el sistema.
PASO 3	VALIDACION PRESUPUESTAL
Quien la realiza	El solicitante (quien realiza la solicitud de compras)
En que consiste	El sistema busca la combinación contable o cuenta, y verifica si hay
	suficiente presupuesto para poder realizar la compra. Si hay
	presupuesto, queda estatus valido, pero si no hay suficiencia de
	presupuesto, marca estatus de error.

TENER EN CUENTA: A la solicitud se le debe hacer seguimiento, para saber si se aprobó o no, y si hay validación presupuestal.



ORDEN DE COMPRA (PEDIDO)

PROCESO	ORDEN DE COMPRA
¿Quién la realiza?	EL CIF
¿Cuánto tiempo	≤24 horas
tarda?	
	Es el reflejo de la solicitud, posee los mismos datos de la Solicitud de
	Compra (Precio, cantidad, ítem, IVA). La orden de compra es emitida
¿En qué consiste?	por el CIF en PDF, y muestra los datos de dirección, cantidad,
ZEII que consiste:	artículos, precios, impuestos. Este PDF se puede enviar al proveedor
	en caso de un servicio y es un respaldo para realizar la recepción.

TENER EN CUENTA: Como la orden de compra es el reflejo de la solicitud, entonces todos los datos deben ir alineados, (igual posteriormente se debe alinear con a la factura).

El CIF revisa en el sistema para confirmar el estado de documento, y generar las órdenes de compra cuando faltan, pero el solicitante también debe hacer seguimiento, revisando los documentos que están ligados a la solicitud.

PROCESO	RECEPCION
¿Quién la realiza?	El Solicitante
¿En qué consiste?	Una vez recibido el bien o servicio físicamente, se obtiene la factura y se realiza la recepción en el sistema. Esta actividad la realiza la misma persona que hizo la solicitud de compra, y lo importante es validar que lo recibido coincide con la factura y se realice la recepción en sistema de acuerdo a los datos de la misma, la cual debe coincidir con la orden de compra y pedido.



PROCESO	Envío de Facturas al Corporativo
PASO 1	Detalle de envío
Quien la realiza	Los almacenistas y cualquier otra persona que haya recibido bienes y/o servicios.
Cuando se usa	El día lunes de cada semana de 08:00 a 18:00 horas. Y el primer día hábil del mes en horario de 08:00 a 12:00 horas
PASO 2	Recepción (Verificación de Detalle)
Quien la realiza	Lo realiza la persona secretaria/recepcionista del corporativo.
En que consiste	Verifica que los documentos detallados en el envío de los cines o diferente área, coincidan con las facturas físicas recibidas, validando: fecha del mes en curso, nombre de la razón social del remitente.
¿Es aprobada?	Sigue la entrega a Contabilidad para su custodia
¿Es Rechazada?	Se informará por correo electrónico al área respectiva sobre la falta de un documento.
PASO 3	Archivo Contable
Quien la realiza	El asistente contable asignado para ello.
En que consiste	En adjuntar la factura a su respectivo cheque voucher cuándo proceda, o bien a la Solicitud de Autorización de pago.



PRINCIPALES ERRORES PRESENTADOS EN EL FLUJO DE SOLICITUD-ORDEN DE COMPRA-RECEPCION:

ERROR PRESENTADO	DESCRIPCION
Solicitud rechazada	El aprobador debe señalar los cambios que debe realizar el solicitante para su aprobación. Si el aprobador niega totalmente la solicitud, entonces el solicitante debe anularla en el sistema. Si no se elimina, quedan rezagadas en el sistema sin terminar el flujo.
Presupuesto no disponible o combinación (cuenta) contable incorrecta	Se debe revisar con el responsable de presupuesto, y en su caso solicitar la asignación de presupuesto correspondiente.
Error de presupuesto por falta de seguimiento	Solicitud con fecha del mes anterior, sin seguimiento correcto, es aprobada al siguiente mes y se recibió el bien, sin validar presupuesto. Termina en estatus error la validación presupuestal, porque el periodo de presupuesto ha cerrado y no hay disponible.
No hay PDF de la orden de compra	Por omisión del CIF, no se copian los PDF, entonces no se recibe la orden de compra físicamente. Se debe entonces, solicitar al CIF, a través de un correo. En el sistema se puede validar si la solicitud de compra, tiene la orden o recepción (lo puede hacer el solicitante).
Datos incorrectos en Recepción	1. Si se olvida colocar el número de factura, se debe eliminar la recepción y volverla a realizar. Se hace solicitud por Footprints al CIF. 2. El proveedor elegido en la solicitud, no es el mismo que en la factura, si sucede antes de guardar la recepción, se debe solicitar la anulació de la orden de compra, para modificar desde la solicitud. Si se recibe la factura y se valida contra el pedido u orden de compra, y el IVA no coincide se debe modificar la orden de compra.
No coincidencia de datos	Si al recibir la factura, validar contra el pedido y la orden de compra no hay coincidencia, se debe pedir modificación de la orden de compra, cuando aplica. Si hay errores se puede pedir al CIF su anulación.



2. Principios de Navegación



2. Principios de Navegación

Acceso al Sistema

PeopleSoft utiliza un entorno de Internet, de tal forma que solo se requiere un navegador WEB en los ordenadores de los usuarios. Para acceder a cualquier aplicación basta con conectarse a PeopleSoft por internet.

PeopleSoft posee un menú dinámico para la navegación con herramientas como Inicio, Lista de Trabajos, añadir a Favoritos y Desconexión.

La conexión a una aplicación es similar a la apertura de una página con permisos de seguridad en la web.

Cabecera de Navegación:

La cabecera se encuentra en la parte superior de la página de PeopleSoft, y permanece estática mientras el usuario de se desplaza por las distintas páginas:



Tiene las siguientes entradas:

Inicio: Permite volver a la página inicial.

Lista Trabj: Información sobre trabajos pendientes, ejecución y reasignación.

Añadir a Favoritos: Permite añadir una página a la lista de favoritos del usuario y facilitar el acceso.

Desconexión: Permite desconectarse de la aplicación y volver a la página de conexión.



<u>Términos del Sistema:</u>

Unidad de Negocio:_Identificador que representa una organización regional, dentro de la organización mayor que es Cinépolis. Tiene un código alfanumérico que identifica esta organización dentro de la compañía.

Descripción: Permite introducir texto hasta un número determinado de caracteres.

Monitor Procesos: Haga clic sobre este vínculo para acceder a la página Lista Procesos, donde se puede consultar el estado de las peticiones realizadas.

Gestor Informes: Haga clic sobre este vínculo para acceder a la página Lista Informes, donde puede consultar el contenido del informe, comprobar el estado y ver el detalle de contenido.

ID Petición: Indicador que representa un conjunto de criterios de selección para un informe o proceso.

Ejecutar: Haga clic sobre este vínculo para acceder a la página Petición Gestor Procesos, en el que podrá especificar el lugar de ejecución de un proceso o trabajo.

ID Usuario: Identificador que representa la persona que genera la transacción.



Iconos de Navegación:

En el entorno o ambiente del sistema hay una serie de herramientas como botones, páginas de búsqueda, iconos, links, que cambian la página o pantalla o abren otros segmentos de la función.

Estas herramientas facilitan la navegación, la visualización y en general, el manejo de la aplicación.

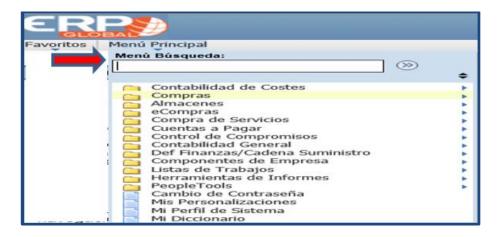
A continuación listamos algunas herramientas a utilizar en el Sistema:

BOTONES	FUNCIÓN DE CADA BOTÓN
Actualizar	Botón para actualizar el contenido de una página
E ₄ Affadr	Botón para añadir nuevos registros en el sistema
□ Quardar	Botón de guardar y almacenar cambios, movimientos y capturas de información
🚨 Volver a Buscar	Botón de volver a buscar
Recuperar	Botón de recuperar línea
†≣Anterior en Lista	Botón de búsqueda de línea anterior en la lista
∔≣Siguiente en Lista	Botón de búsqueda de siguiente línea en la lista
□ Notificar	Botón de notificar a usuarios de la aplicación
⇔ Actualzer	Botón de actualizar información
€. −	Signos para agregar y eliminar líneas dentro de una página
Buscar	Botón de búsqueda de catálogos del sistema

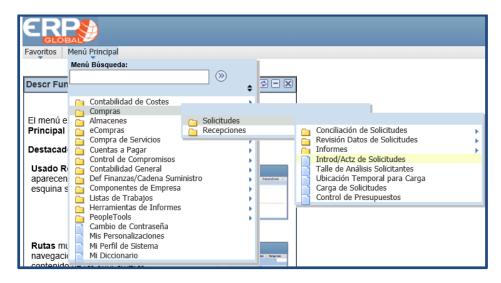


Para el ingreso a PeopleSoft en el módulo de Compras, seguir los siguientes pasos:

Vamos a Menú Principal:



Posteriormente damos clic en Solicitudes o Recepciones de acuerdo a lo requerido y vamos a Int/Actz Solicitudes, en caso de solicitud o Int/Actz Recepciones si es una recepción:



TENGA EN CUENTA:

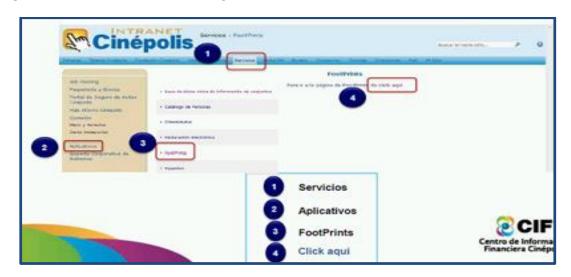
Cuando se ingresa más de tres veces de forma errónea el usuario y la contraseña en el sistema, puede existir un bloqueo.



USO DE FOOTPRINTS:

Para realizar cualquier solicitud de servicio al CIF, debe hacerse por medio de la herramienta FOOTPRINTS, a través de la Intranet.

Tenga en cuenta realizar los siguientes pasos:



Registro de una nueva solicitud, teniendo en cuenta la siguiente informacion:











3. Descripción del Proceso



3.1 Políticas del Proceso de Compras



Lineamientos Generales de la Política

- 1. Esta Política es aplicable a todo el personal involucrado directa e indirectamente en el proceso de **Abastecimiento Estratégico Internacional**.
- 2. La presente Política debe ser observada y cumplida en todos los territorios en donde la Empresa tenga actividades comerciales, administrativas u operativas, así mismo, debe ser validada y publicada a través de los mecanismos específicos dispuestos en cada territorio definido por el Country Manager.
- 3. Los cambios en la parametrización del sistema ERP deben ser autorizados por el **Subdirector de Contraloría Internacional** y por **el Subdirector de Tecnología Financiera** con visto bueno del **Director de Contraloría**.
- 4. Toda solicitud de creación, modificación o baja usuarios en el sistema ERP debe ser realizada por el **Responsable de RH de País** al **Gerente CIF.**

Los asuntos no contemplados en la presente política deben ser autorizados por el **Subdirector** de **Contraloría Internacional** con el visto bueno del **Country Manager** y del **Comité de Normatividad**.

Cierre de Módulo

- 1. El cierre de módulos del sistema ERP debe ser realizado por el Centro e Información Financiera, 5 días hábiles posteriores al cierre mensual de acuerdo al Calendario de Consolidación Internacional.
- 2. Cualquier movimiento de ajuste posterior al cierre mensual del módulo, debe ser solicitado por el Controller con vo.bo del Gerente CIF.

Sanciones

Cualquier incumplimiento a la presente Política debe ser reportado al **Director de Recursos Humanos**, para que adopte las medidas necesarias con el Jefe inmediato superior del área al que pertenezca el empleado.

Las sanciones aplicables por incumplimiento a la presente Política se estipulan en la "Política de Sanciones" Vigente.



Flujo del Proceso de Compras



3.2 Flujo del Proceso de Compras

Solicitud de Compra Aprobación de Solicitud Identificación de Necesidad de Compra El responsable de aprobacion recibe la solicitud El solicitante del país realiza la solicitud en el sistema y realiza la aprobación de compra en el sistema Envío de Pedido A Proveedor Elaboración Orden de Revisión Presupuestal Compra El solicitante valida el presupuesto en el El Solicitante envía orden de El CIF elabora la orden y envia PDF al Sistema . compra al proveedor solicitante Ingreso de Mercancía y Verificación de Recepción de Bienes Validación del Inventario en el cantidades y monto o Servicios

El solicitante recibe físicamente bienes o servicios del proveedor El solicitante valida datos del proveedor y verifica cantidades y montos vs. Factura

El solicitante ingresa la mercancía y realiza recepción en sistema ERP.



El solicitante devuelve el producto cuando este no cumple con las especificaciones acordadas.



Principales Cambios

- ✓ Todas las solicitudes de compra se realizarán desde los Países en PeopleSoft
- ✓ Todas las órdenes de compra serán gestionadas en el CIF, con base en las solicitudes de compra realizadas por los Países en PeopleSoft
- El CIF realizará la revisión de facturas desde el CIF para temas de confirmación de tree *way match* (Solicitud de Compra, Orden de Compra y factura)
- ✓ El CIF gestionará las consultas de proveedores que llegarán por e-mail y serán responsabilidad de la Mesa de Ayuda
- El CIF realizará el mantenimiento de los datos maestros de Proveedores incluyendo: altas, bajas y modificaciones a través de Footprints a solicitud de los Países.



3.3 Gestión de Solicitud de Compras



I. Objetivo

Describir los pasos a seguir para la elaboración de solicitudes de compra en PeopleSoft, desde la identificación de la necesidad de un bien o servicio hasta su registro en PeopleSoft.

II. Responsabilidades

Rol	Responsabilidad
	Detecta necesidad de compra.
Solicitante	Coloca solicitud de compra en PeopleSoft, llenando los campos solicitados y obligatorios en el sistema. Envía solicitud de compra a aprobación. Hace seguimiento de la aprobacion de la solicitud y después valida presupuesto.
Responsable de Aprobación	Recibe la notificación de solicitud en el sistema, la aprueba o rechaza, informando al solicitante, los motivos del rechazo, y que debe modificar.
Responsable de Presupuesto	Realiza control presupuestal en caso de insuficiencia y notifica al solicitante para concluir la solicitud de compra.
Ejecutivo del CIF	Realiza la segunda aprobación de la solicitud de compra, para dar paso a la elaboración de la orden de compra. Da soporte ante cualquier necesidad de los usuarios.

III. Proceso

Política:



Flujos de Autorización

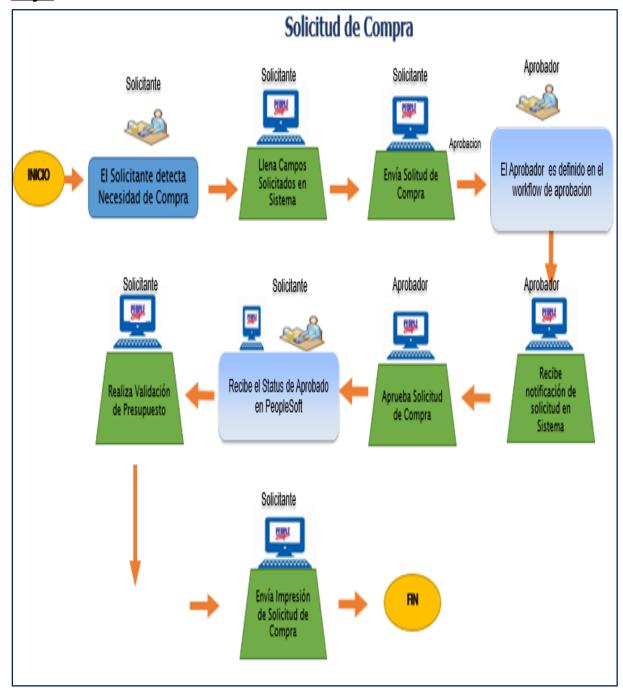
- 1. Los flujos de autorización de solicitudes de compra deben estar configurados en sistema ERP de acuerdo al **Formato de Flujo de Autorización (Anexo A)** autorizado y validado por el **Country Manager**.
- 2. La solicitud de compra de bienes y/o servicios debe ser realizada por el **Solicitante** a través del sistema ERP y deben ser autorizadas por el **Aprobador** de acuerdo al lineamiento anterior.
- 3. Todas las solicitudes de compra deben seguir un proceso de licitación o cotización de acuerdo a los criterios de montos, clasificación de partidas, etc., establecidos por el Responsable de Compras de País y validados por el Country Manager y por el Controller. (Anexo A).
- 4. Los bienes/servicios a solicitar deben estar dados de alta en el **Catálogo** de **Artículos** para poder tramitar una solicitud de compra.
- 5. Todo proveedor al que se le requiera realizar una compra debe ser registrado en el sistema ERP de acuerdo a los lineamientos de la sección de Catálogo de Proveedores.

Solicitudes de Compra

- Las solicitudes de compra autorizadas en el sistema ERP debe contar con la validación de disponibilidad de presupuesto y con base en montos de compra autorizados por el Country Manager y validados por el Subdirector de Contraloría Internacional.
- 2. La solicitud de bienes y/o servicios para Conjunto y/o Corporativo debe ser establecida en base a variables definidas por el País con vo.bo del Controller (asistentes, inventario, películas próximas a estrenarse, temporalidad, etc.).



Flujo:





Parámetros a tener en cuenta:

- 1. La solicitudes de compras son emitidas por las personas definidas como solicitantes y pueden ser sobre cualquier material o servicio (puede ser una solicitud sobre cualquier producto, desde una palomera hasta un lápiz, o cualquier servicio necesitado
- Toda solicitud de compras debe pasar por un flujo de autorización, el cual es realizado por una persona diferente a la que realiza la solicitud para asegurar su revisión y con el fin de verificar que los datos colocados en la solicitud estén correctos.
- 3. Para hacer la solicitud de Compras de debe realizar la transaccion en PeopleSoft y el aprobador es definido por los niveles de autorizacion determinados por cada pais.
- 4. Para asegurar la aprobacion de la solicitud, la informacion debe ser correcta, asegurando la exactitud de los datos en relacion a: Los articulos, precios, el proveedor, y el comprador(que es el CIF).
- 5. Siempre que se reciba una factura o se deba pagar un crédito a un proveedor se debe emitir una solicitud de compra.
- 6. Para realizar una Solicitud de Compras se debe tener un catálogo de articulos y un catálogo de proveedores.
- 7. No siempre las solicitudes son aprobadas, en caso de rechazo, el aprobador debe informar al solicitante las causas de rechazo, para que este a su vez, haga las modficaciones necesarias.
- 8. En la solicitud, cuando el articulo a comprar tiene impuesto, se puede realizar la modificacion sobre su valor, si este es diferente, de forma que el sistema calcula el impuesto, y en la orden de compra es tambien reflejado.
- 9. Si la solicitud cumple con los requisitos del punto anterior, pasa a aprobación.



- 10. En el caso de servicios, la solicitud de compra, se puede colocar antes o después de recibir el servicio. Si ya se conoce el monto, se puede colocar antes, pero en el caso por ejemplo de servicios públicos, se debe hacer despues de tener la factura.
- 11. El proceso de compras de este módulo, solo implica proveedores que generan una factura y se hace un pago posterior. Es diferente al proceso de compras en plaza.
- 12. Cuando un artículo no está en el sistema, el CIF hace su a creación en PeopleSoft, para esto, el usuario debe hacer la solicitud correspondiente a la Mesa de Ayuda por medio de Footprints.
- 13. La solicitud, no se puede enviar al proveedor. Solo cuando ya el solicitante, tenga la orden de compra (estatus despachado), se puede enviar el PDF al proveedor.
- 14. Cuando hay una variación en el precio de la solicitud de compra vs la factura, se puede solicitar la modificación de precio en la orden de compra.
- 15. La orden de compra es el reflejo de la solicitud.
- 16. Cuando una solicitud es aprobada o rechazada, el sistema no da aviso al solicitante, por esto se debe estar pendiente del estatus de la solicitud.
- 17. Cuando el solicitante no ha terminado de realizar una solicitud, debido a que posteriormente quiere realizar una modificacion, no le da clic en Enviar, sino que da clic en Guardar, y posteriormente, puede ingresar a terminarla.
- 18. Para un activo fijo, la solicitud no cambia, la diferencia en el sistema se registra en el momento de hacer la recepcion.
- 19. La solicitud de compras, que se realiza en el sistema inicia con una necesidad de adquirir un bien, producto o servicio.
- En el Corporativo debe existir un responsable por área para la creación de solicitudes. Para el caso del Corporativo, pueden existir varios solicitantes.



- 21. Para el pago de impuestos, servicios, arrendamientos, en el termino de dias de pago, se debe colocar cero o inmediato.
- 22. Las solicitudes pueden quedar en Estado Abiertas, y una vez, se conozca con seguridad la mercancia a solicitar, se puede enviar a aprobacion.
- 23. Algunos usuarios pueden tener dos o tres solicitantes, se refiere a los solicitantes de cada áea por ejemplo, un usario puede ser hacer solicitudes en el área de contabilidad y tesorería, pero también en programacion con diferentes aprobadores, uno para contabilidad y otro para programación.



Guías del Sistema:

1. Ingreso al Sistema:

 Ingresar a la página de PeopleSoft con el usuario y contraseña del solicitante, ir al siguiente menú:



Menú Principal > Compras> Solicitudes > Int/Act de Solicitudes

2. Seleccionar la Unidad de Negocio:

Seguir los siguientes pasos, como se describe en la Figura 1.

- a) Dar clic en la pestaña "Añadir un Valor"
- b) Validar que la Unidad de Negocio sea "GU001" o "GU003" según corresponda.
- c) Dar clic en el ícono "Añadir"





CA- MO-ERP-CO-01

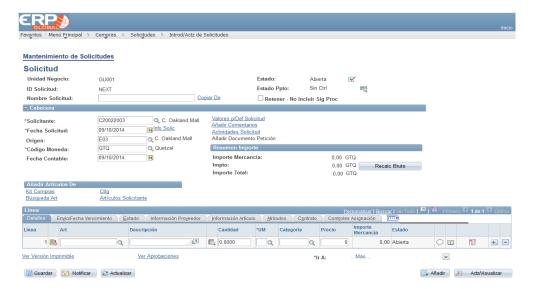
En la pantalla anterior, al dar clic en la lupa se puede acceder a las diferentes unidades de negocio que se encuentren habilitadas para el país. Simplemente se debe elegir la que corresponda.

Consultar Unidad Negocio



3. Completar la solicitud:

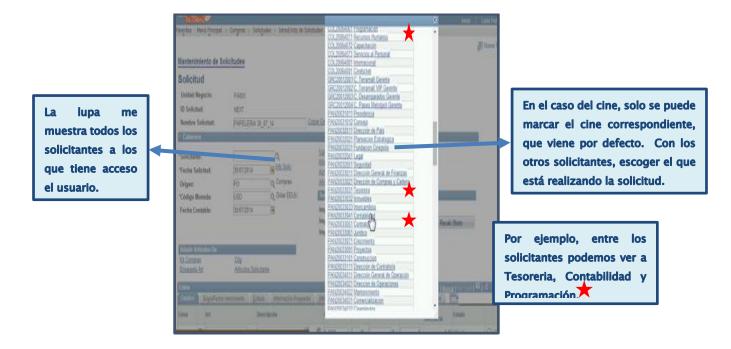
El sistema nos muestra la página donde se llena la solicitud de compra.



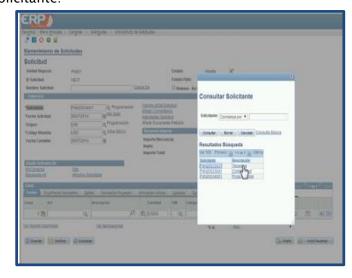


Nombre Solicitud: Se asigna una descripción a la solicitud. (Ejemplo, nombre del proveedor y la fecha en que se solicita el producto).

- a) Es necesario validar los datos por default del apartado cabecera:
- ✓ **Solicitante**: Seleccionar la clave o descripción del solicitante correcto:



Seleccionamos el Solicitante:

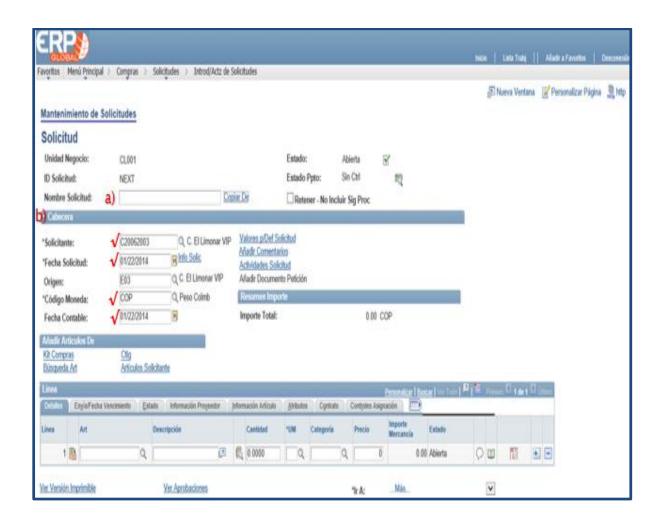




En base a cada solicitante hay algunos permisos para poder visualizar y solicitar los artículos.

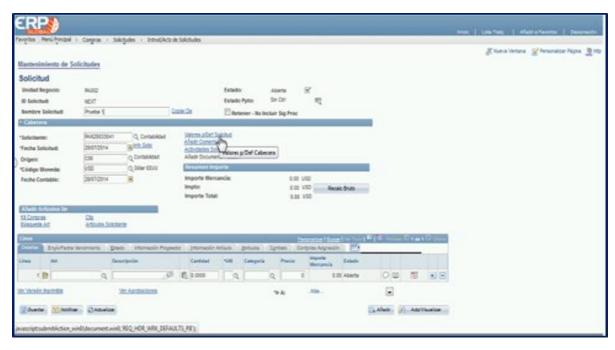
Llenar los otros campos de la siguiente forma:

- ✓ Fecha de solicitud: Corresponde al día en que se está colocando la solicitud
- ✓ Código Moneda: Indica la moneda en que se emitirá la solicitud.
- ✓ *Si se paga en otra moneda, deberá cambiarse desde la solicitud.
- ✓ Fecha contable: Indica la fecha en que se registrará la solicitud en contabilidad.





4. Ingresar al link "Valores p/Def Solicitud" y llenar los campos correspondientes como se explica a continuación:



Marcar sustituir: Esta casilla siempre debe activarse:





- En el apartado línea :
 - Seleccionar el Comprador, dando clic en el ícono de Búsqueda se desplegará el listado de compradores internacionales, tener cuidado y seleccionar el CIF:

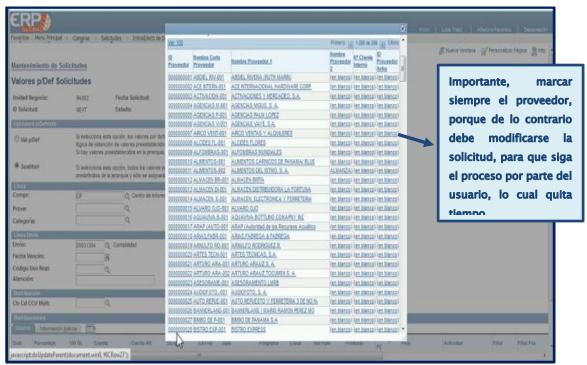






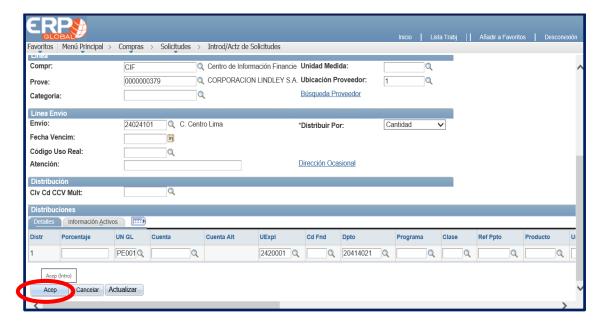
Seleccionar el Proveedor, dando clic en el ícono de Búsqueda, se desplegará el listado de proveedores dados de alta en el sistema. Buscar utilizando "Comienza por" seleccionando el proveedor y dar clic en Aceptar. Regresar a pantalla principal



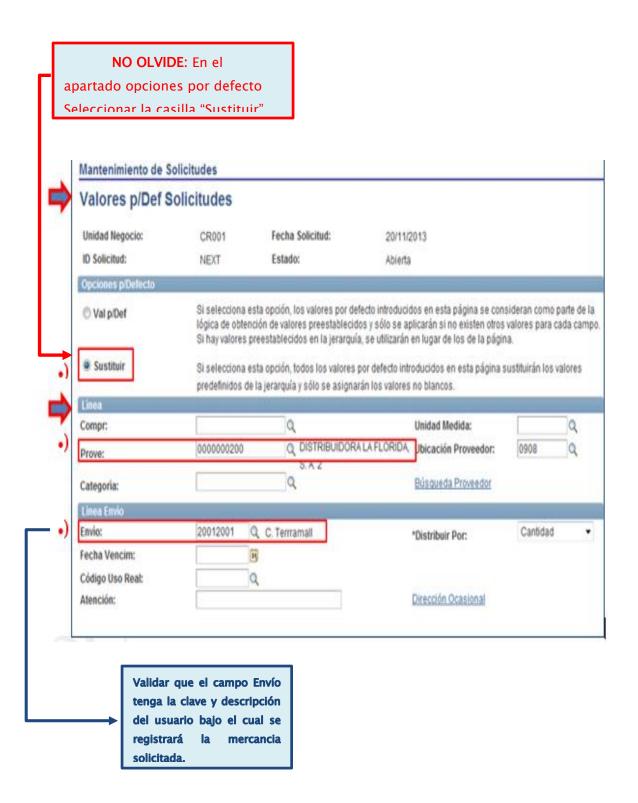




Una vez se tenga el proveedor dar clic en Aceptar:



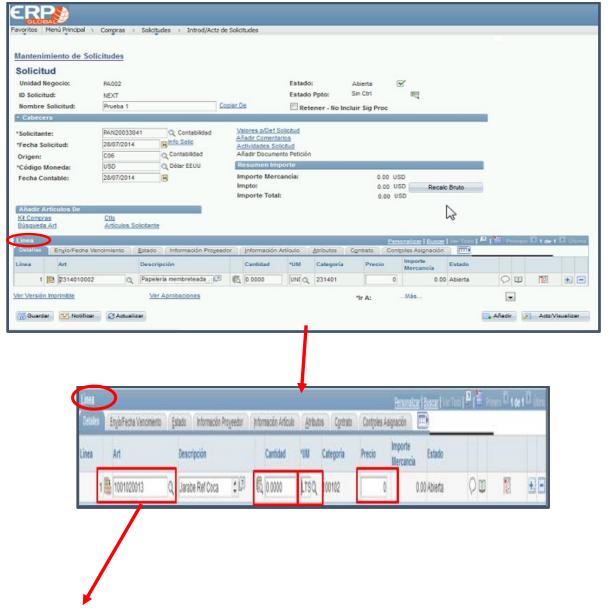






5. Artículos a solicitar

Para realizar la solicitud es necesario especificar en el apartado Línea, los artículos a solicitar y la unidad de medida.



Búsqueda de Artículo a Comprar:

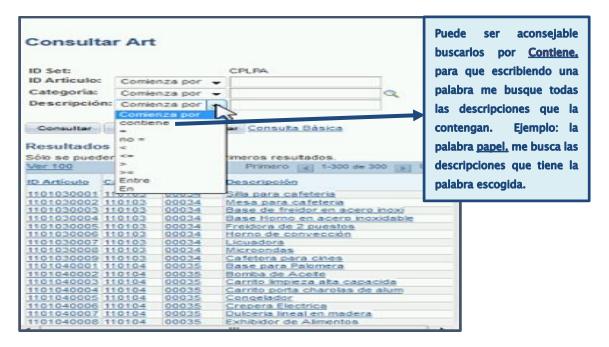
Dar clic en el ícono de búsqueda (\) ("Consultar Art") se desplegará el listado de artículos disponibles para colocar la solicitud de compra.



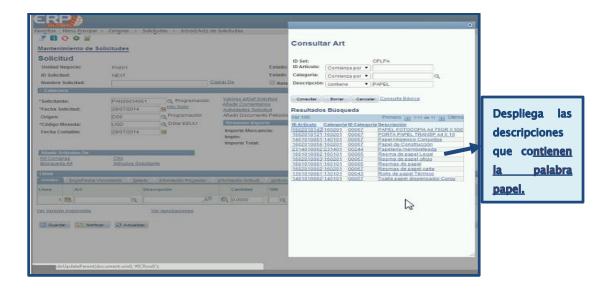
Seleccionar el ID artículo a solicitar, validando que la descripción corresponda a la requerida; en automático se llenará el campo **Descripción**, es importante validar que ésta sea correcta.



Para buscar el artículo, debido a que no vamos a conocer todos los ID de artículo, puede hacerse por descripción, desplegando todas las posibilidades:

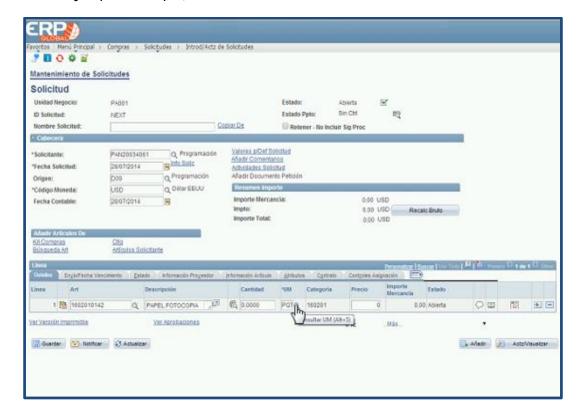






Unidad de Medida. Esta solo se utiliza en artículos inventaríales, los otros artículos, que no son inventaríales, van a tener una sola unidad de medida.

Tomando el ejemplo del Papel, no es necesario buscar la unidad de medida:

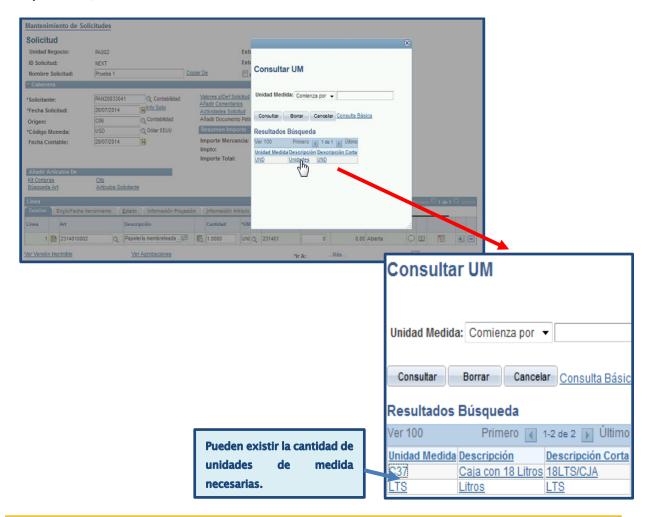




Con artículos inventaríales si debo buscar la unidad de medida:

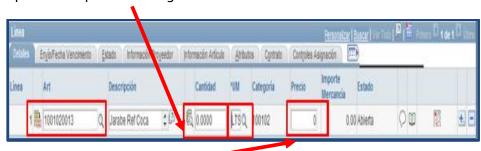


Dar clic en el ícono de búsqueda () se desplegará el listado de unidades de medida para este artículo. Seleccionar la UM a solicitar, validando que la descripción corresponda a la requerida. Nota: Las unidades de medida que se muestran correspondan a las unidades de compra, validar la descripción de la misma. Importante: Validar la unidad de medida, que sea la correcta, debe ser la que llega del proveedor (es decir la unidad con que se compra el producto).

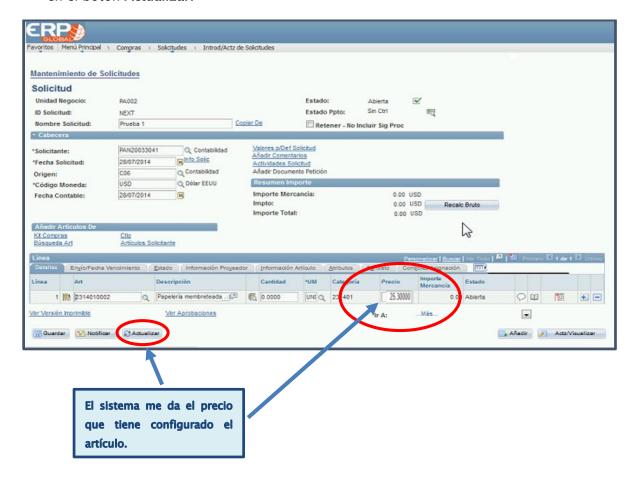




A. Cantidad. Se debe colocar el número de unidades tomando como base la Unidad de Medida (UM) seleccionada en el campo UM. La unidad de medida corresponde a la usada por el proveedor para la entrega de la mercancía.



B. El campo Precio se llena en automático al seleccionar la UM, e indica el costo por la UM seleccionada, es necesario validar que sea correcto. El precio se puede modificar, si este ha cambiado. Si queremos utilizar el precio que está configurado en el sistema solo se da clic en el botón Actualizar:

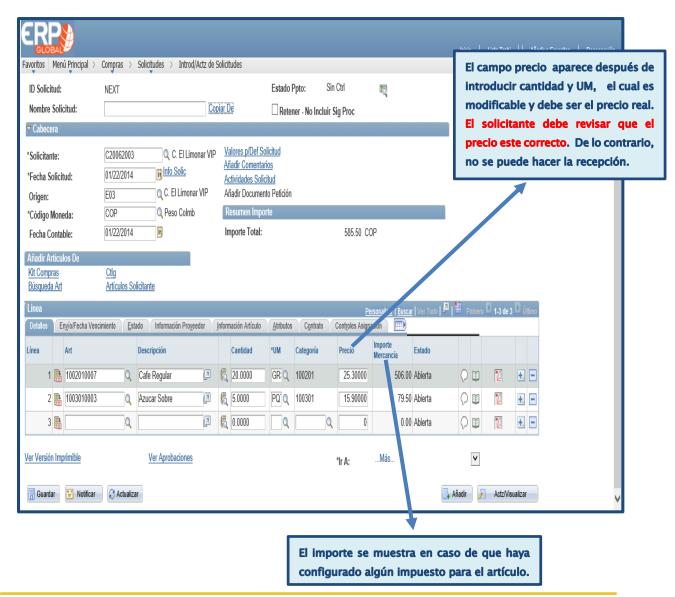




Si el precio es correcto, lo dejamos y guardamos la solicitud. Si el precio es incorrecto, lo podemos modificar sin ningún inconveniente, y le damos actualizar de nuevo para que muestre todos los datos.

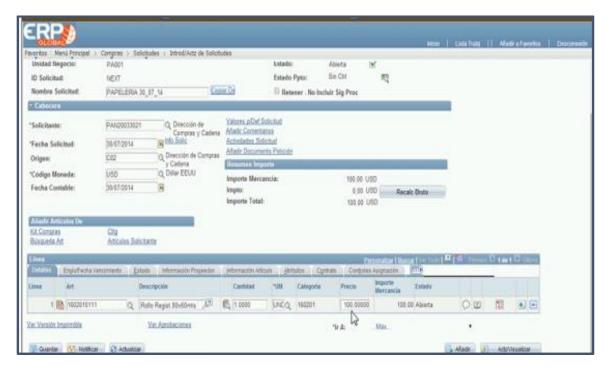
Tener en cuenta que los campos Descripción, Categoría, Precio e Importe mercancía se llenan en automático al llenar los campos antes mencionados, es importante validar que estos datos sean correctos, de lo contrario se debe modificar. En caso de no poder realizar la modificación al momento de colocar la solicitud, favor de notificarlo a Ejecutivo del Centro de Información Financiera-CIF).

Como dijimos, al llenar todos los campos, en importe mercancía aparece el valor:

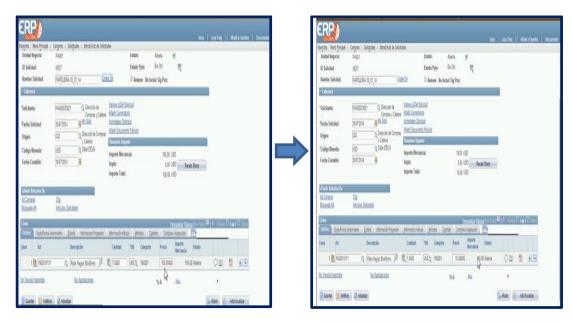




En este ejemplo vemos todos los datos correctamente llenados:

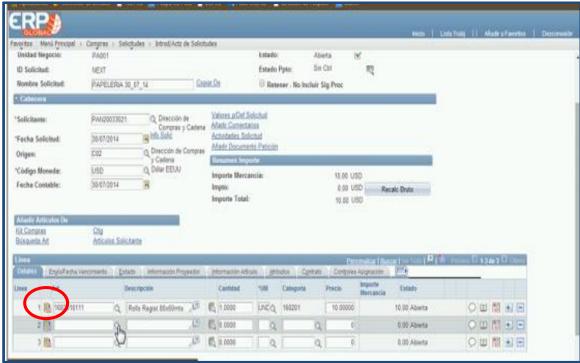


Si existe algún error de precio, la solicitud va a ser rechazada, pero el solicitante puede modificar el precio:

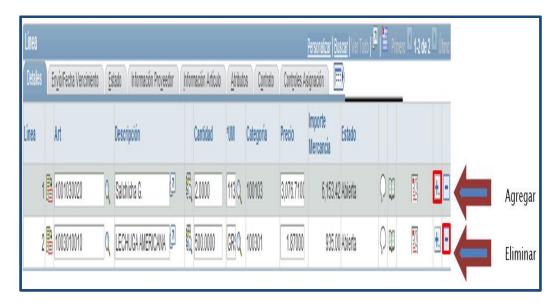




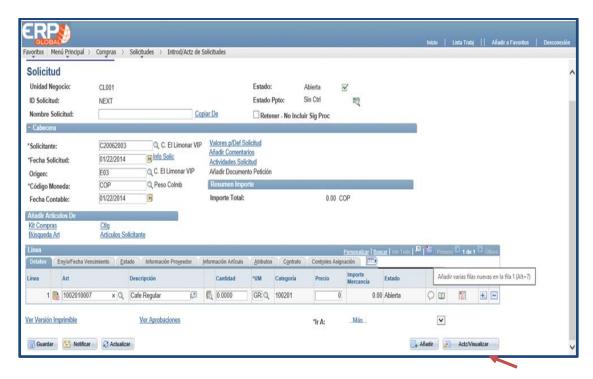




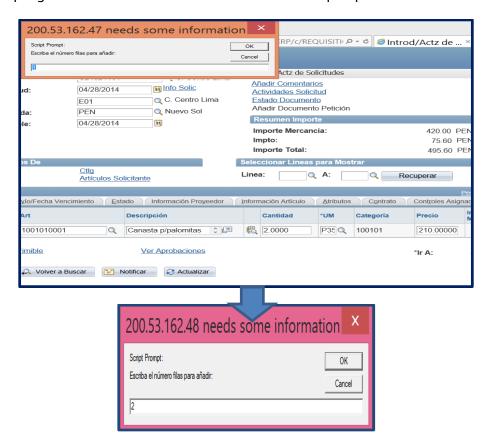
Si es necesario agregar una línea por cada artículo que se desee solicitar, se realizan los siguientes pasos: Para agregar una línea debe dar clic sobre el ícono () y realizar los pasos del 7 al 9. Para eliminar una línea dar clic sobre el ícono ().





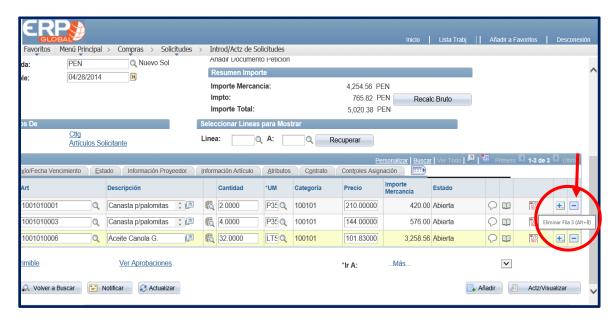


***Se despliega un cuadro solicitando el número de filas que quiero adicionar:



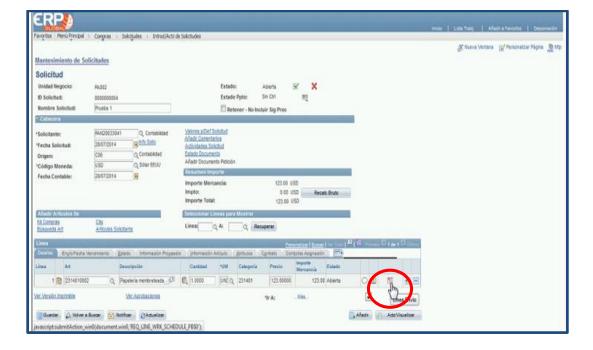


Para Eliminar Líneas se hace con el ICONO MENOS:



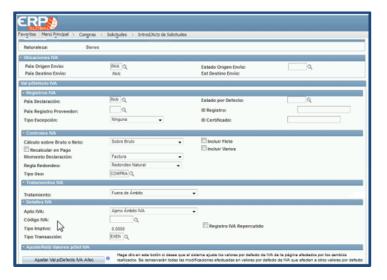
ATENCION

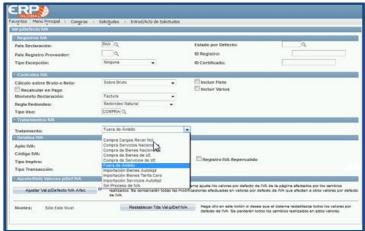
El solicitante puede modificar el impuesto o IVA. Para ello se debe ir a: LINEA ENVIO.

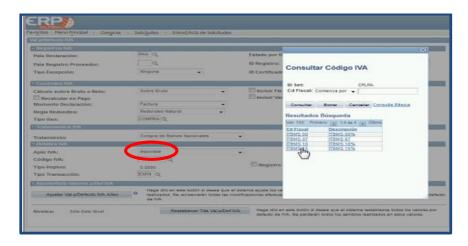




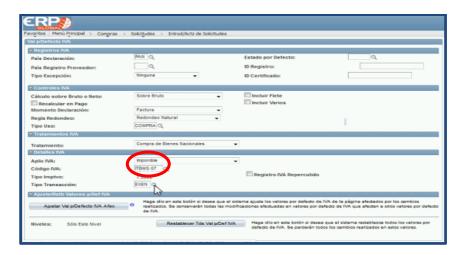
En la siguiente pantalla, dar clic otra vez en línea envío e ir a la pantalla abajo. Se cambia por imponible y se registra la tasa que tiene. Finalmente se da guardar para que actualice el impuesto:

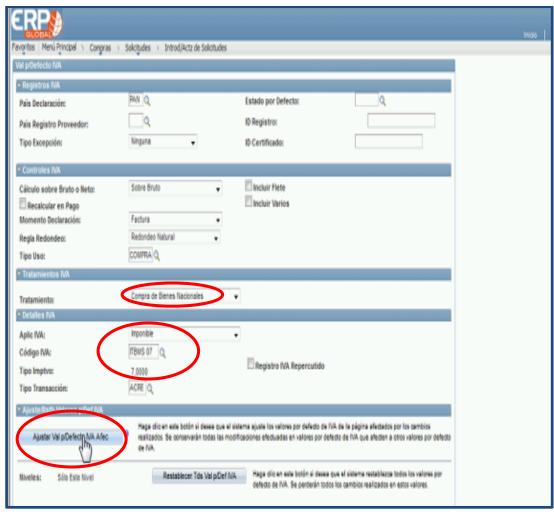










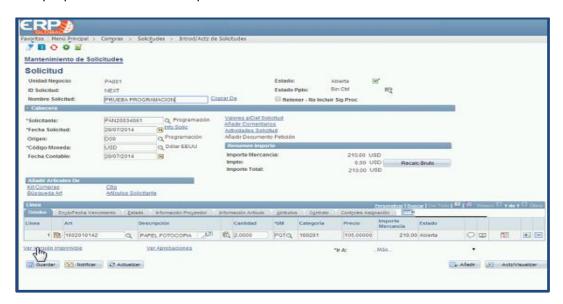


Finalmente dar clic en Ajustar Val p/Defecto IVA Afec y posteriormente ir otra vez a línea envío y dar clic en guardar para conservar los cambios.

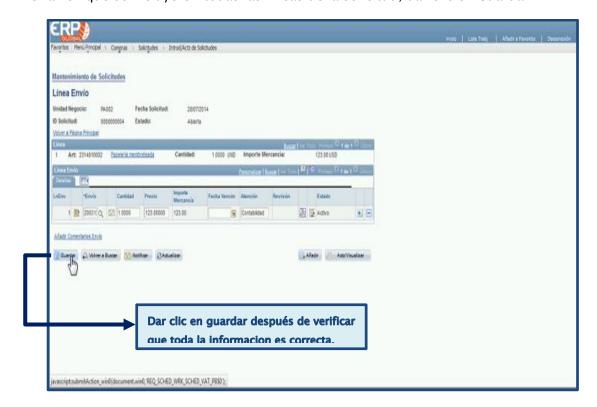


6. Guardar

NO OLVIDE: Si no le he colocado nombre a la solicitud, asignarle uno, se aconseja que sea un nombre que permita identificar el tipo de solicitud:

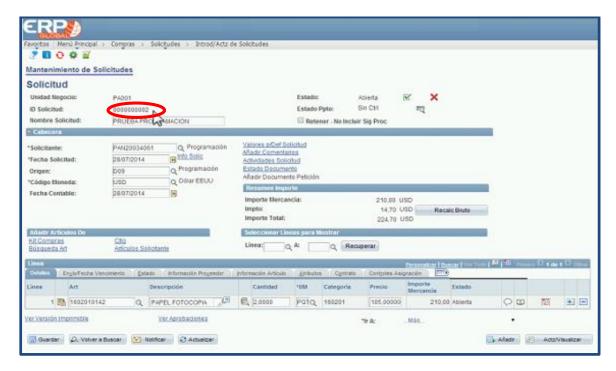


***Una vez que se incluyeron todas las líneas de la solicitud, dar clic en Guardar.

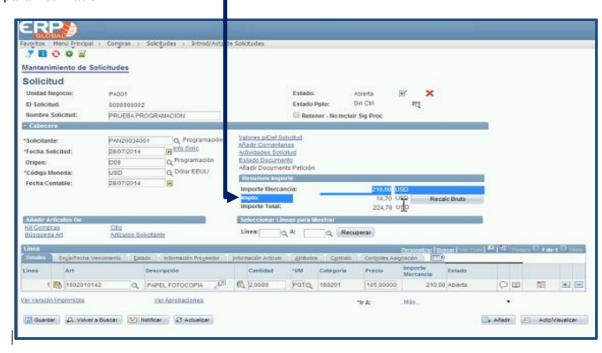




En ese momento el sistema asignará un **ID Solicitud**, que corresponde a un consecutivo asignado por el sistema:

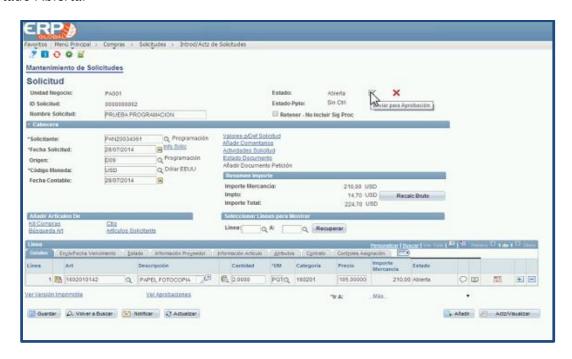


En este caso el sistema calcula en automático, el impuesto ya que se encuentra parametrizado:



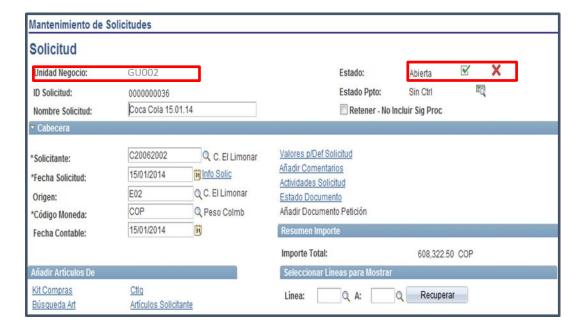


El estatus de la solicitud es **Abierta**, y ésta requiere ser revisada y aprobada en base al Flujo de Aprobaciones (Anexo A). Todas las solicitudes guardadas, van a estar en el sistema en Estado Abierta:



Importante: Antes de Enviar a Aprobación verificar que toda la información es correcta.

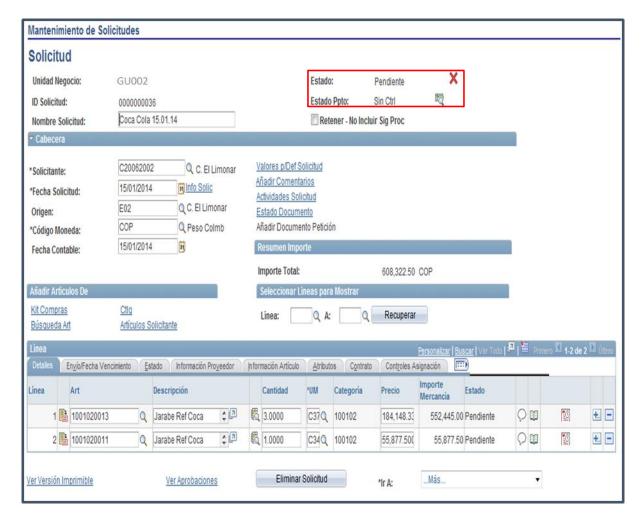
Veamos otro ejemplo:





Se debe entonces dar clic sobre el ícono () (Enviar Solicitud), el sistema emitirá un correo al aprobador y el estatus de la solicitud cambiará a **Pendiente (pendiente de ser aprobada).**

Nota: La solicitud se puede modificar mientras diga pendiente, se entra se modifica, y le llega de nuevo al aprobador con las modificaciones.

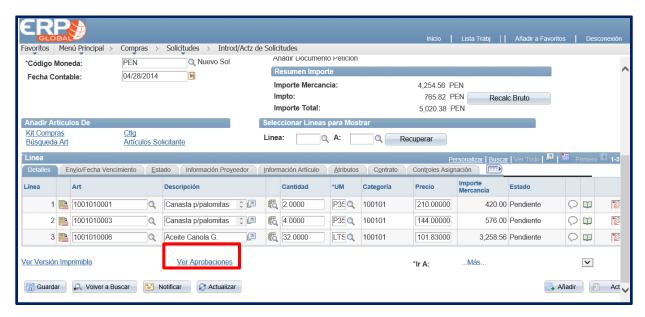


Anotaciones:

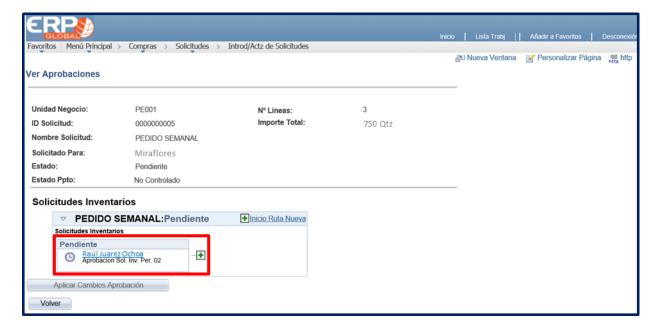
Se debe tener precaución al realizar la captura, ya que si es incorrecta, esta no llega a la persona interesada. También tener en cuenta los rangos de aprobación de acuerdo a los montos. Al cambiar la moneda, el importe se muestra en la moneda escogida, ejemplo, dólares. En este caso, no hay inconveniente ya que el cambio de moneda se actualiza a diario.



El solicitante puede visualizar quien aprueba la solicitud. Dar clic en Ver Aprobaciones:



El sistema muestra el Aprobador:





3.4 Aprobación de Solicitudes de Compras

I. Objetivo

Describir los pasos a seguir para la aprobación de solicitudes de compra, cumpliendo con los niveles de autorización establecidos.

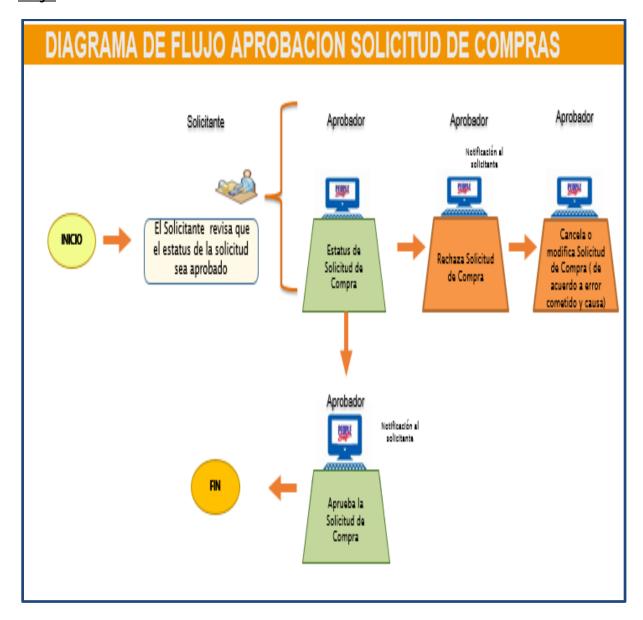
II. Responsables

Rol	Responsabilidad
Solicitante	Envía para aprobación la solicitud de compra al Respnsable asignado de acuerdo al workflow de aprobaciones definidos para cada proceso.
	Revisa que el estatus de la solicitud sea "Aprobado" en PeopleSoft.
Aprobador	Recibe notificación de solicitud en PeopleSoft. Aprueba o rechaza la solicitud de compra en el PeopleSoft. Si la rechaza debe colocar un comentario y notificar vía correo electrónico al solicitante negativa de aprobación



III. Proceso

Flujo:

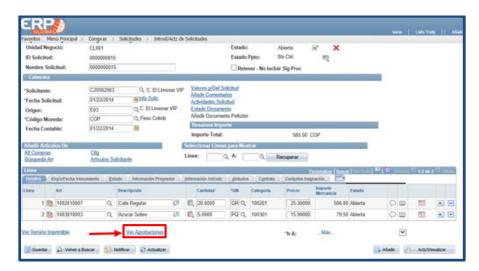


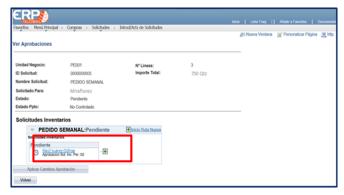


Guías del Sistema:

Si el solicitante, desea conocer el aprobador asignado a esta solicitud, dar clic en el link <u>Ver</u>
<u>Aprobaciones.</u> (Dar clic en botón Volver para regresar a la página anterior).

Nota: Cuando el monto es menor a 500 dólares no se ve el aprobador.







INGRESO DEL APROBADOR:

El aprobador deberá ingresar con su usuario y contraseña a PeopleSoft:

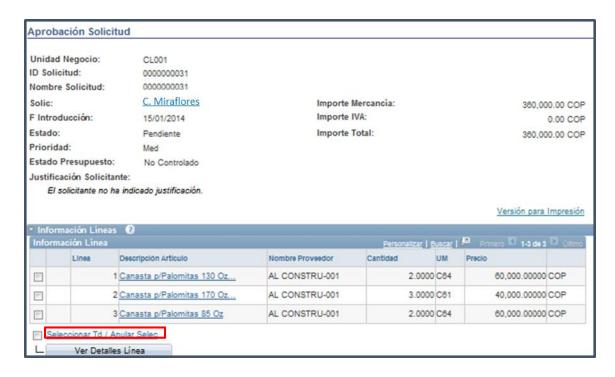


Posteriormente dar clic en el ícono Lista de Trabajo que le aparece en la parte posterior derecha de la pantalla.

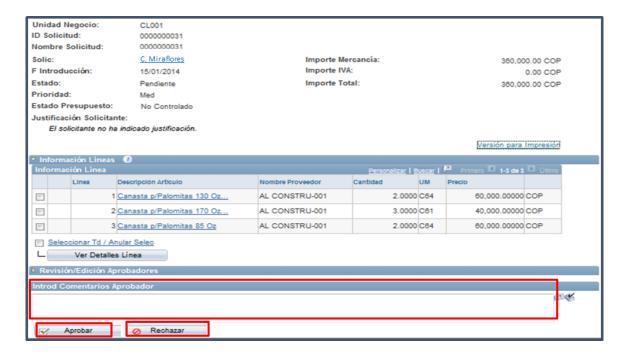


Al dar clic en Lista de Trabajo se desglosan todas las aprobaciones pendientes de realizar por el usuario. Dar clic sobre el link que corresponde a la solicitud de compra colocada por el conjunto.



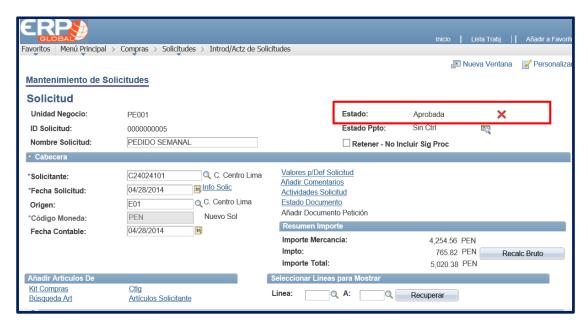


Dar clic en el ícono Seleccionar Td/Anular Selec para que se marquen todas las líneas de la solicitud. Si los datos son correctos, dar clic sobre el ícono Aprobar, de no ser así, se debe dar clic en el botón Rechazar y colocar un comentario en el apartado Introd Comentarios Aprobador, indicando los motivos del rechazo.





En este caso quedo en Estado Aprobada:



Si dijera rechazada, se modificaría de acuerdo al problema, ejemplo, por cantidades, se modifica y se da de nuevo guardar, de esta forma llega de nuevo al aprobador.

TENER EN CUENTA:

- 1. El aprobador debe validar que la cantidad y la unidad de medida correspondan.
- 2. Si la solicitud es rechazada, se deben realizar las modificaciones indicadas por el aprobador en comentarios. Si es aprobada, se debe continuar con la Validación del Presupuesto.
- El sistema le envía al aprobador de forma automática un correo cuando tiene solicitudes por aprobar. Cuando hay un rechazo de solicitud, no hay un correo que avise al solicitante, este debe hacer seguimiento.
- 4. El solicitante puede anular la solicitud si ya no necesita el producto.
 - **Importante**: Una vez creada la solicitud, esta se puede modificar sin necesidad de anularla. Se debe llevar un control de las solicitudes ingresadas de modo que no se confeccionen solicitudes duplicadas.



3.5 Validación Presupuestal de Solicitudes

I. Objetivo

Describir el proceso a realizar para la validación presupuestal de solicitudes por parte del solicitante y cuando hay notificación de error en el Sistema.

II. Responsabilidades

Rol	Responsabilidad
	Realiza validación de presupuesto en PeopleSoft.
Solicitante	Si no hay presupuesto, PeopleSoft marca error en el campo estado de presupuesto y el solicitante debe notificar al Responsable de Presupuesto del País y en algunos casos al CIF.
Responsable de	Recibe notificacion de error en estado de
Presupuesto país	presupuesto y notifica al responsable de presupuesto corporativo.
Responsable de Presupuesto Corporativo	Realiza Control Presupuestal y notifica la suficiencia o insuficiencia presupuestal para concluir la solicitud de compra.

TENER EN CUENTA:

- La validación presupuestal es realizada por el solicitante en PEOPLESOFT mediante un solo paso, y el sistema verifica que la cuenta o combinación contable asociada a esa solicitud tenga presupuesto.
- 2. Si hay presupuesto el sistema muestra estatus Valido, pero si hay insuficiencia marca un estatus de Error. Por esto se debe dar seguimiento a la solicitud.



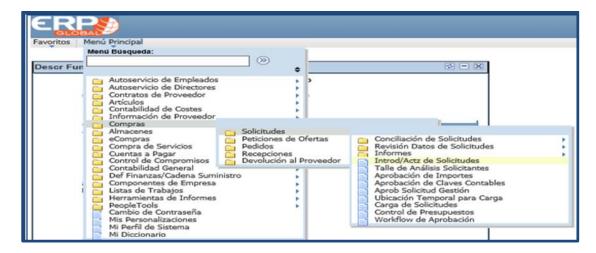
F<u>lujo:</u>



Guías del Sistema:

El solicitante debe volver a entrar a su solicitud para realizar la validación del presupuesto.

Menú Principal / Compras / Solicitudes / Introd/Actz de Solicitudes





En la pestaña Buscar un Valor.

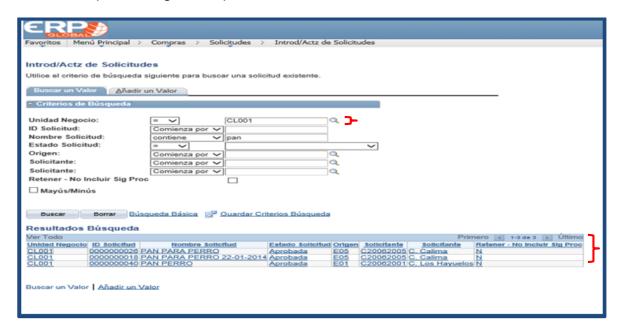
1. Validar la Unidad Negocio de acuerdo al país.



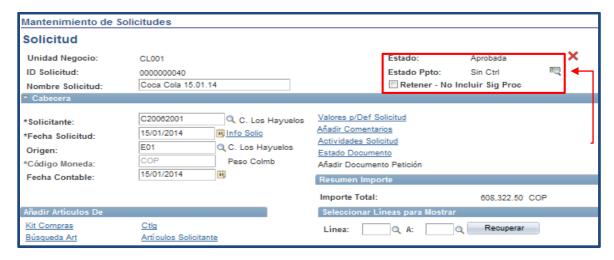
2. La solicitud se puede buscar por ID Solicitud, Nombre de solicitud o cualquiera de los demás criterios. Si el aprobador recuerda el número de ID de solicitud, debe Introd/Actz de Solicitudes colocar todos los dígitos. Utilice el criterio de búsqueda siguiente para buscar Si no se conoce el ID, buscarlo. Unidad Negocio: ID Solicitud: Comienza por Comienza por Nombre Solicitud: Estado Solicitud: Q Comienza por Origen: Q Solicitante: Comienza por Solicitante: Comienza por Q Retener - No Incluir Sig Proc Mayús/Minús Borrar Búsqueda Básica Guardar Criterios Búsqueda



Ejemplo: En nombre de solicitud ir a contiene "pan" y dar clic en buscar, se despliegan las solicitudes que contengan esta palabra:



Si en el campo Estado Ppto aparece "Sin Ctrl". Dar clic en el ícono (Estado Ppto cambie a "Válido."



ATENCION:

Cuando el sistema deja el **Estado Ppto**: **Sin Ctrl**, quiere decir que no realizo la validación. Si queda en **Estado Ppto**: **Error**, quiere decir que no hay presupuesto, y se debe enviar correo o contactar con la persona responsable del presupuesto de la Región, se debe enviar la impresión de la pantalla donde se evidencia el error y el número de solicitud.



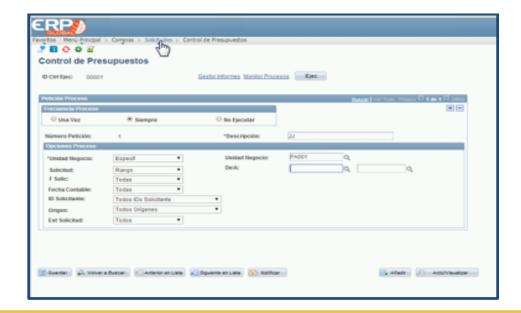
Tambien puede haber error porque la combinacion no es la correcta, aunque no es muy comun. El responsable de presupuesto de la region, revisa, si hay error de cuenta, hace la transferencia, y si no hay presupuesto notifica que no hay suficiencia presupuestal.



Dentro del sistema hay un proceso que permite validar el presupuesto de forma masiva:

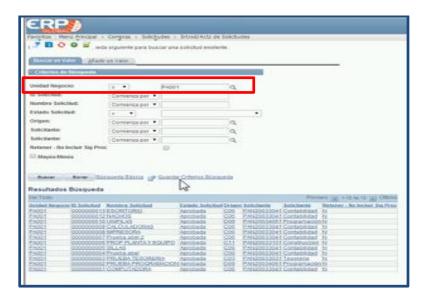
En la siguiente ruta:

Menú Principal/ Compras / Solicitudes / Control de Presupuesto:

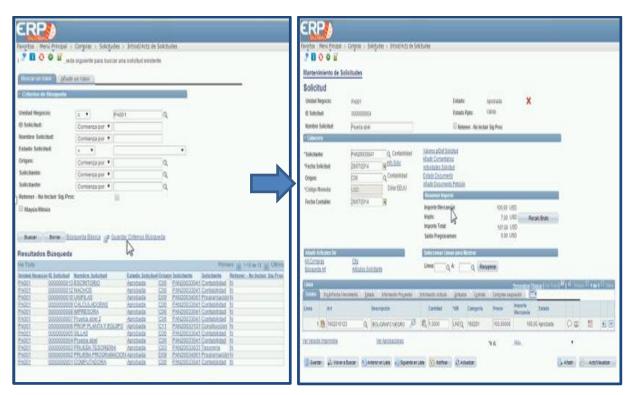




Se toma un ID de Control de Ejecución, de los que ya se tiene, y le decimos que es la unidad de negocio y se define un rango:



El sistema informa que ya está aprobado:





3.6 Impresión de Solicitud de Compra

I. Objetivo

Describir los pasos para realizar impresiones de la solicitud de compra por parte del Solicitante en formato PDF.

II. Roles de Trabajo/ Responsables

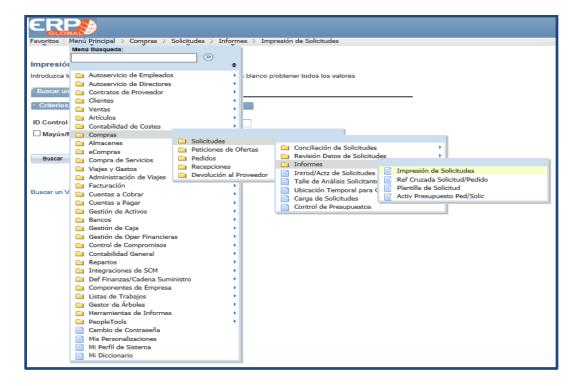
Rol	Responsabilidad
Solicitante	Realiza la impresión de la solicitud de compra
	en PeopleSoft.

III. Proceso

Guias del Sistema:

El solicitante debe ingresar a la ruta:

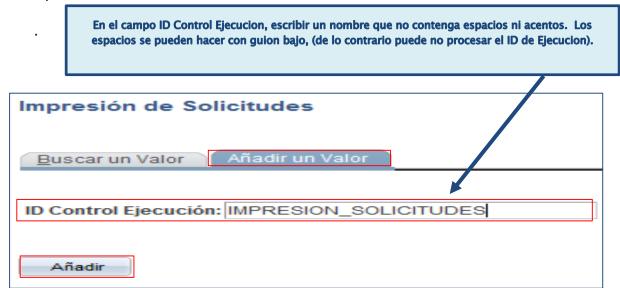
Menú Principal / Compras / Solicitudes / Informes / Impresión de Solicitudes





En el caso de no haber ingresado antes al sistema debe crearse un ID de Ejecución:

En la pestaña Añadir un Valor



Dar clic en botón Añadir.

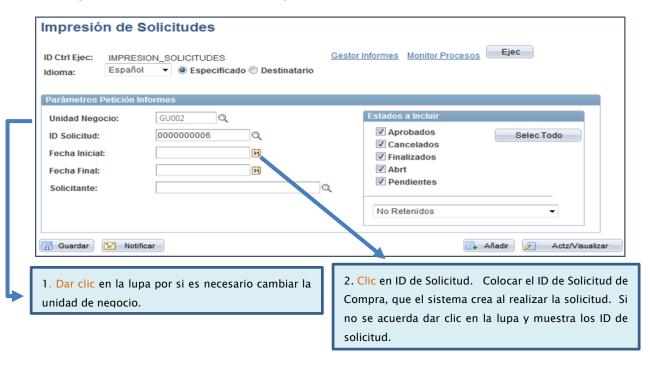
Si ya tengo creado un ID de Ejecucion, solamente me voy a la pestaña Buscar un Valor.

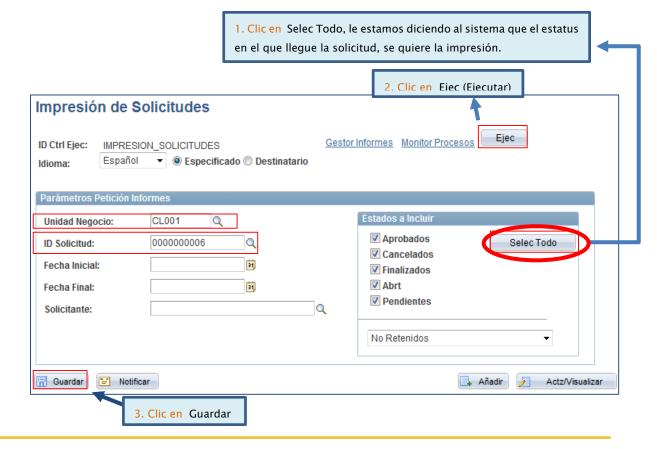


En el caso de que si exista un ID de ejecución, se puede seleccionar cualquiera.

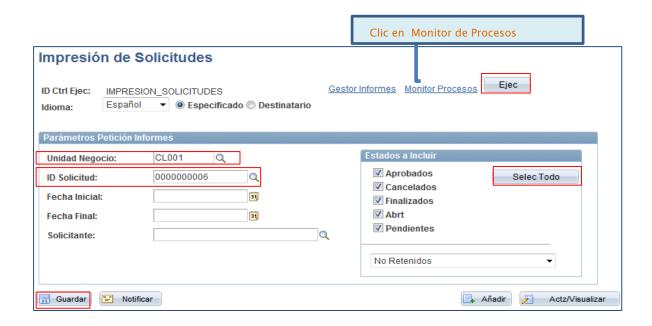


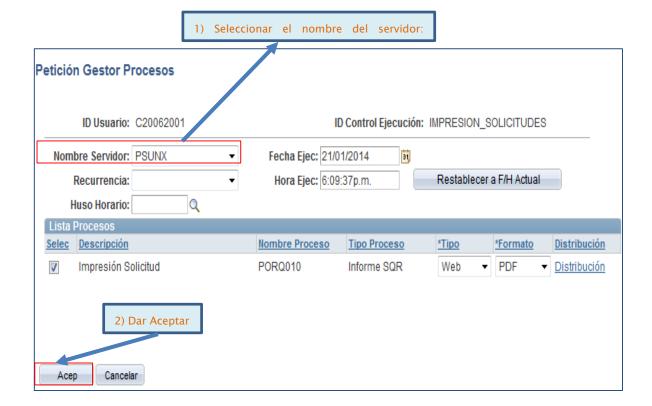
En la siguiente pantalla es necesario ingresar los datos para el ID de Solicitud.





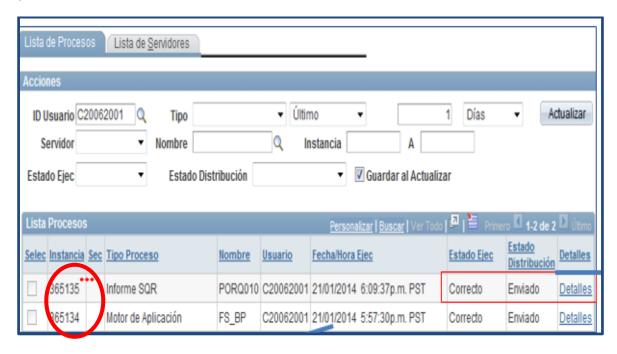






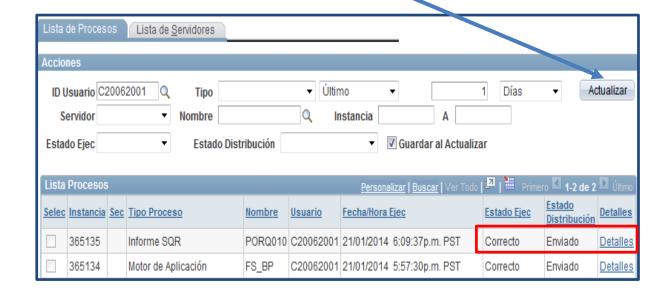


Se genera un número de instancia de proceso, que es un número de seguridad por si existe algún error.



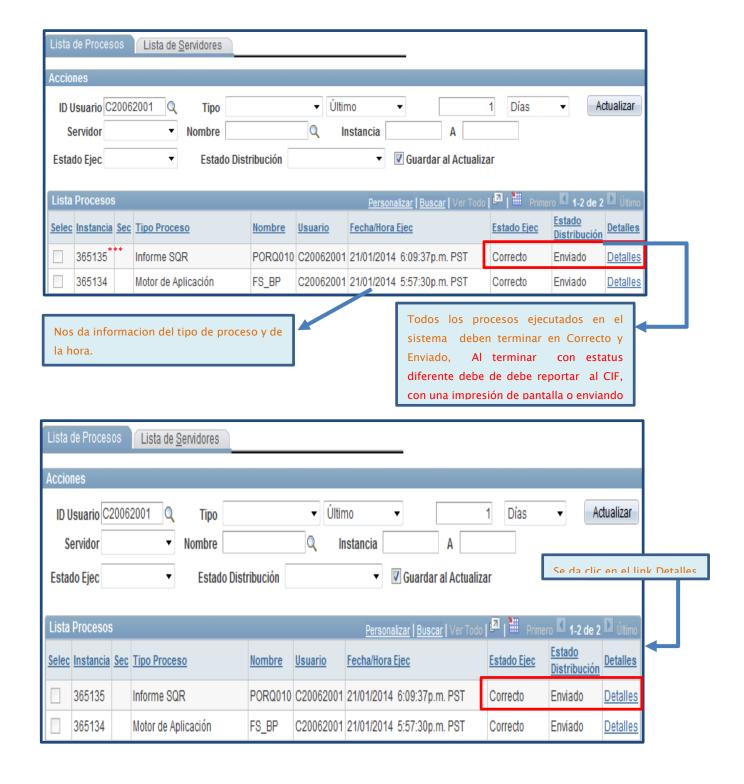
Y nos muestra los procesos que se han ejecutado, siempre el primero va a ser el último que se ejecutó:

Dar actualizar para asegurarse que el estatus del proceso termine en Correcto y Enviado





Una vez que la instancia termine en estatus Correcto y Enviado, dar clic en el link Detalles.

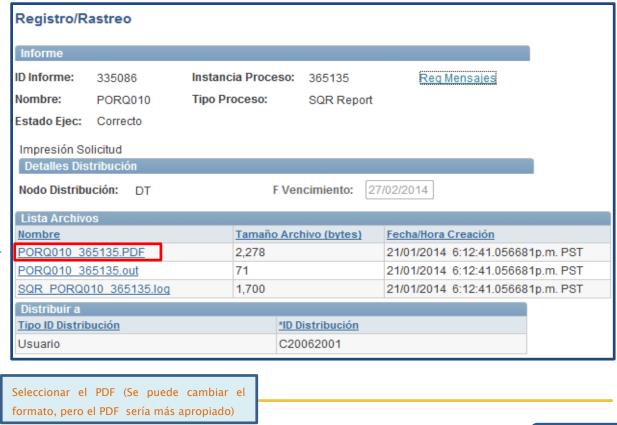




Dar clic en el link Registro/Rastreo



Seleccionar el link con terminación PDF.

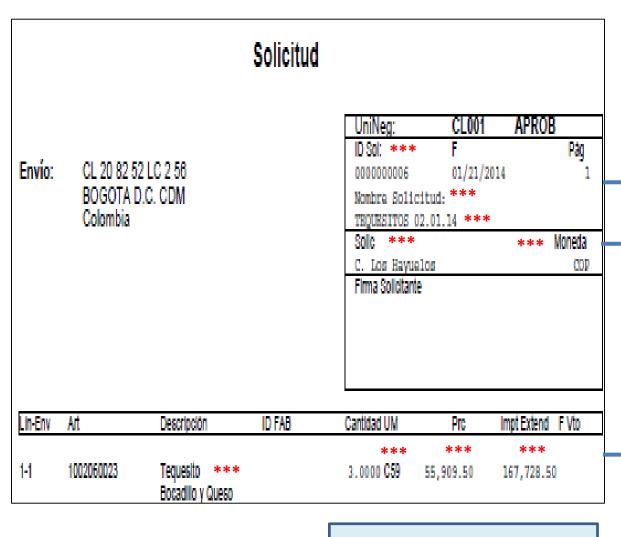




CA- MO-ERP-CO-01

Obtendrá un PDF con la información ingresada en la Solicitud de Compra:





Nos da el monto, el impuesto cuando aplica, el proveedor, el solicitante, la moneda.



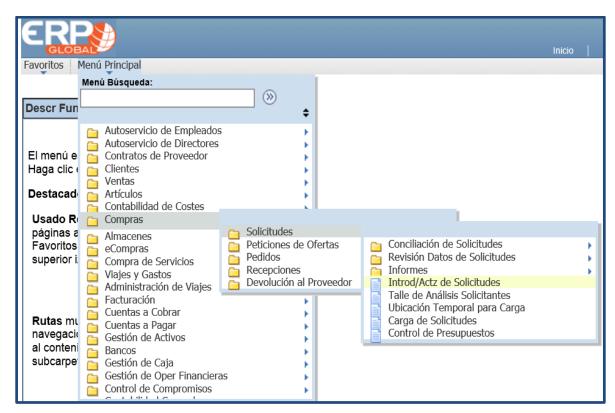
3.7 Copia de Solicitud de Compra

Se puede usar cuando tengo solicitudes muy grandes, y no se quiere volver a realizar toda la solicitud. Cuando se conoce el precio de los productos, y en solicitudes que son repetidas (Siempre se solicitan los mismos productos). Se le da copiar y en este caso solo se necesita saber el número de solicitud, al darle el número se copia todo y se pueden realizar todos los cambios deseados.

Tener en cuenta que la solicitud de compras, puede ser modificada cuantas veces sea necesario, siempre y cuando no tenga un pedido u orden de compra asignado.

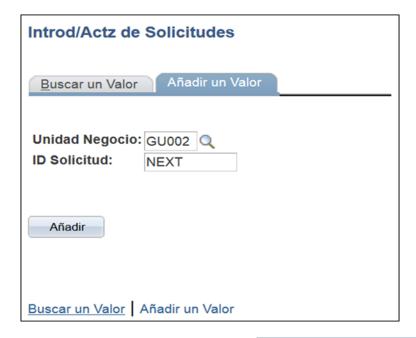
Pasos para copiar la solicitud:

Ingresar por la misma ruta





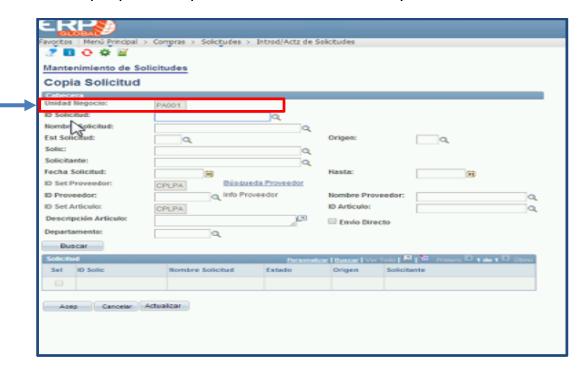
Dar añadir o buscar un valor y dar aceptar



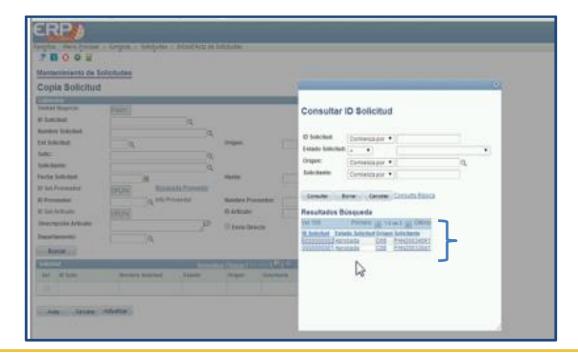
Dar clic en Copiar De... con el ID de solicitud que se quiere copiar, se crea una copia igual, que puede ser modificada cuando es necesario. Favoritos | Menú Principal > Compras > Solicitudes > Introd/Actz de Solicitudes olicitud Jnidad Negocio: Estado: PA001 D Solicitud: NEXT Estado Poto Sin Ctrl ombre Solicitud: prueba panama Copiar De Valores p/Def Solicitud olicitante: COL20064031 Comercializacion Añadir Comentarios Info Solic 08/05/2014 echa Solicitud: Actividades Solicitud Q Compras Añadir Documento Petición PO riaen: Q Peso Colmb código Moneda: COP Importe Mercancía: 0.00 COP 08/05/2014 echa Contable: 0.00 COP Impto: Recalc Bruto Importe Total: 0.00 COP ñadir Artículos De it Compras Ctlg Artículos Solicitante squeda Art



•Con el ID DE SOLICTUD busco la solicitud que quiero copiar, dando clic en la lupa para encontrar la solicitud que quiero copiar y me despliega todas las solicitudes que puedo copiar. Se da clic en buscar y se selecciona:

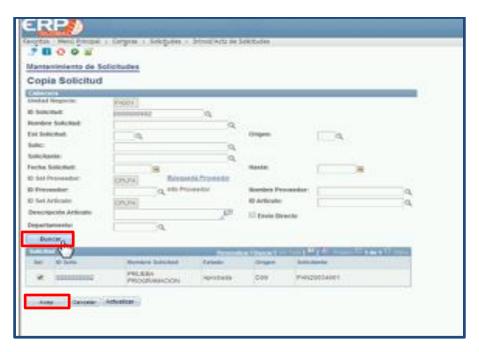


Se despliegan todas las solicitudes que se pueden copiar:

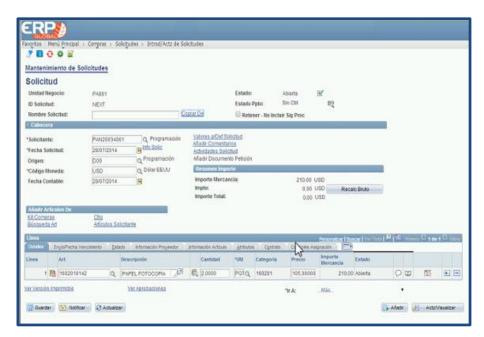




Se escoge la que se quiere copiar y se da clic en buscar y ya está seleccionada. Después se da clic en Aceptar:



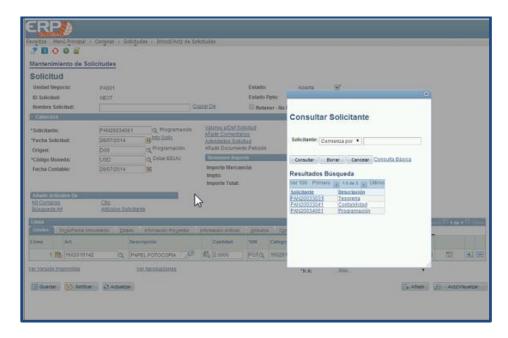
Y de esta forma copia toda la información de la solicitud anterior.





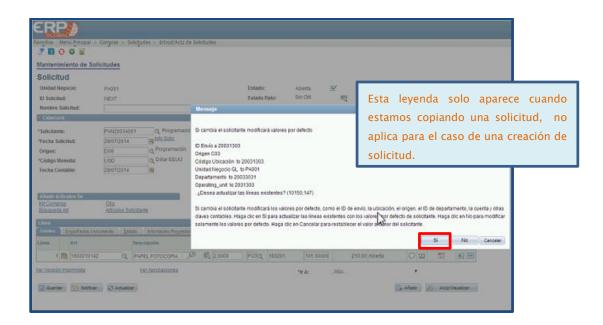
Cuando se copia una solicitud se puede modificar el precio, cantidades, nombre de la solicitud, el solicitante.

Ejemplo de la misma solicitud para otra área, ejemplo, vamos a tomar Tesorería.

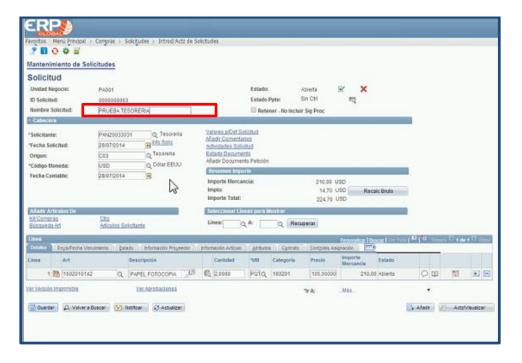


En este caso de acuerdo al solicitante va a cambiar la información que está configurada por defecto del solicitante. El sistema me informa que cambio el solicitante, y debo dar clic en SI para que cambien los datos.





Ahora se cambia el nombre de la solicitud:

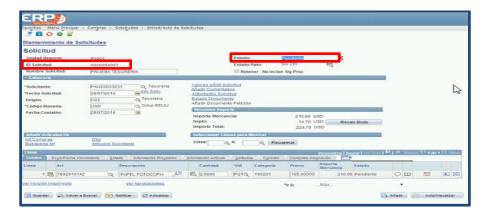


Se da clic en guardar





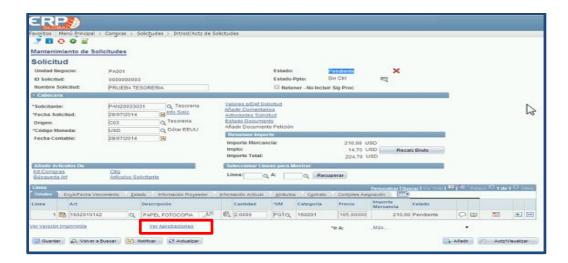
Se envía para aprobación:



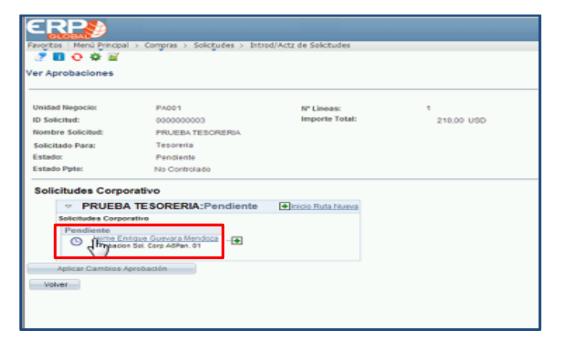
Genera otro ID de solicitud, diferente al ID de la solicitud original, de donde fue copiada.

Si se quiere ver quién es el aprobador se hace clic en Ver aprobaciones:





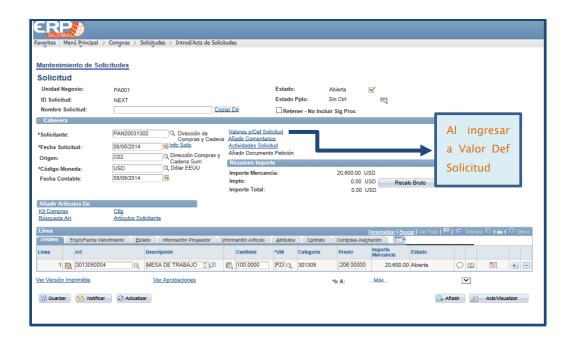
Nos muestra el aprobador:



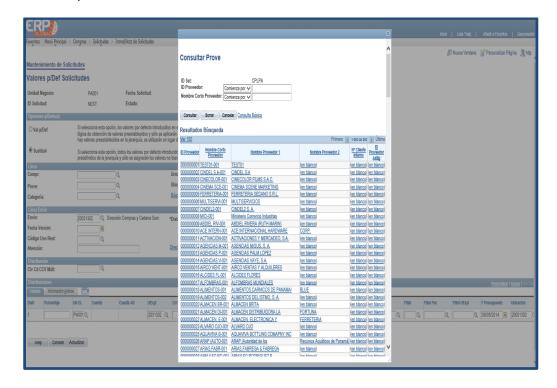
MODIFICACION DE DATOS

IMPORTANTE: No olvidar seguir los estos pasos en caso de querer modificar algún dato de la solicitud de compra, ejemplo, el proveedor.



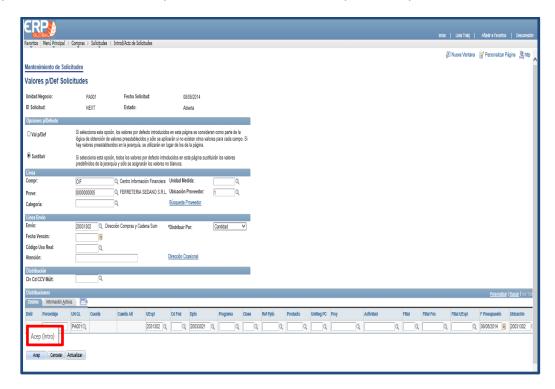


Seleccionar el proveedor:





Despues de seleccionar el proveedor dar clic en Aceptar (Acep):

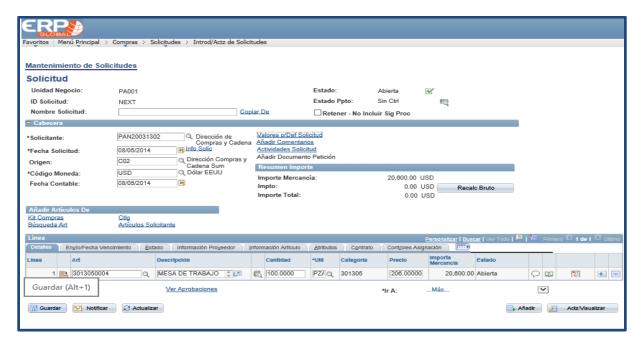


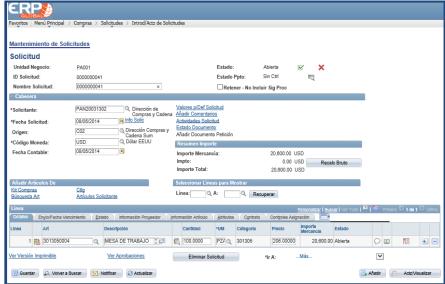
ATENCION: Se deben seleccionar las opciones que se modificaron y dar Aceptar, de lo contrario el proveedor no se modificara:





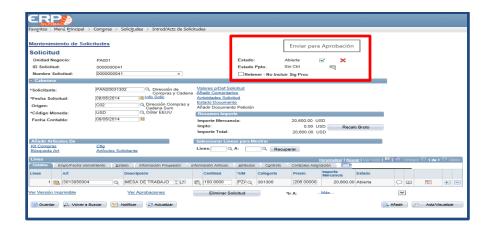
Dar guardar y seguir el proceso

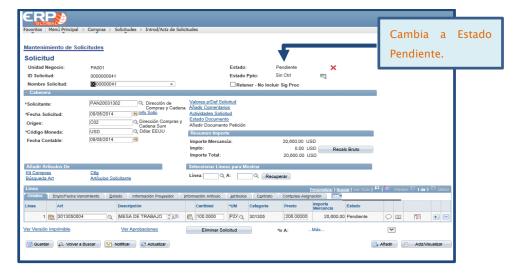




Enviar a aprobación.



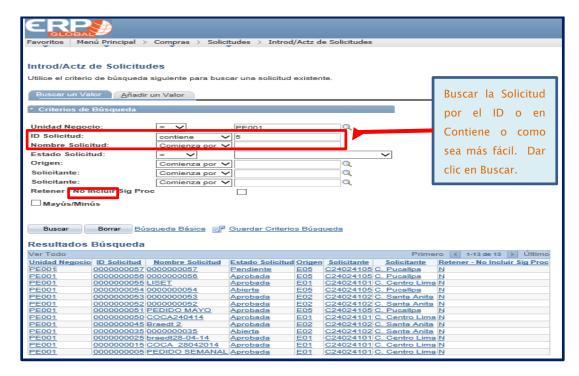




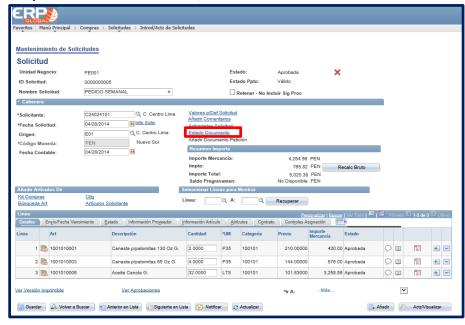


REVISION DE SOLICITUD CON PEDIDO (ORDEN DE COMPRA)

Para saber si una solicitud ya tiene asignado un pedido u orden de compra, ir por la siguiente ruta:



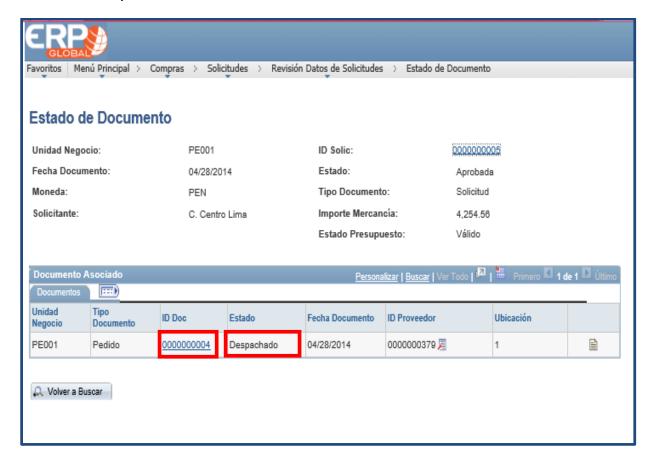
Se puede ver la solicitud, ir a Estado Documento:





Se listan todos los documentos relacionados. En estado de documento, aparece el número de pedido (orden de compra) relacionado. En este caso 000004, como se ve en la siguiente pantalla:

El estatus de pedidos debe ser despachado. Si aparece aprobado no se puede hacer la recepción.





Orden de Compra



3.8 Creación de Orden de Compra

I. Objetivo

Descibir el paso a paso para la creación de la orden de compra por parte del Ejecutivo del CIF, despues de haber recibido la solicitud de compra.

II. Responsabilidades

Rol	Responsabilidad
Ejecutivo CIF Compras e Inventarios	Recibe solicitud de compra e ingresa a PeopleSoft, para validar la informacion del proveedor, la informacion del IVA y la combinacion contable. Valida el estado Inv/AM. Elabora la orden de compra en el sistema de acuerdo a los tiempos definidos (≤24 Horas). Revisa mensualmente las ordenes de compra abiertas y las solicitudes de cancelaciones. Si existen cancelaciones, realiza la cancelación si hay recibos parciales envia solicitud de modificación de orden de compra o envia reporte de ordenes de compra abiertas.



III. Proceso

Políticas

Generación de Órdenes de Compra

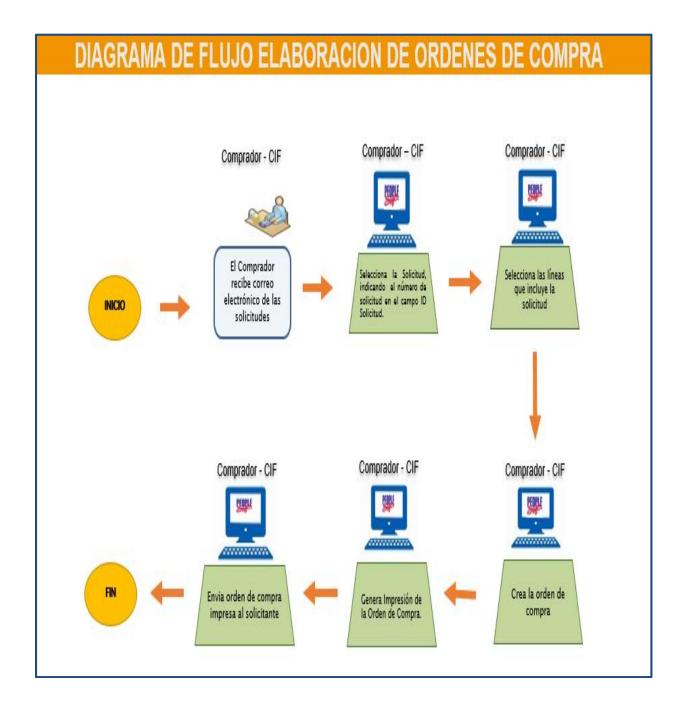
1. Las órdenes de compra deben ser realizadas por el Responsable de Compras e Inventarios CIF, para su generación, deben contar previamente con una solicitud de compra autorizada y con validación presupuestal, tanto para Conjunto como para Corporativo.

Mantenimiento de Órdenes de Compra

- 2. La cancelación de las compras realizadas en el sistema ERP debe ser realizada por el Responsable de Compras e Inventarios CIF a solicitud por Footprints del Responsable de Compras del País y/o Responsable de Conjunto.
- 3. El Responsable de Compras e Inventarios CIF debe generar de forma trimestral del sistema ERP el reporte de Análisis de Compra con Pedidos y solicitudes de compra con vencimiento mayor a 30 días, dicho reporte debe ser enviado al Responsable de Compras de País, quien valida los pedidos y solicitudes y da vo.bo para que el Responsable de Compras e Inventarios CIF cancele pedidos y solicitudes.

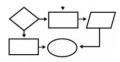


Flujo:

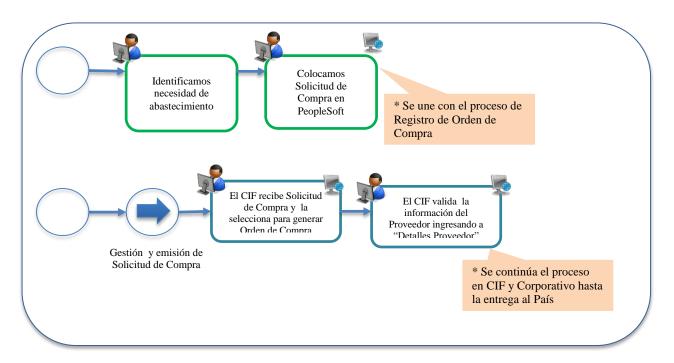




Detalle del Flujo:

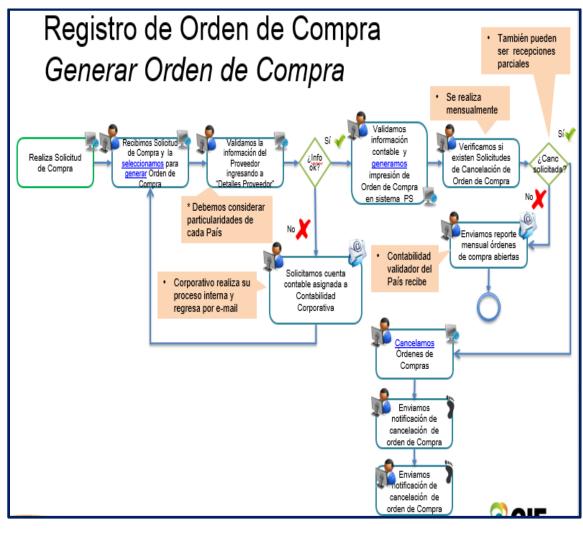


Generar Orden de Compra













Tener en cuenta

- Para que la orden de compra sea elaborada por el CIF, la solicitud debe tener estatus aprobado y estado de presupuesto válido. La solicitud tambien debe tener el ID del proveedor, y el comprador. Sin estos requisitos las solicitudes no se pueden crear.
- La orden de compra o pedido es el reflejo de la solicitud, de forma que los datos de la solicitud, en producto, cantidad y precio son los mismos. Si se coloca en la solicitud que el artículo posee IVA o algun impuesto, este tambien se refleja en la orden de compra.
- La orden de compra es realizada masivamente por el CIF. Esta tiene los mismos datos de la solicitud de compras, DEBIDO A QUE ES UN REFLEJO DE LA SOLICITUD.
- La solicitud no se puede enviar al proveedor, hasta que tenga asignada una orden de compra, y se encuentre por lo tanto, en estatus despachado.
- Toda solicitud de insumos, bienes, o servicios debe tener una orden de compra, incluyendo el arriendo y los servicios públicos.
- La orden de compra, solo la hace el CIF una vez se ha validado el presupuesto.
- EL CIF tarda 24 horas en realizar la orden de compra o pedido, y solo se realizan las ordenes que cumplen todos los requisitos.
- La orden de compra es un documento en PDF, que se envia al proveedor (En casos de servicios es un respaldo). Este PDF, posee los artículos, precios, cantidades a comprar, impuestos y los datos del cine.
- La orden de compra puede ser enviada al proveedor en el formato recibido por el CIF (PDF).
- En caso de un servicio recibido donde ya no hay necesidad de enviar la orden de compra o pedido, esta se convierte en un respaldo para el solicitante.

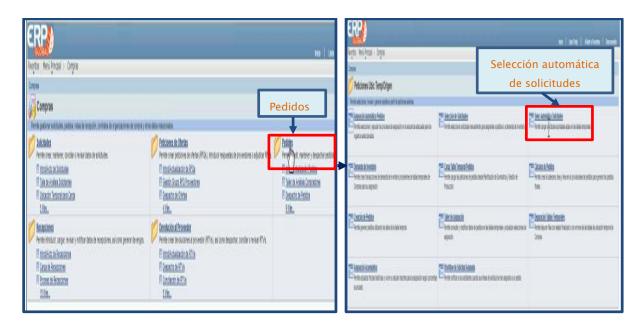


Guías del Sistema:

El encargado en CIF de la elaboración de Órdenes de Compra debe ingresar a PeopleSoft con su usuario y contraseña.

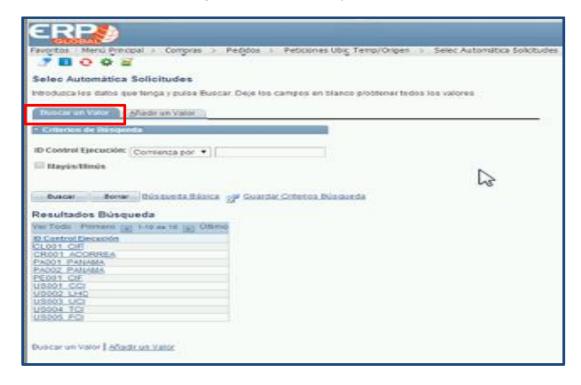


Menú Principal / Compras / Pedidos / Peticiones Ubic Temp/Origen y después hago clic en selección automática de solicitudes:



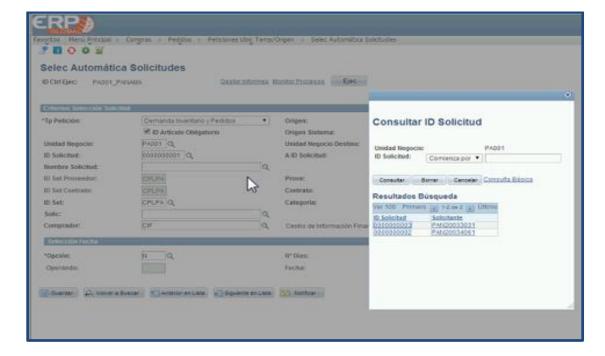


Dar clic en Buscar un valor y escoger el ID Control de Ejecución correspondiente:

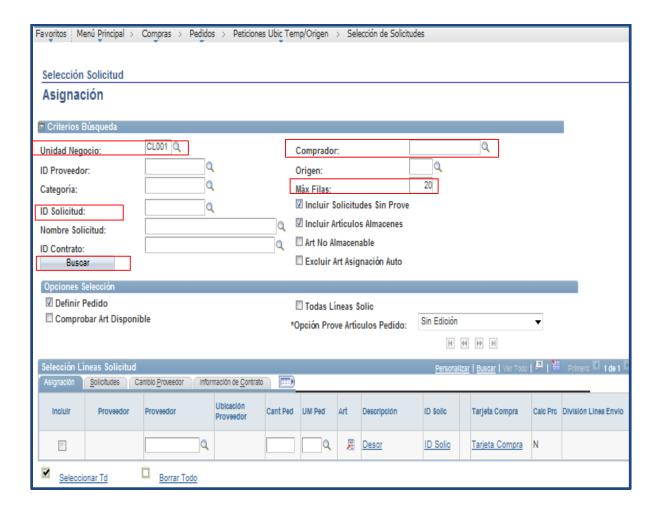


Me muestra las solicitudes que estan pendientes por la elaboración de la orden de compra:

Buscar la solicitud por el ID:





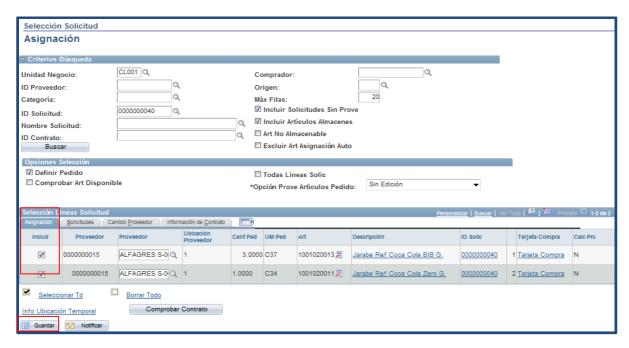


- 1. Seleccionar y/o Validar que el campo Unidad Negocio, indique el país correspondiente.
- 2. Se puede buscar por una o varias Solicitudes.
 - * Selección de Una Solicitud Indicar el número de solicitud en el campo ID Solicitud, y dar clic en Buscar
 - *Selección de Varias Solicitudes Dar clic en Buscar.
- 3. Seleccionar el comprador que está ingresando a realizar la selección de solicitudes.
- 4. Más Filas. Si se considera que la solicitud contiene más de 20 líneas, se puede escribir sobre este campo el número de líneas que se desea visualizar.

IMPORTANTE: Existe una condición en la creación de órdenes de compra, NO SE PUEDE SELECCIONAR MÁS DE UNA SOLICITUD de un mismo proveedor.



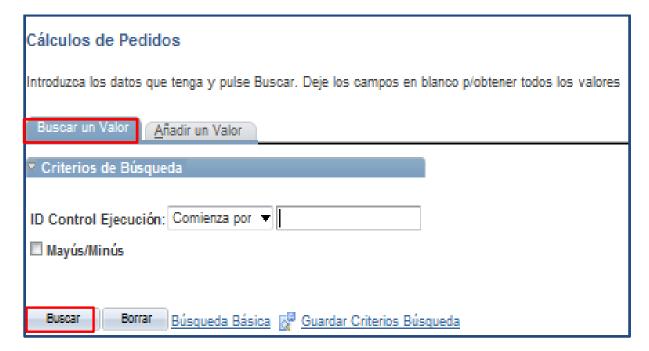
Seleccionar las líneas que incluye la solicitud, activando la casilla de la derecha.



6. Dar clic en el icono Guardar.

Entrar a la siguiente ruta para crear la orden de compra.

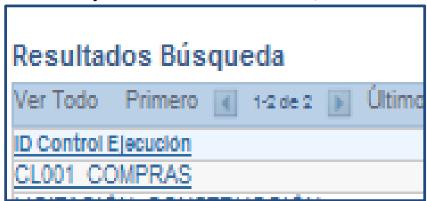
Menú Principal < Compras < Pedidos < Peticiones Ubic Temp/Origen.



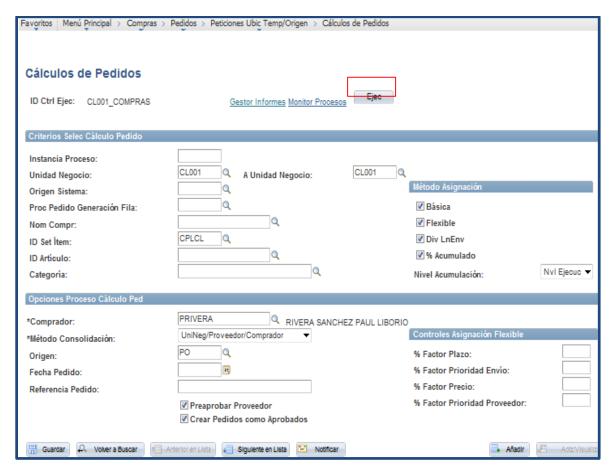


En la pestaña Buscar un Valor, dar clic en el botón Buscar.

7. Seleccionar el ID Ejecución establecido en el usuario, el cual no se debe modificar.



8. Dar clic en el ícono Ejec.

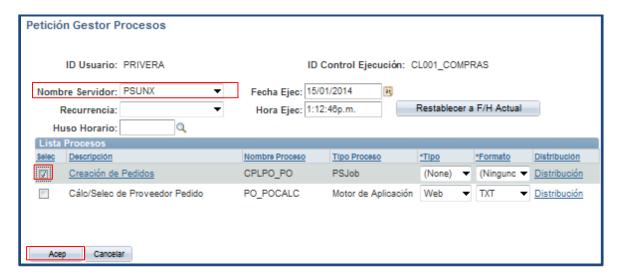


9. Seleccionar la opción Creación de Pedidos del apartado Lista Procesos.



Validar el campo Nombre Servidor PSUNX.

10. Dar clic en el botón Aceptar

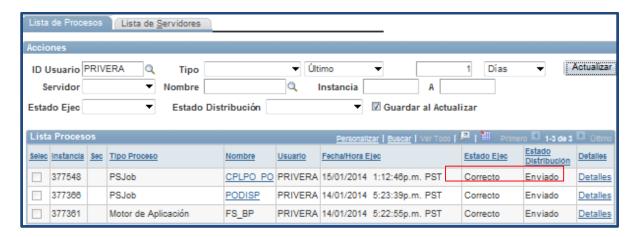


El sistema genera una instancia, dar clic en el link Monitor de Procesos.



Figura 7

Esperar a que el sistema termine de ejecutar el proceso, indicando Estado Ejec **Correcto** y Estado Distribución **Enviado.**





TENGA EN CUENTA

El estatus del pedido será **Despachado.** Esto se podrá revisar ingresando al pedido, o revisando el Estado del Documento de la Solicitud.

Adicional, se tiene una consulta para revisar todos los pedidos generados.

Si un pedido no quedo con estatus Despachado, es necesario realizar el Despacho para que se pueda realizar la recepción de ese pedido.

Cuando el proceso ha terminado, el CIF, envía correo electrónico con el PDF del pedido u orden de compra. En el asunto, se coloca la palabra OC y la fecha.

Con el número de pedido, se busca en el sistema para poder hacer la recepción. Al recibir el correo del CIF, se debe ir al Estado de Documento en el sistema, y revisar que pedido fue, buscando el número.



3.9 Validación Presupuestal

I. Objetivo

Describir el proceso de validación del presupuesto para la aprobación de la orden de compra.

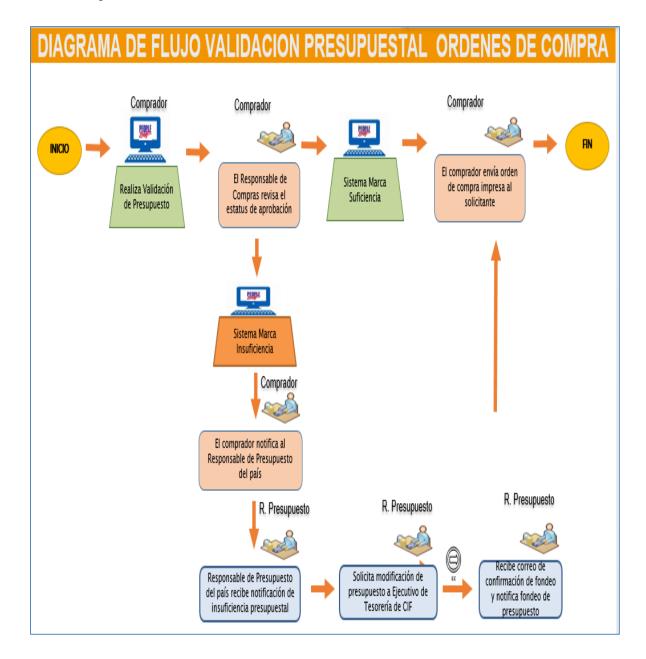
II. Responsabilidades

Rol	Responsabilidad
Ejecutivo de Compras CIF	Ingresa a Orden de Compra aprobada en PeopleSoft. Realiza Validación presupuestal. Si hay insuficiencia, notifica al solicitante, si es suficiente, continua con el proceso. Genera en PeopleSoft impresión de Orden de Compra. Envía orden de compra impresa a solicitante.
Solicitante	Envía solicitud de asignación presupuestal al responsable de presupuesto país mediante formato establecido.
Responsable de Presupuesto de País	Recibe solicitud de asignación presupuestal. Verifica disponibilidad de Qs posteriores o combinación de cuentas y en su caso asigna presupuesto según solicitud. Si rechaza la solicitud, deberá ser anulada.



III. Proceso

Flujo:



NOTA: ELCOMPRADOR CORESPONDE AL EJECUTIVO DE C&I DEL CIF



3.10 Impresión de Pedido

I. Objetivo

Realizar la impresión del pedido en formato PDF.

II. Responsabilidades

Rol	Responsabilidad
Solicitante / Usuario	Realiza la impresión del pedido en PeopleSoft.

III. Proceso

Instructivo del Sistema:

Ingresar a la ruta:

Menú Principal < Compras < Pedidos < Revisión Información de Pedido < Impresión de Pedidos.

En la pestaña Buscar un Valor

1. Dar clic en el botón Buscar

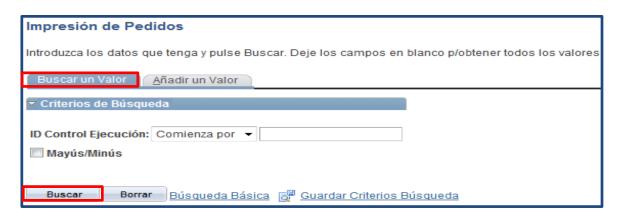


Figura 1

- 2. Seleccionar el ID Ejecución
- 3. En el campo ID Ped, seleccionar el pedido del que se desea obtener la impresión.



- 4. Si se desea realizar la impresión de Varias Órdenes de Compra, no se debe de seleccionar el ID Pedido, solo se debe activar la casilla DESPACHADOS dentro del recuadro Estados a Incluir.
- 5. Dar clic en botón Ejecutar

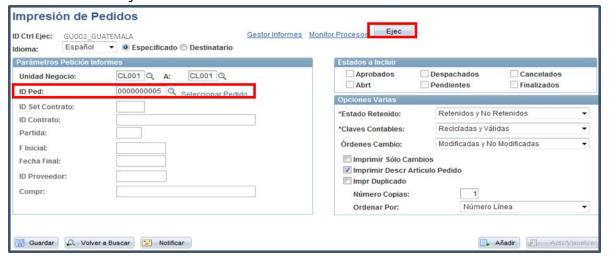


Figura 2

- 6. Seleccionar el nombre del servidor PSUNX
- 7. Dar clic en ACEPTAR



Figura 3

8. Dar clic en el link Monitor de Procesos



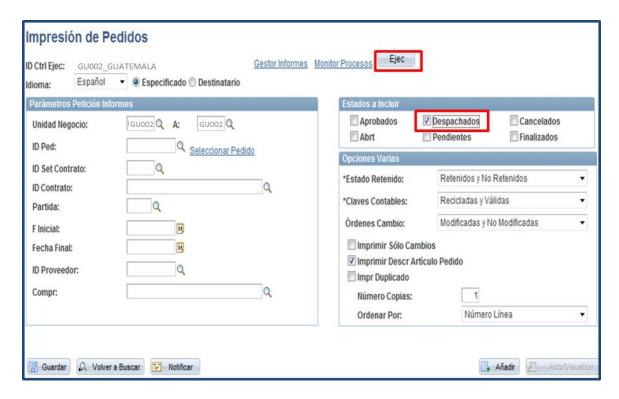


Figura 4





 Una vez que la instancia termine en estatus Correcto y Enviado, dar clic en el link Detalles.

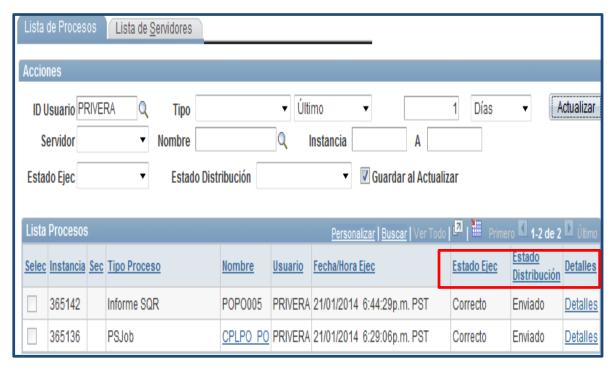


Figura 6

10. Dar clic en el link Registro/Rastreo

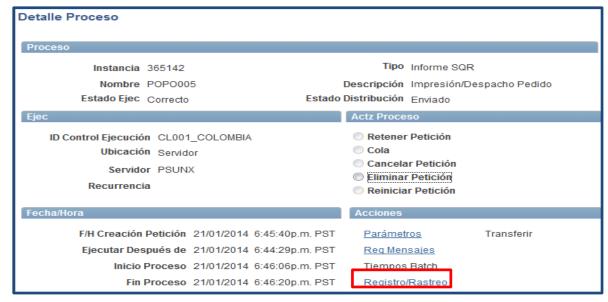


Figura 7

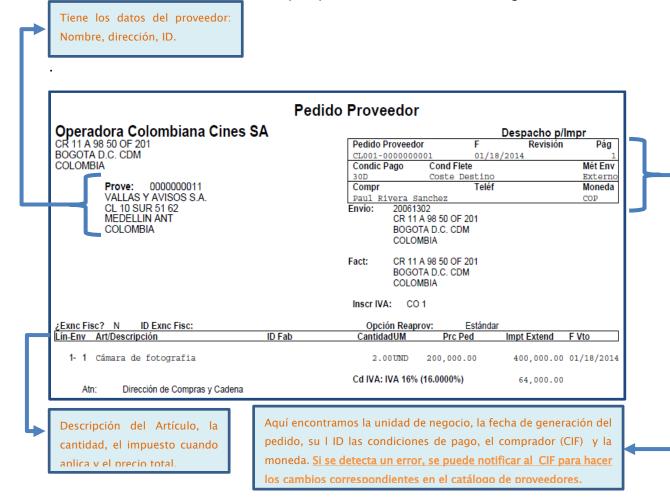


11. Seleccionar el link con terminación PDF.



Figura 8

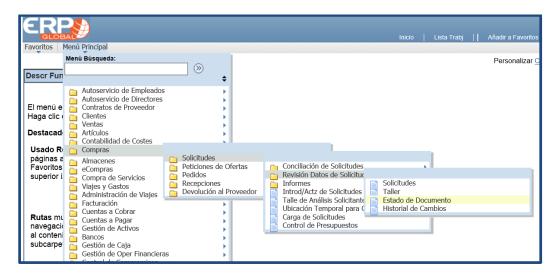
Obtendrá un PDF de la orden de compra que contiene la información ingresada.

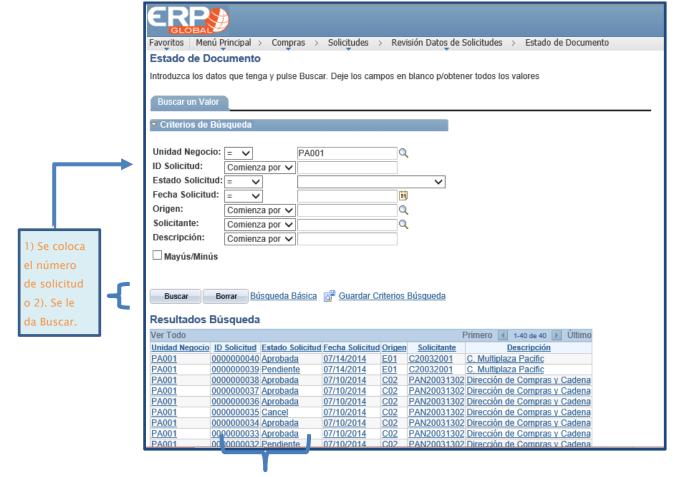




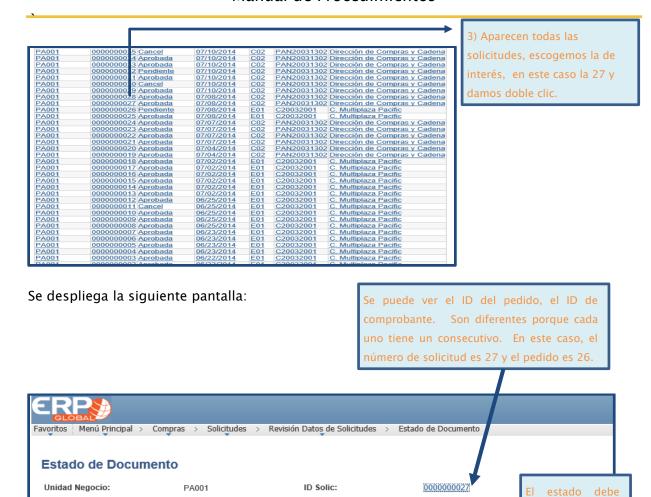
Para saber el número del pedido que fue asignado a la solicitud:

Se entra al sistema por la siguiente ruta:









Conociendo el número de pedido, busco el PDF, y con este, hago la validación con la factura. Por esto es importante que los proveedores lleven el PDF, cuando van a entregar algún producto.

Estado:

Tipo Documento:

Importe Mercancía:

Fecha Documento

07/08/2014

07/08/2014

07/08/2014

Estado Presupuesto:

Aprobada

Solicitud

7,000.00

Ubicación

1

Válido

Personalizar | Buscar | Ver Todo | 2 |

ID Proveedor

0000000091 🛒

0000000091 🛒

0000000091 💂

Después de todo el proceso, el solicitante entra al sistema y realiza la Recepción.



decir despachado.

Fecha Documento:

Moneda:

Unidad

PA001

PA001

PA001

Solicitante:

07/08/2014

Dirección de Compras y

Estado

Trasl

Despachado

Dscntzdo

USD

0000000026

0000000019

↑ Anterior en Lista ↓ Siguiente en Lista

00000028

Info Relacionada

Pedido

Recepción

Comprobante

Tipo Documento ID Doc

Cadena

Recepciones



3.11 Creación de Recepciones

I. Objetivo

Describir el proceso a seguir para realizar la recepción de bienes en el sistema, asegurando que cumplan con las cantidades y especificaciones establecidas en la solicitud de compras.

II. Responsabilidades

Rol	Responsabilidades
Solicitante	Recibe físicamente bienes o servicios del proveedor contra factura.
	Llena datos solicitados en PeopleSoft.
	En caso de que los datos sean incorrectos, recibe notificación del CIF para la corrección de datos.
	Cuando hay inconsistentencias y necesidades de modificacion de datos del proveedor o de estados, realiza la solicitud de modificacion de la orden de compra al CIF.
	Guarda la recepcion, anotando el ID de la misma.
	Genera nota de recepción y la imprime.
	Valida ingreso de mercancía en el inventario de PeopleSoft y en VISTA.
	Realiza modificaciones en Peoplesoft de: Datos en Orden de Compra, errores en cantidades o montos, cantidades de producto, datos del proveedor.
CIF	Realizar la anulación de la recepcion cuando se detecta un error y ya existe un ID de recepcion creado.

:



III. Proceso

Política

Recepciones

- 1. Toda recepción de un bien o servicio debe ser validada en cantidad, monto y datos fiscales por el **Responsable de Almacén de País/Solicitante** vs la orden de compra y factura o comprobante emitido por el Proveedor, a su vez, debe registrarla en el sistema ERP generando una nota de recepción.
- 2. Toda vez que durante la recepción de bienes o servicios se detecten inconsistencias en los datos del proveedor, el Responsable de Almacén de País/Solicitante debe notificar al Responsable de Compras de País para que se realicen las modificaciones pertinentes.

Parámetros a tener en cuenta:

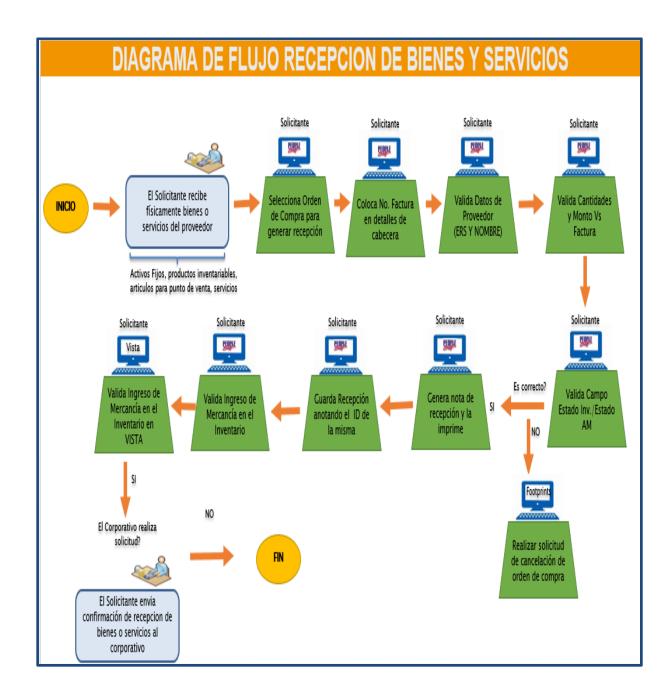
- La recepción es realizada por el solicitante.
- En caso de recibir un bien tangible lo recibido debe coincidir con la factura, y con la orden de compra o pedido. En el caso de un servicio se debe validar que lo recibido coincide con lo registrado en el sistema.
- La recepción solo se realiza en el Sistema PeopleSoft, no en el Sistema Vista.
- El importe en sistema siempre debe ser igual al que está en la factura.
- El Sistema ERP permite centavos de variación en el precio, tener en cuenta que el precio puede variar entre la factura y los datos del sistema.
- En la recepción de activos fijos el Estado INV/AM, corresponde a Activo
 Fijo.
- Si se dejan órdenes de compra abiertas para el mes siguiente, la fecha de la factura debe quedar con fecha del mes siguiente. Tener en cuenta



- que la fecha de factura debe ir con la fecha de recepción (la recepción se hace con la factura).
- Cuando en un pedido, no se entregan todas las líneas, hay que realizar una modificación al pedido u orden de compra. Para que por el saldo pendiente de entregar se genere una nueva solicitud.
- En las compras en plaza cuando se requieran insumos cuyo peso no sea determinable, se debe realizar la solicitud después de tener la factura.
- PeopleSoft realiza varias interfaces con vista: Una interfaz de entrada, (ejemplo, recepción de un producto en una unidad diferente a la de venta, se hace un recibo en cajas, pero se vende en unidades, en este caso la entrada en vista es por unidades, que es la unidad de venta) Una interfaz de salida, donde hay una conversión de la información de venta de Vista a la información enviada a PeopleSoft (se hace la conversión de las unidades, para obtener el costo de venta).
- Al realizar una recepción, es importante verificar que el ID del pedido corresponda al recibo, para evitar hacer recepciones erróneas.
- En el caso de tener un despacho parcial, se debe realizar una recepción parcial, siempre y cuando la factura se entregue por la cantidad recibida, o se entregue una nota crédito. Esto sucede generalmente en los cines, para compras administrativas no es tan conveniente, porque el sistema retiene presupuesto, ya que esta retención se hace a nivel solicitud y orden de compra (pedido). En todos los casos, es importante avisar al CIF mediante Footprint, cuando un recibo no es completo, para de esta forma anular las líneas que no van a ser recibidas.
- Cuando se detecta error y ya existe un ID de recepción, es necesario solicitar la anulación de la recepción a ejecutivo del CIF mediante el Footprint.

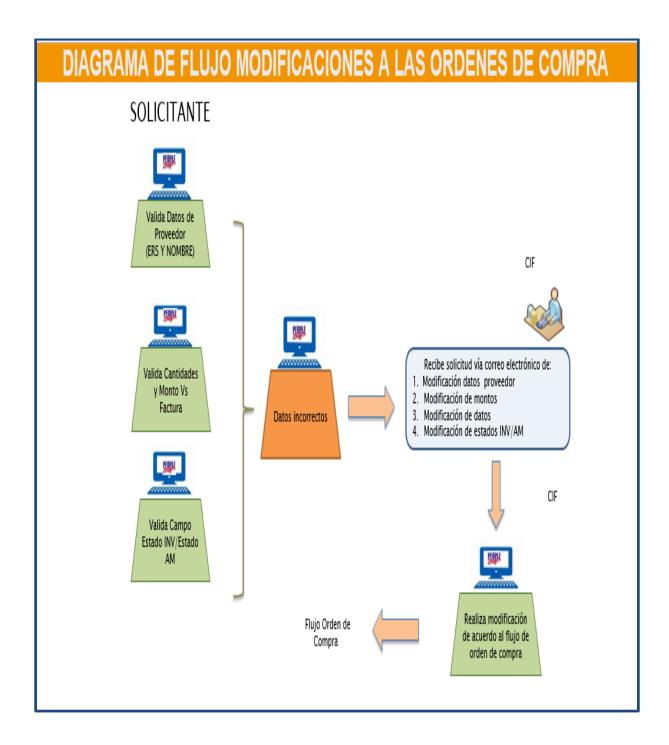


Flujo:



Algunas veces es necesario hacer modificaciones a la orden de compra en la recepción:







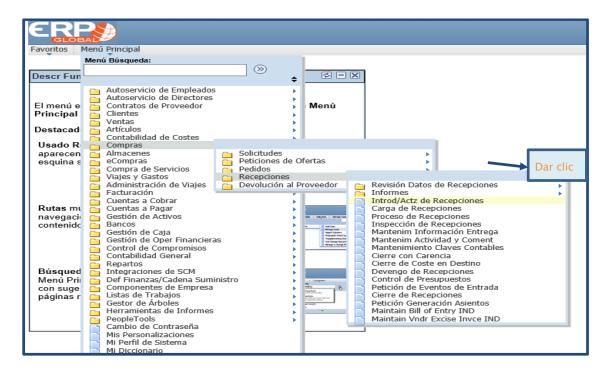
Guías del Sistema:

Recepciones:

Ingresar al link de PeopleSoft, colocar usuario y contraseña y dar clic en Conexión

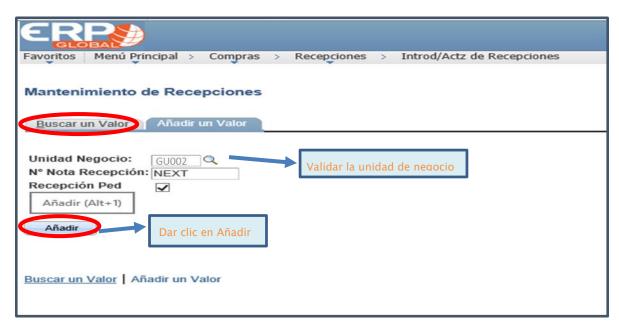
Menú Principal > Compras > Recepciones > Introd/Actz de Recepciones







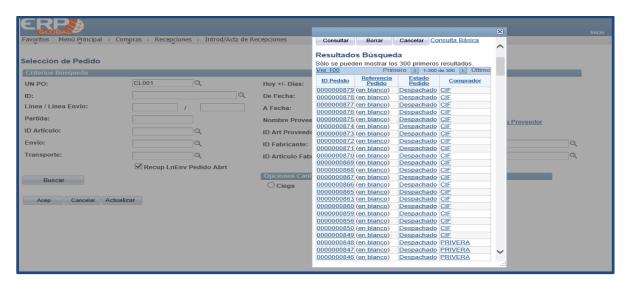
Dar clic sobre la pestaña Añadir un Valor



Se despliega otra pantalla. En esta hacer las siguientes verificaciones:

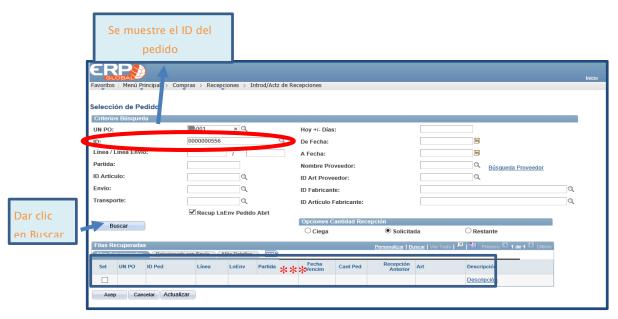
En el campo ID, dar clic sobre el ícono de búsqueda (\mathbb{Q}), se desplegará el listado de los pedidos con estatus Despachado. Si no se muestra el pedido al que se le dará recepción, es necesario notificarle al responsable del CIF.

Seleccionar el ID Pedido motivo de la recepción.





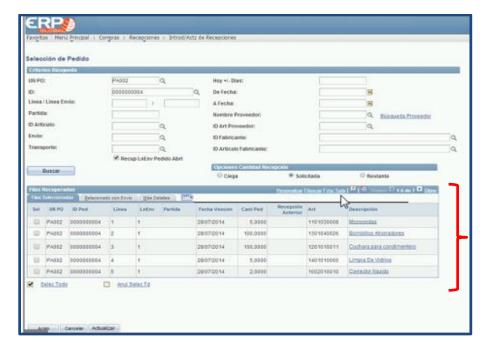
Dar clic en Buscar:



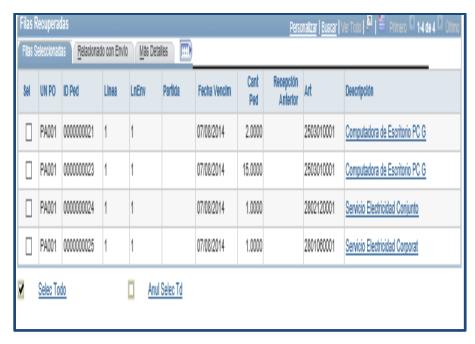
ATENCION: Si por error se selecciona un pedido, que no correspondía con el usuario, o un pedido ya recepcionado, no aparece nada al dar clic en Buscar.

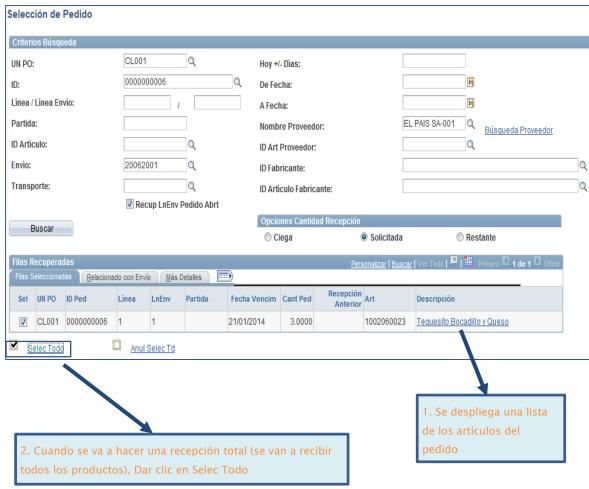
*** Cuando se ha realizado un recibo parcial, el sistema solo muestra el desglose de las líneas que no han tenido recepción.

Se despliegan las líneas del pedido:











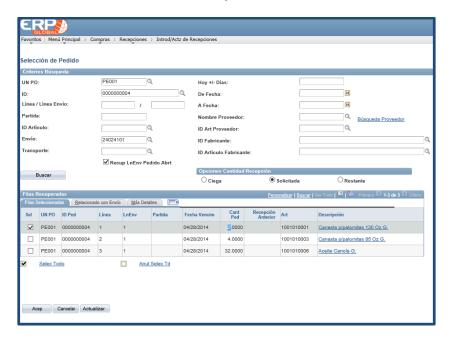


Dar clic en botón Aceptar

RECEPCION PARCIAL: en el caso de que no llegaron todos los productos solicitados o no voy a aceptar todos por algún motivo, selecciono solo los que voy a recibir. Si me llegan menos productos de los que solicite, puedo modificar la cantidad. Las cantidades solo se pueden cambiar en caso de que sean inferiores, si son superiores no se puede hacer la modificación, debe DEVOLVERSE el producto.

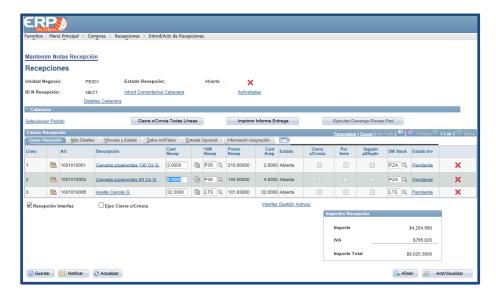
Para cambiar la cantidad:

Después de Seleccionar Todo, dar clic en Aceptar:

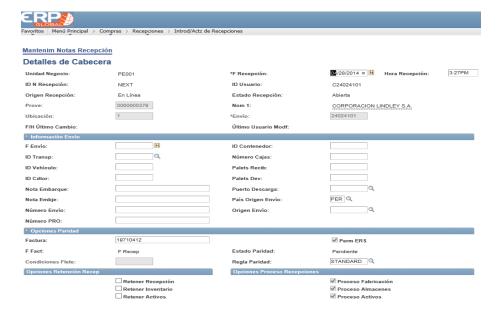




Cambiar la Cantidad:

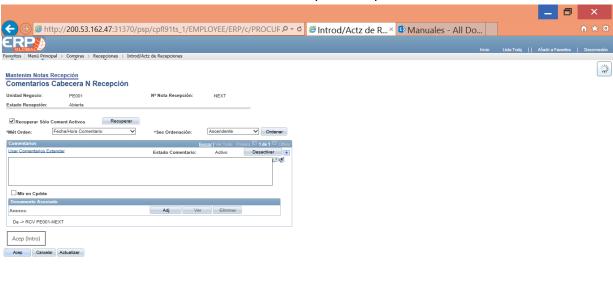


Ir a Detalles de Cabecera, y colocar el número de la factura



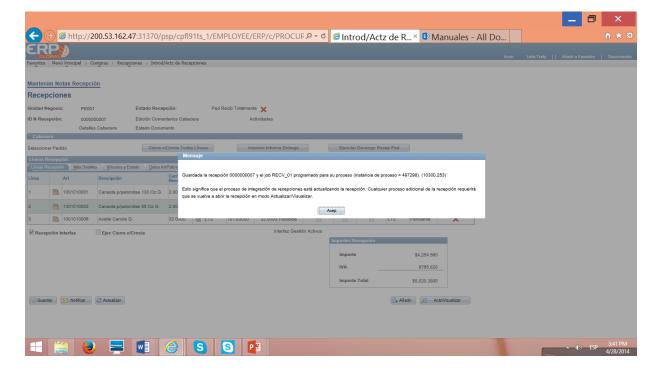


Escanear la Factura y dar Aceptar:

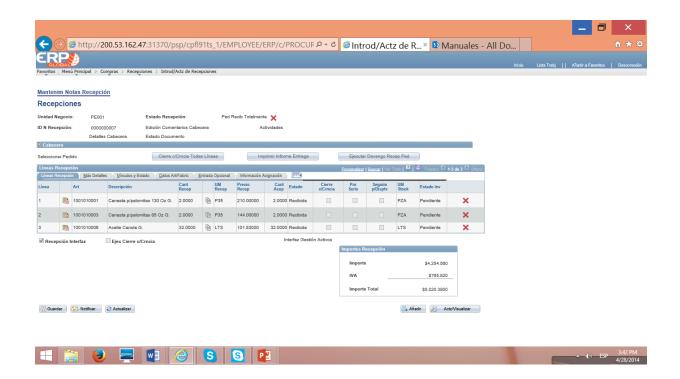




Dara clic en guardar y aparece:







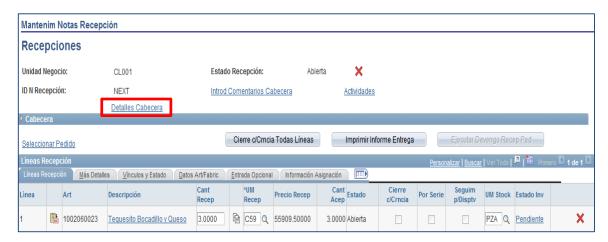


ASIGNACION DE ID DE FACTURA

En este momento, se puede revisar también el precio y la cantidad, ya que se cuenta con la factura.

Revisar que el importe que muestra el sistema, si coincide con la factura.

Dar clic en el link Detalles de Cabecera







Dar clic en botón Aceptar.

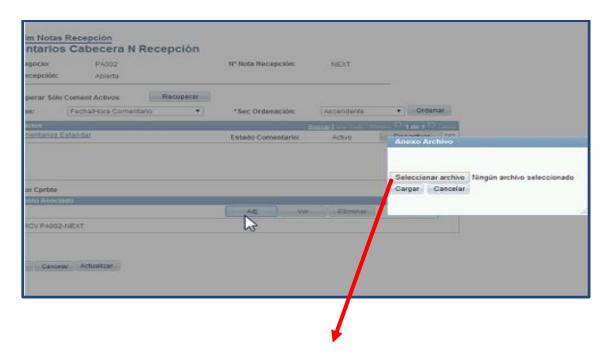
ADJUNTAR FACTURA ESCANEADA

Dar clic en el link Introd Comentarios Cabecera

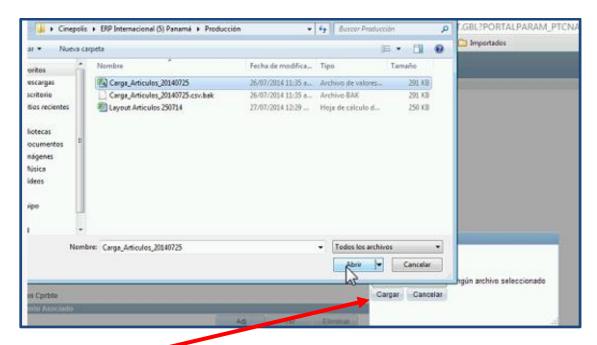
Es necesario adjuntar el escáner de la factura, dando clic en el botón Adj.







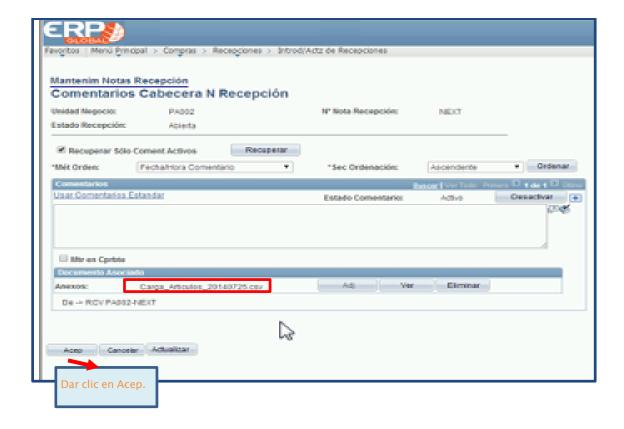
Dar clic en botón Seleccionar Archivo, posteriormente buscar la factura escaneada y seleccionarla



Dar clic en botón Cargar

Verificar que efectivamente se adjuntó el archivo:





Entonces...No olvide: En la nota de recepción se debe agregar la imagen de la factura, para que sea pagada, también si hay alguna retención, se debe hacer la anotación, debido a que se genera el voucher, si no trae comentarios no se agrega ninguna retención o descuento. Se debe copiar a contabilidad para el tratamiento de los voucher (Cuando se genera el voucher y no hay comentarios, se genera así la entrada contable. Y si hay alguna retención no se refleja).

Una vez enviada la información, el equipo de Compras e Inventarios del CIF, deberá validar los datos ingresados y ejecutar el proceso de carga al inventario, finalmente enviará notificación al conjunto indicando si el registro fue correcto o debe realizar correcciones.

Si en la revisión del CIF, hay algún error que no corresponde por montos, proveedor o datos, se devuelve a la persona que hace la recepción.



La fecha de recepción y la fecha de factura debe ser la misma, por eso es importante hacer la recepción en el sistema el mismo día. Esto porque el sistema envía en automático el pago según el plazo parametrizado en sistema.

Como el pago es en base a vencimientos, una vez se genera la nota de recepción, se genera una cuenta por pagar. Si se necesita bloqueo del pago, se debe hacer solicitud por footprints.

Cuando en una factura vienen varios artículos con diferentes retenciones, se debe indicar que retenciones lleva cada línea. En caso de que solo aplique una retención nos puede poner en el comentario que dicha retención aplica para toda la factura

Activos Fijos:

Cuando se trata de activos fijos, se debe entrar al Estado AM, y en el recuadro ID serie, colocar el número que corresponda a ese activo, se debe poner el número de serie.

Cuando no muestra todos los activos dar clic en Ver todo y muestra todos los artículos, y se les puede asignar su número de serie. De lo contrario, el activo queda sin identificación. Darle Guardar.

NO COINCIDENCIAS:

Atención: Si el monto no coincide con la factura, es importante no seguir el proceso de recepción, y notificar al CIF. También cuando el impuesto no coincide. En este caso se puede pedir el cambio en la orden de compra.

En el caso de facturas internacionales con cargo de flete, este aparece en el sistema como varios, pero el CIF debe hacer la modificación en la orden de compra, ya que este es gestionado como cargos de aduana. De tal forma, que la solicitud solo lleve los artículos que trae la factura del proveedor, sin incluir el flete y el seguro. Estos se encuentran incluidos en la orden de compra. En estos casos específicos, para que el CIF, haga la gestión el solicitante debe colocar una solicitud de soporte en Footprints. En estos casos, la recepción solo debe hacerse una vez



que estén incluidos todos los cargos, esto es cuando se tiene la notificación del CIF. Aunque los cargos no sean visibles, cuando el proceso pasa a cuentas por pagar, se crea el comprobante para el pago de estos montos al proveedor o agente de aduana.

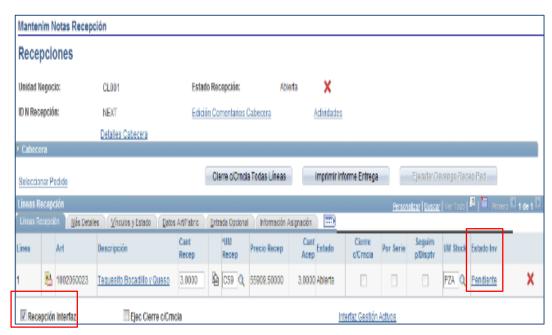
Resumiendo, cuando haya una solicitud que incluya un pago de agente de aduana:

- 1. Colocar la solicitud en el sistema, sin flete y seguro.
- 2. Simultáneamente, colocar un soporte en Footprints y allí se especifica, el monto de flete, seguro y los cargos utilizados. Se adjuntan las dos facturas, la del proveedor y la de agente de aduanas.
- 3. Esto quiere decir que al colocar la solicitud, ya debe tenerse la factura.

Artículos Inventariables

IMPORTANTE: Antes de dar clic en Guardar, es necesario validar los siguientes campos:

Cuando se trata de Artículos Inventariables validar que el recuadro Estado Inv contenga el estatus "Pendiente" y una vez que se guarde la recepción cambie a "Trasl". Si no contiene dicho estatus indica que el artículo no se reflejara en el inventario.



Validar que la casilla Recepción Interfaz siempre se encuentre Activada.

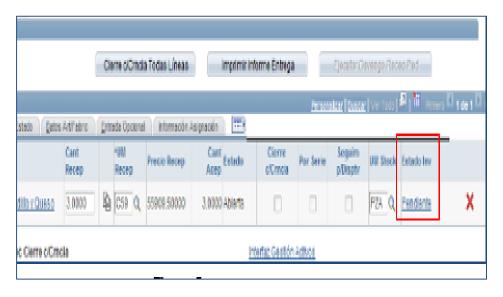
RECUERDE: Cuando se trata de un artículo de activo fijo, validar que el recuadro Est AM contenga el estatus "Pendiente" y una vez guardada la recepción cambie a "Trasl".



Revisar que la información contenida en el recuadro Importes Recepción, coincida con la factura.



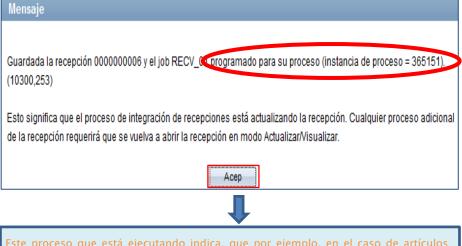
Una vez validados estos datos es necesario dar clic en Guardar. — al dar clic en guardar, el Estado INV o Estado AM, debe cambiar de Pendiente a TRASL, que significa Trasladado (Al módulo correspondiente, inventarios o activos fijos, según aplique):



Posteriormente, hay una interfaz, con VISTA, que hace que el producto ingrese a VISTA.



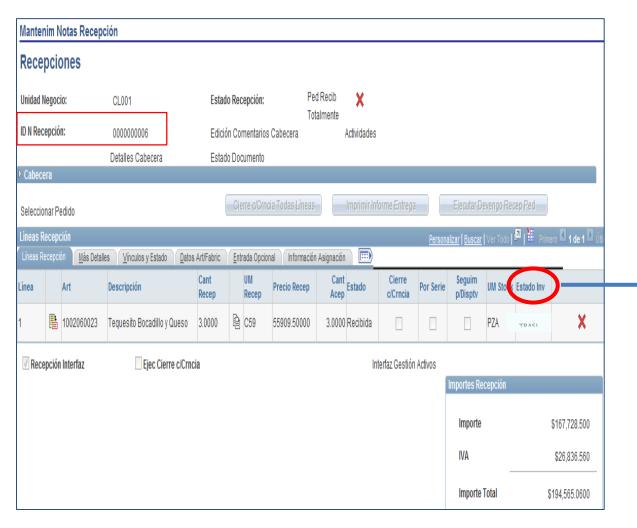
El sistema mostrará un mensaje con el ID Recepción e indicando que se está ejecutando el registro en el sistema, dar clic en botón Aceptar.



Este proceso que está ejecutando indica, que por ejemplo, en el caso de artículos inventaríales, estos se están ingresando al inventario. Si por ejemplo, es un servicio, solo nos indica que está siendo registrado, pero no ingresa a ningún modulo. Si es activo fijo, se hace una entrada al módulo de activo fijo.



El ID Recepción se muestra en el encabezado de la recepción, es necesario tener presente este número para generar la Nota de Recepción.



Cuando se hace la recepción de un servicio no aparece el Estado Inv, porque no hay nada para recepcionar en el inventario.



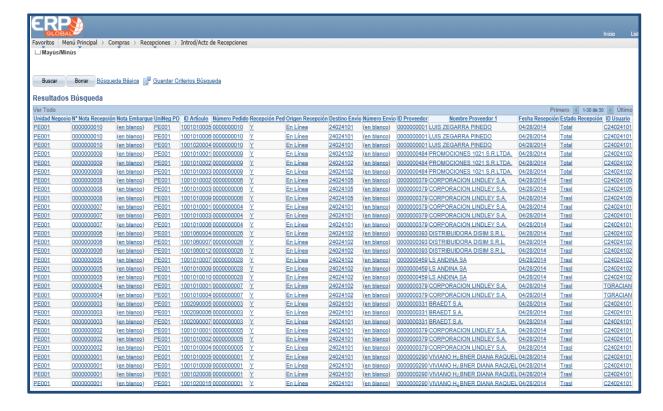
Consulta de Recepción:

La consulta de la recepción se hace para saber si la recepción se registró en el inventario.

Se va a la siguiente ruta:



Se busca el número de recepción (En el ejemplo el 0007):





3.12 Generación de Nota de Recepción

I. Objetivo

Generar la nota de recepción después de recibir un pedido.

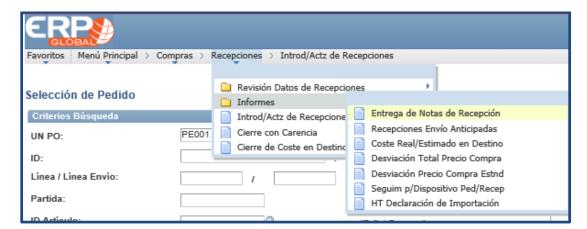
II. Responsabilidades

Rol	Responsabilidad
Solicitante	Genera nota de recepción en
	PeopleSoft, en el momento de
	recibir el pedido físicamente.

III. Proceso

Instructivo del Sistema:

Ingresar a la ruta: Menú Principal > Compras > Recepciones > Informes > Entrega de Notas de Recepción.





Dar clic en el botón Buscar un Valor, si hay un id Control Ejecución previamente creado.
 Dar clic en Buscar.



Ir a Añadir un Valor, si no hay un ID Control Ejecución previo y crearlo, posteriormente dar clic en Añadir.

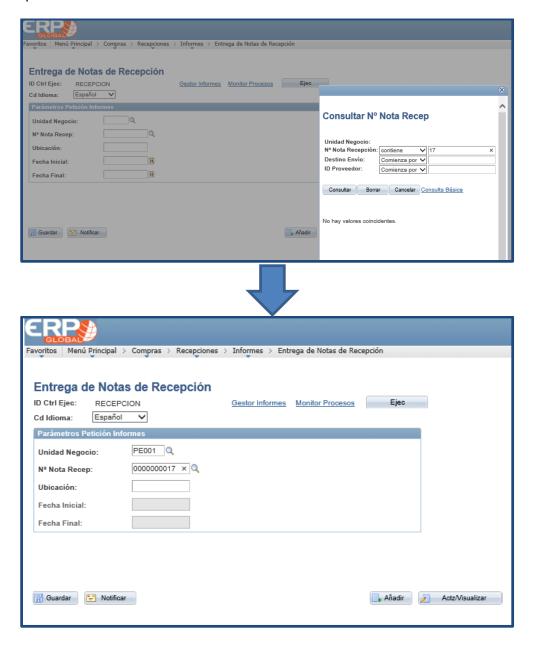


Colocar la unidad de negocio correspondiente.





2. En el campo N° Nota Recepción, seleccionar el número de recepción de la que se desea imprimir la Nota.



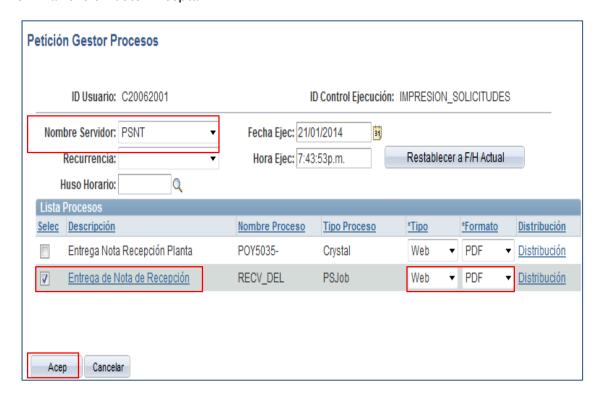


3. Dar clic en botón Ejecutar.



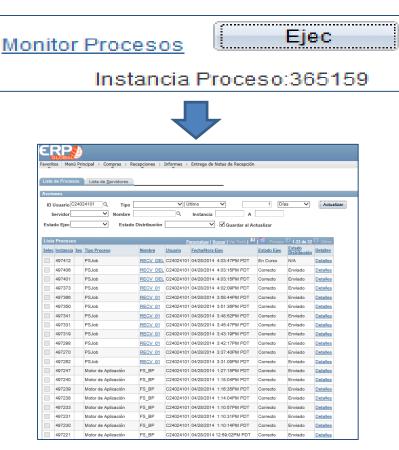
Figura 2

- 4. En el campo nombre de servidor seleccionar PSNT
- 5. Seleccionar la casilla Entrega de Nota de Recepción, eligiendo en los campos Tipo Web, y en Formato PDF.
- 6. Dar clic en botón Aceptar.





7. Dar clic en el link Monitor de Procesos



8. Una vez que la instancia termine con estatus Correcto y Enviado, ingresar al link RECV_DEL.

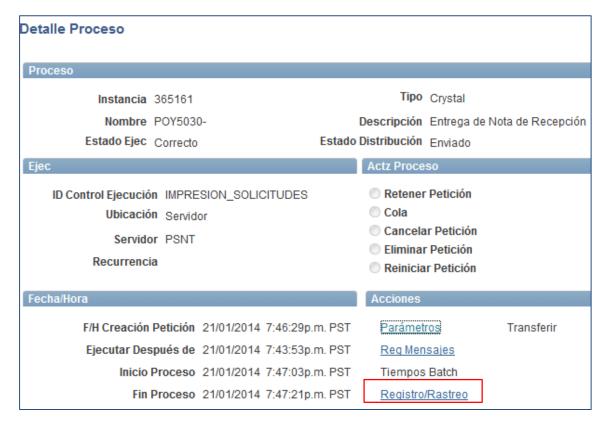




Una vez que los cinco subprocesos terminen con estatus Correcto, seleccionar el tercero (POY5030)



10. Dar clic en el link Registro/Rastreo





11. Seleccionar el link con terminación PDF.



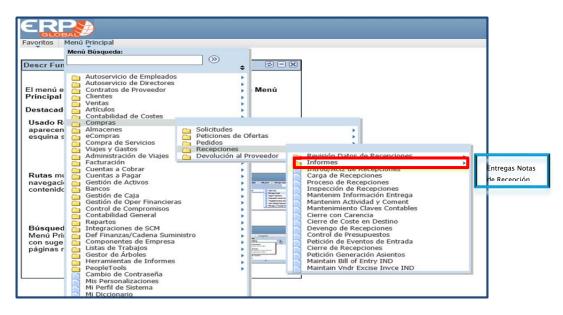
El sistema les emitirá un PDF (Nota de Recepción) con la información contenida en la recepción.

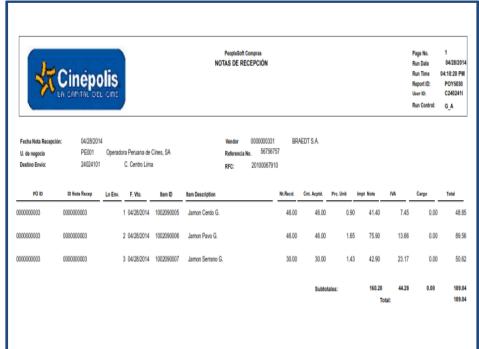




No olvidar la ruta para generar la Impresión de la Recepción es la siguiente:

Recepciones / Informes / Entregas de Notas de Recepción y se ejecuta el proceso y la tercer línea, me muestra el PDF, se puede imprimir y agregar con la factura.







Anulación de Solicitudes, Ordenes y Recepciones



3.13 Anulación de Solicitud, Orden y Recepción

I. Objetivo

Realizar anulación de Solicitud de Compra, Orden de Compra y Recepciones, en los casos que apliquen como cancelaciones de recepción cuando hay diferencias.

II. Responsabilidades

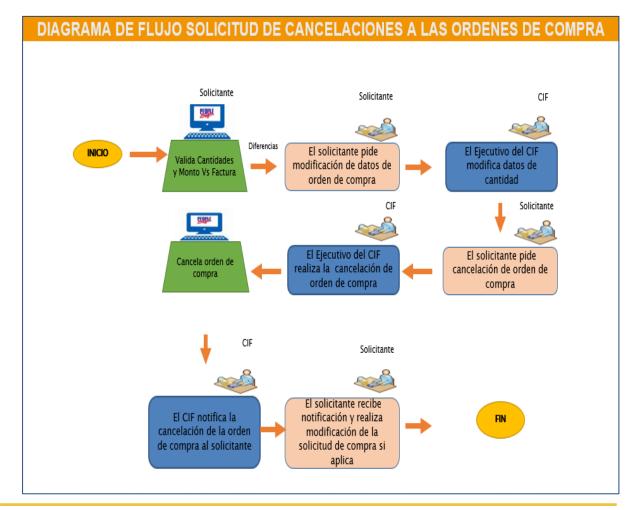
Rol	Responsabilidad
Solicitante	Ingresa el ID de solicitud creado en PeopleSoft y anula la solicitud.
Ejecutivo de Compras e Inventarios del CIF	Anula las ordenes de compra en PeopleSoft. Ejecuta el proceso de despacho de pedidos en PeopleSoft (Libera la solicitud ligada a dicha orden para poder modificar/anular la solicitud de compra).
	Si esta orden de compra tiene una recepcion relacionada, identifica si la recepción tiene voucher asociado en PeopleSoft y cierra el voucher.
	Si la Orden de Compra es correcta notifica al solicitante para que haga una nueva recepción. Y si la orden de compra es incorrecta en PeopleSoft realiza modificaciones a la Orden de Compra.



III. Proceso

Flujo:







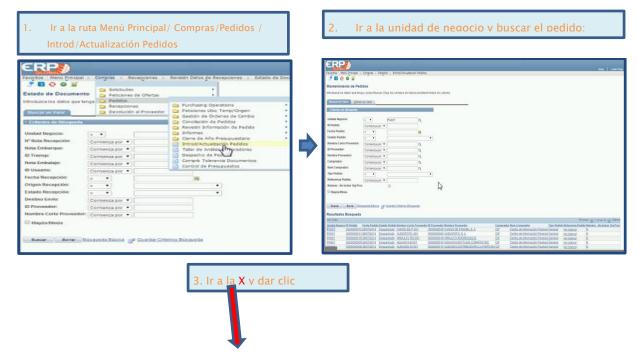
Parámetros a tener en cuenta:

Para solicitar que se anule una recepción pueden existir varias causas:

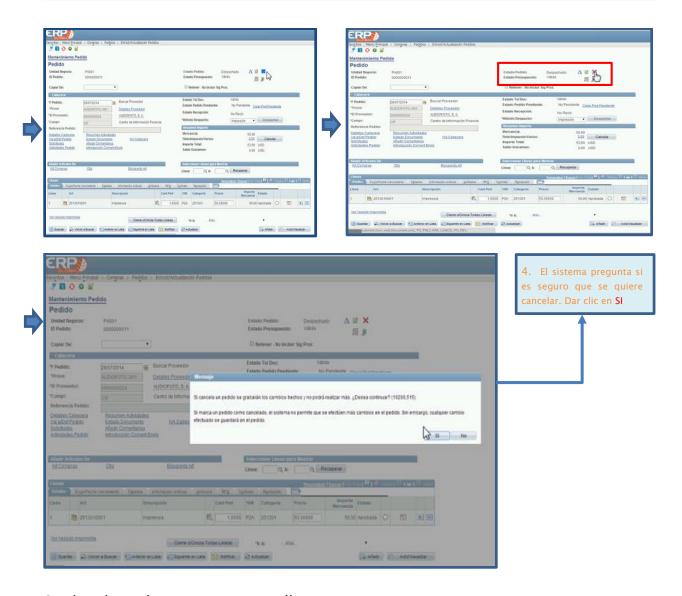
Proveedor erróneo, precio o producto incorrecto, que no coincida la recepción con la factura física, y en este caso, se procede si hay que hacer modificaciones sobre alguno de los otros documentos.

Guías del Sistema:

Para hacer una cancelación de una orden de compra:







Se despliega la siguiente pantalla:

Donde me pregunta si deseo abrir las solicitudes, entonces selecciono SI, para poder anularla o asignarla a otra orden de compra o pedido:



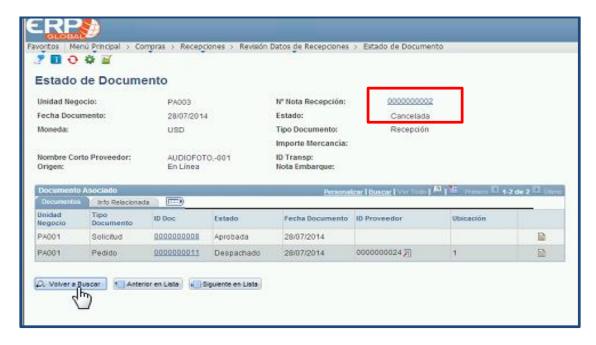


Necesitamos entonces liberar presupuesto y damos clic en control de presupuesto:





Verificamos cual es el estatus de la orden de compra, para esto entramos a Estado del documento, y buscamos de nuevo la Recepción y le damos volver a buscar :

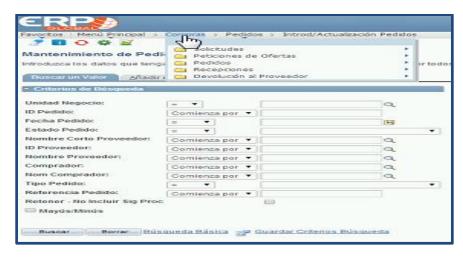


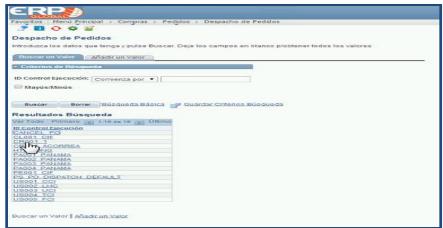
Vemos la anulación:

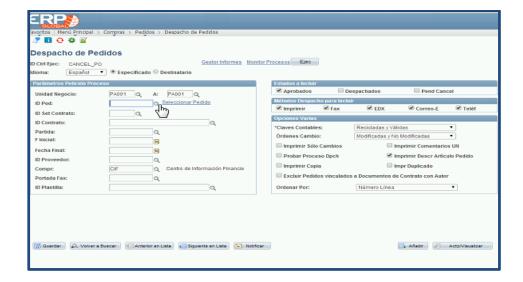


Vamos a: Compras - Pedido - Despacho de Pedidos y buscamos el que se anula:



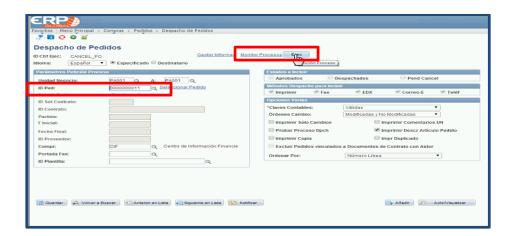






Teniendo el pedido seleccionamos, vamos a Monitor Procesos Ejec

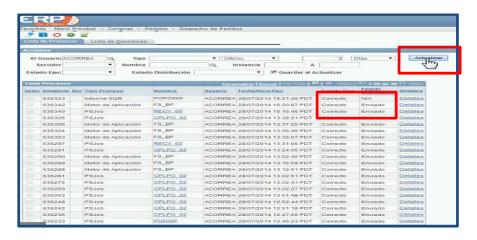




Defino el pedido a cancelar:

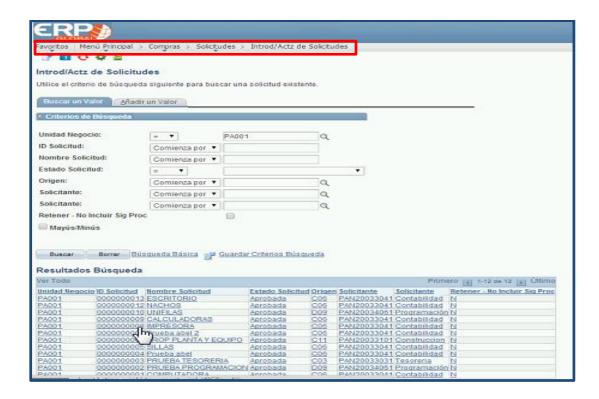


Y espero que el proceso termine en correcto y enviado:



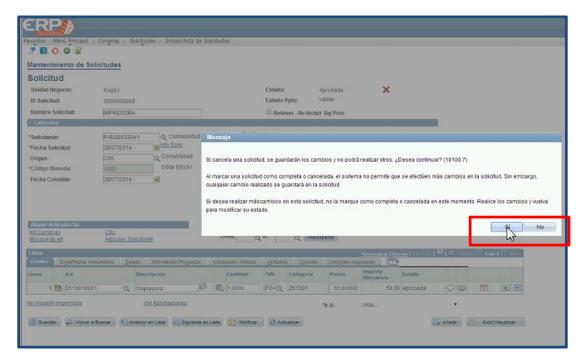
Ahora vamos a cancelar la solicitud, por la misma ruta de Solicitudes:



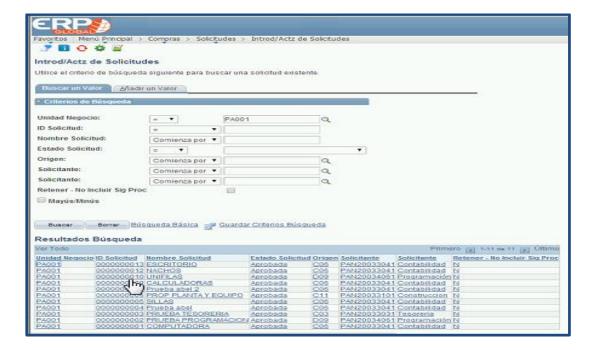




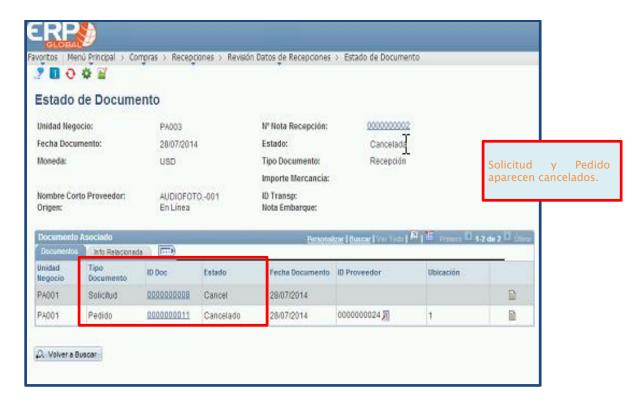
Buscamos la solicitud correspondiente y la cancelamos:



Puedo verificar que esta cancelada:



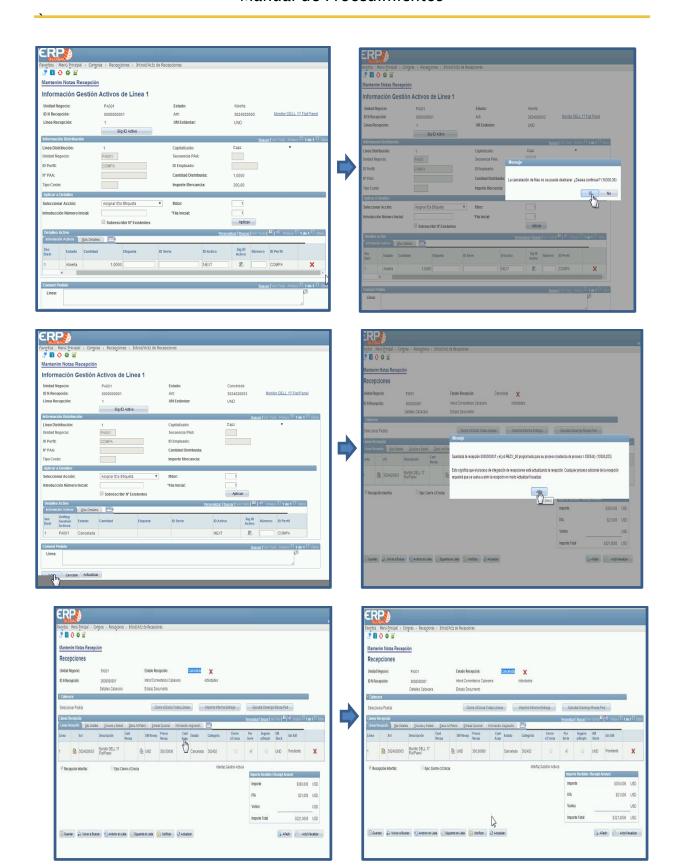




Ejemplo de Anulación con un Activo Fijo- Recepción:

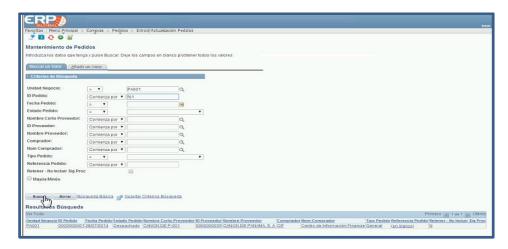


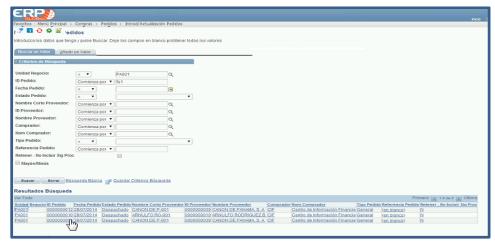


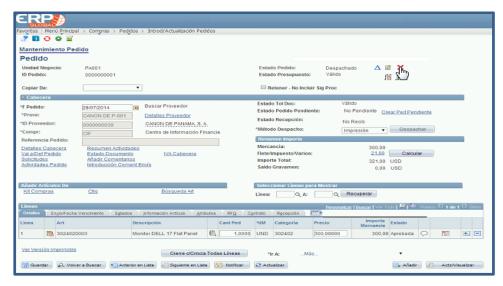




Ahora la anulación de la orden de compra:



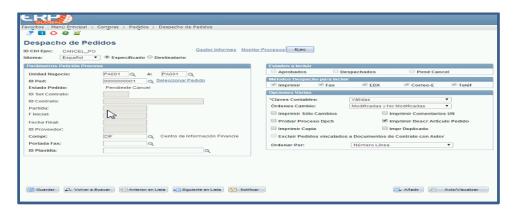


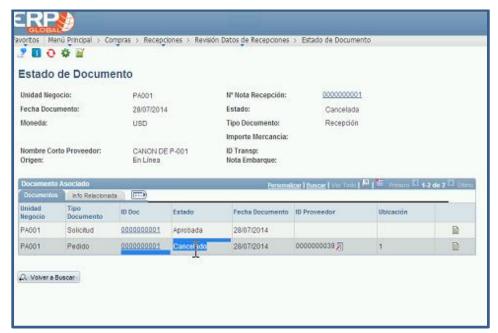






Seguimos el proceso:

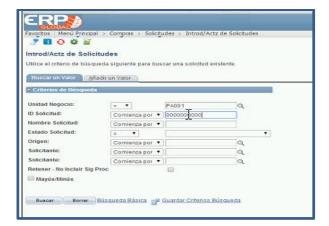


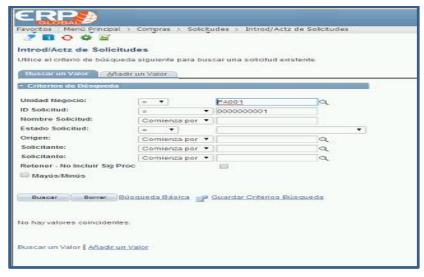


Se anula la solicitud:













Gestión con Proveedores



3.14 Creación o Alta de Proveedores y de Artículos

I. Objetivo

Explicar el paso a paso a seguir para crear y mantener actualizada la base de datos de proveedores en People Soft, garantizando que cada proveedor es registrado con la información necesaria, de forma que cumple con los requisitos y políticas establecidas por Cinépolis.

II. Roles de Trabajo/ Responsables

Responsable de Compras del País (Gerente de Compras / Ejecutivo de Compras):

- 1. Detecta o recibe la solicitud dada una necesidad de creación de proveedor o articulo.
- 2. Solicita la información del proveedor y la valida con contabilidad de País. (Si la información esta incorrecta recaba información complementaria y corregida)
- 3. Envía datos de proveedor al Ejecutivo de C&I CIF.
- 4. Si la información es incorrecta, la creación del proveedor es rechazada y se envían comentarios respecto a los cambios a realizar por parte del CIF, de forma que el responsable debe corregir la información y volver a enviar.
- 5. Autoriza inactivación de proveedores

CIF:

- 1. Da la aprobación y realiza la creación o alta del proveedor de acuerdo a la información recibida por el responsable
- 2. Administra el catálogo de proveedores.
- 3. Genera reporte de proveedores sin movimiento en seis meses.
- 4. Actualiza los datos de proveedor cuando aplique.
- 5. Realiza inactivación de proveedores.



6. Depuración periódica del catálogo de proveedores.

III. Proceso

Política:

Contratos

- Toda relación comercial con proveedores estratégicos debe estar formalizada a través de un documento con validez legal (contrato, carta WAR, fianza, etc.) validado por el Responsable Jurídico de País, donde se encuentren plasmados los derechos y obligaciones negociados con dicho Proveedor.
- 2. El cumplimiento de los contratos o acuerdos celebrados con los proveedores estratégicos debe ser verificado por el **Solicitante**.
- 3. Para los casos en que el bien o servicio brindado por el proveedor este sujeto a regulaciones estatales no aplica la utilización de contrato. De igual manera aquellos proveedores no considerados estratégicos no es necesario un contrato formal.
- 4. Los procesos de compra actuales, están sujetos a lo dispuesto en la DPO vigente.

Catálogo de Proveedores

- 1. La petición de altas, bajas y/o modificaciones al Catálogo de Proveedores en el sistema ERP debe ser realizada por el **Responsable de Compras del País** al **Responsable de Compras e Inventarios CIF**.
- El alta de Proveedores en el sistema ERP debe realizarse por el Responsable de Compras e Inventarios CIF requiriendo la siguiente documentación mediante el formato actualizado (anexo C)
- 3. Proveedores Nacionales:
 - i. Copia de cédula fiscal.
 - ii. Copia del Estado de Cuenta Bancario.
 - iii. Documentación obligatoria requerida por el país
- 4. Proveedores extranjeros:



- Carta membretada de la Institución Financiera con los datos completos del proveedor y la información de la cuenta bancaria o carátula del Estado de Cuenta Bancario a nombre del Proveedor.
- ii. Carta membretada de la Institución Financiera con los datos del proveedor y los números de referencia SWIFT, IBAN o ABA según aplique.
- 5. Ningún proveedor que tenga como representante, socio, accionista o propietario a algún empleado de Cinépolis, familiar del empleado o ex empleado podrá ser considerado, a menos que sea autorizado por el Country Manager y validado por el Controller a través del formato de autorización válido en el país. (auditoría)
- 6. La actualización de datos del **Proveedor** debe ser solicitada únicamente por el mismo proveedor, a través de correo electrónico al **Responsable de Compras del País, e**specíficamente para la siguiente información:
 - Contactos.
 - Domicilio. (anexar Comprobante de Domicilio)
 - Clasificación. (datos bancarios, tipo de moneda, razón social)
- 7. La modificación de datos de proveedor en Catálogo de Proveedores debe ser solicitada por el Responsable de Compras de País al Responsable de Compras e Inventarios CIF a través de Footprints, adjuntando el soporte de la documentación a modificar, dicho cambio debe ser únicamente por los datos mencionados anteriormente.
- 8. En caso de cambio de razón social del **Proveedor**, el **Responsable de Compras de País** debe solicitar el alta de un nuevo Proveedor, así como solicitar en **Catálogo de Proveedores** la **inhabilitación del ID** del Proveedor con el registro anterior.
- 9. La actualización de cuentas bancarias de proveedores debe ser notificada por el **Responsable de Compras de País** vía Footprints al **Responsable de Compras e Inventarios CIF** anexando:



Persona Física o Moral:

 Estado de Cuenta Bancario y/o Carta de la Institución Financiera con la Información necesaria de la cuenta bancaria.

Arrendador

- Carta Solicitud de Cambio de Cuenta Bancaria firmada por el Representante Legal, Original y Copia de la Identificación oficial del Representante Legal
- Estado de Cuenta Bancario y/o Carta de la Institución Financiera con la Información necesaria de la cuenta bancaria.
- Copia del Contrato de arrendamiento donde se observe que el representante legal aparece como arrendatario y donde se observe la información de la cuenta bancaria.

Dependencias Gubernamentales

- Oficio emitido por la Dependencia Gubernamental con los datos de la cuenta bancaria y las referencias necesarias para pago.
- 10.La inhabilitación o veto de Proveedores en el Catálogo de Proveedores debe realizarse por el Responsable de Compras e Inventarios CIF a solicitud del Responsable de Compras de País y con la autorización del Gerente CIF y del Controller en correo electrónico antes de proceder a la inhabilitación.Validado por el Country Manager. Q

El **Responsable de Compras e Inventarios CIF** debe generar el Reporte de Proveedores sin movimientos mayores a 6 meses, el cual debe enviar al **Responsable de Compras de País**, quien valida con las Áreas Responsables la actividad con dichos proveedores, posteriormente envía correo de visto bueno para la inhabilitación de los proveedores con los que no se tenga relación comercial.



Carta de Excepción de Proveedores

La asignación de una Carta de Excepción se debe analizar como opción de compra cuando:

- Sea un Proveedor único en el mercado.
- Sea un Proveedor dueño del concepto.
- Sea por continuidad de un Proyecto.
- Sea por un riesgo inminente de un posible aumento de precios.
- Sea por Ventajas comerciales.
- Sea una Asignación justificada por área especialista.

Toda Carta de Excepción debe estar autorizado por el **Country Manager** y por el **Controller**.

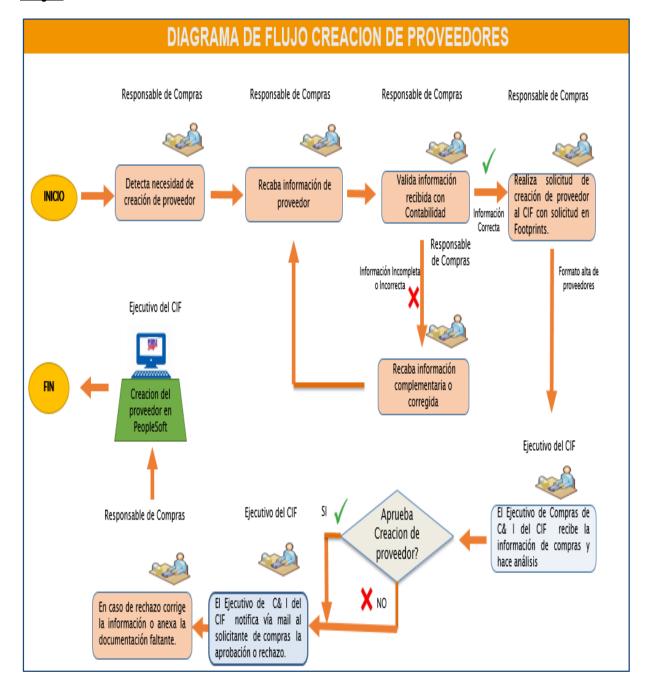
Catálogo de Artículos

- 1. Las altas y modificaciones de artículos inventariables deben realizarse en el sistema POS de acuerdo a los cambios registrados en el sistema ERP.
- 2. La liberación de artículos en los sistemas POS y ERP se debe realizar mediante footprint por parte del **Administrador de Catálogos al CIF.**
- 3. Las altas, bajas y modificaciones al catálogo de artículos en el sistema ERP debe ser realizada por el **Centro de Información Financiera** a petición del **Responsable de Compras del País** mediante el **Formato de Alta de Artículos**
- 4. En caso de baja e inactivación de algún artículo, el **Responsable de Compras e Inventarios de CIF** y el **Responsable de Egresos CIF** deben validar que no existan procesos pendientes asociados a dicho artículo.
- 5. La inhabilitación de los artículos activos en sistema sin stock en un periodo igual o mayor a seis (6) meses debe ser realizado por el **Administrador de Catálogos** a solicitud del **Responsable de Compras del País** a través del reporte **Artículos sin Movimiento** y con previa validación del **Controller** y del **Gerente de CIF**.



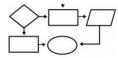
6. La modificación de las listas de precios y presentaciones en el catálogo de artículos debe ser realizada por el Responsable de Compras e Inventarios CIF previamente autorizada por el Gerente de Compras del País.

Flujo:

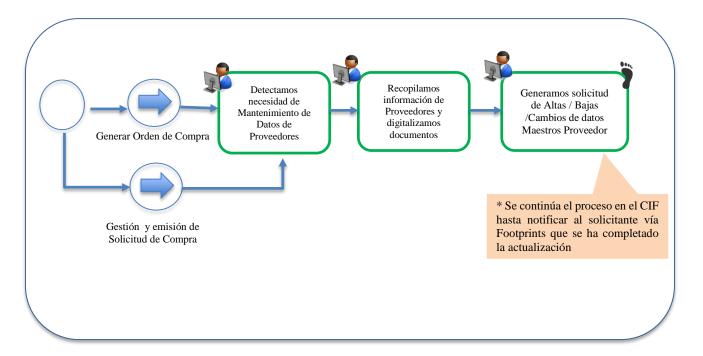




Flujo



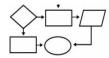
Flujo del Proceso: Mantenimiento de Datos Maestros



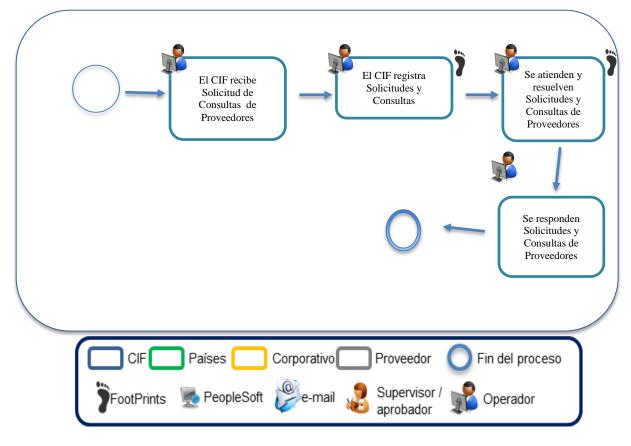


Cada país solicita el Mantenimiento de Datos Maestros de Proveedores vía Footprints (altas, bajas y modificaciones). El CIF dará atención a dicho requerimiento.





Flujo del Proceso: Recibir y atender solicitudes y consultas de Proveedores





PARAMETROS A TENER EN CUENTA:

- 1. Para la creacion de proveedores, cada país esta alineado con los acuerdos de nivel de servicio y los niveles de aprobación, esto implica que va a existir un tiempo de creación, con lo cual debe contarse, de forma que la creación de un proveedor no va a ser inmediata y por tanto, se va a tomar unos días o semanas para poder adquirir un bien o servicio. Por esto, se debe entonces, planificar el tiempo necesario para hacer esta solicitud al CIF.
- 2. Hay un formato de alta de proveedores, que debe llenarse y enviarse al CIF. Para tener un alta de articulo o proveedor se debe hacer una solicitud por medio de Footprint.

ALTA DE PROVEEDORES

Se llena el formato de alta de proveedores, el cual es diferente para cada país según lo muestra el anexo C.



3.15 Modificación de Proveedores

I. Objetivo

Realizar modificaciones al registro de proveedores asegurando la actualización de la información de cada uno de estos en la base de datos del Sistema ERP.

II. Roles de Trabajo/ Responsables

Gerente de Compras / Ejecutivo de Compras:

- 1. Detecta necesidad de modificación de proveedor.
- 2. Recopila información de este y la valida con contabilidad de País.
- 3. Envía datos de proveedor al Ejecutivo de CIF.

Ejecutivo del CIF

Realiza la modificación del proveedor en PeopleSoft



3.16 Inactivación de Proveedores

I. Objetivo

Describir el proceso de inactivación de proveedores, cuando estos terminen la relación comercial con Cinépolis por cualquier causa.

Describir el proceso de Inactivación de artículos, cuando estos ya no estén disponibles para la venta o sea necesario el cambio en la Unidad de Medida Estándar.

II. Roles de Trabajo/ Responsables

Responsable de Compras País (Gerente de Compras, Analista de Compras): Inactivación de Proveedores

- 1. Detecta necesidad de inactivación de proveedores.
- 2. Solicita validación de Cuentas por Pagar pendientes a Ejecutivo de CIF.
- 3. Recibe notificación de pago pendiente a proveedor y espera validación de pago.
- 4. Realiza solicitud de inactivación de proveedores al CIF.

Inactivación de Artículos

1. Solicita la suspensión del artículo al Ejecutivo CIF, llena el formato correspondiente y coloca un FOOTPRINTS.



4. Anexos



Anexo A. Tabla de Autorización de Solicitudes

Corporativo							
Aprobador	Origen Solicitud	Solicitante	Monto				
GZEA	COMPRAS (operación corporativos)	YHIGUEROS					
AULATE	COMERCIALIZACION / MERCADOTECNIA	YHIGUEROS	Monorque				
IRODRIGUEZ	PROGRAMACION	CMARROQUIN	Menor que \$ 7,000 USD				
MODRIGOLZ	ROGRAMACION	MRAMIREZ	77,000 035				
AMONTES	RRHH	YHIGUEROS					
EOSORIO	CONTRALORÍA	JBARRIOS					
EUSURIU	CONTRALORIA	LTOBAR					
			Entre				
EOSORIO	Todas las solicitudes del Corporativo		\$ 7,000 USD y				
			\$ 12,000 USD				
LNAONIESTEL	Todas las selicitudes del Componentino		Mayor que				
LMONESTEL	Todas las solicitudes del Corporativo		\$ 12,000 USD				

Conjuntos						
Aprobador	Origen Solicitud	Solicitante	Monto			
GGU20022002	C. Miraflores	C20022001				
GGU20022003	C. Oakland Mall	C20022002	Monorquo			
GGU20022004	C. Oakland Mall VIP	C20022003	Menor que \$ 2,000 USD			
GGU20022005	C. Portales	C20022004				
GGU20022006	C. Paseo Cayalá	C20022005				
JGARCIA	Todas las solicitudes del		Entre			
MCARRIZALES	Conjunto		\$ 2,000 USD y			
IVICANNIZALES	Conjunto		\$ 10,000 USD			
IMONESTEI	Todas las solicitudes del		Mayor que			
LMONESTEL	Conjunto		\$ 10,000 USD			



Construcción							
Aprobador	Origen Solicitud	Solicitante	Monto				
PMORALES	Todas las solicitudes del Construcción	AMERCEDES RSANTAMARIN A RARENAS EVARGAS BCONSTRUCCI ON	Menor que \$ 37,000 USD				
EOSORIO	Todas las solicitudes del Construcción		Entre \$ 37,000 USD y \$ 74,000 USD				
LMONESTEL	Todas las solicitudes del Construcción		Mayor que \$ 74,000 USD				



ANEXO B. Acuerdos de Nivel de Servicio.

Catálogo de Servicios de Compra a Pago

Registro de Orden de Compra

Este servicio contempla la creación y emisión de órdenes de compra de aquellas requisiciones que cumplan con los criterios/autorizaciones establecidas

Gestión de Documentos Electrónicos

Este servicio incluye la validación de documentos electrónicos enviados por el País se han adjuntado en las líneas correspondientes

Registros y Validaciones de Facturas y Notas de Cargo o Crédito

Como parte de este servicio se registran, revisan y validan las facturas, notas de cargo y de crédito físicas y electrónicas

Generación Propuesta de Pagos

Este servicio considera la programación de pagos a Proveedores

Procesamiento de Pagos

Este servicio considera la generación y envío del archivo de dispersión de pagos a Tesorería Corporativa

Atención a Solicitudes de Proveedores

Este servicio incluye la recepción, procesamiento y resolución de consultas de los Proveedores de pagos programados o recibidos

Análisis y Conciliación de Cuentas de Proveedores

Este servicio incluye actividades de conciliación de cuentas por pagar contra el Estado de Cuenta y sus respectivas entradas contables

Cierre y Reporteo de AP

Este servicio considera la generación de reportes de Cuentas por Pagar, envío de entradas contables a GL y el cierre periódico del módulo de AP bajo responsabilidad del CIF

Mantenimiento de Datos Maestros de Proveedores

Este servicio incluye las altas, modificaciones y bajas de los datos maestros de Proveedores en el sistema PeopleSoft

Mantenimiento de Datos Maestros de Servicios

Este servicio incluye las altas, modificaciones y bajas de los datos maestros de Servicios en el sistema PeopleSoft



Servicio	Acuerdo	Tipo de	Desempeño				
Servicio	Acuerdo	Indicador	Indicador	Fórmula	Periodicidad	Fuente	Meta
	El área de Compras del País será responsable de emitir y aprobar las solicitudes de compra en el sistema PeopleSoft	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Registro de Orden de Compra	El CIF será responsable de generar las órdenes de compra en el sistema PeopleSoft en las siguientes 24 horas luego de recibida la solicitud de compra siempre y cuando cumpla con los criterios / Políticas establecidas						
	Excepciones: Los errores de entrega de mercancía urgentes deberán ser canalizados con mayor prioridad	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Gestión de Documentos Electrónicos	El País será responsable de la recepción y digitalización de las facturas físicas de proveedores y servicios y anexarlas a la recepción correspondiente El país se encargará de validar que la factura cumpla con los requisitos fiscales del País y con las Políticas que establece la empresa El País será responsable del archivo de documentos físicos EL CIF será responsable de validar que los documentos electrónicos se encuentran anexos en las líneas correspondientes en el sistema PeopleSoft	Reverso – Puntualidad	% recepciones con documentación soporte	# de recepciones con documentación Soporte / Total de recepciones recibidas	Mensual	PeopleSoft	100%
Registros y Validaciones de	El CIF se encargará de validar que la factura cumpla con los requisitos fiscales del País (aquellos que sean legibles) y con las políticas que establece la empresa En caso de ser necesario el rechazo de una factura, el CIF enviará al Solicitante del área de Compras del País la cancelación de nota de recepción a través de correo electrónico	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	El CIF es responsable del registro de las facturas, notas de cargo y crédito enviadas por los Países y que cumplan con los requisitos definidos en el sistema PeopleSoft	CIF - Productividad	Facturas y Notas de Cargo / Crédito procesadas por FTE	(Facturas + Notas de Cargo o Crédito)/FTEs	Mensual	PeopleSoft	232 facturas mensuales / FTE
		CIF - Costos	Costo por Factura Registrada	Costo / Facturas Procesadas	Mensual	PeopleSoft	TBD

Complete	Acuerdo Tipo de Indicador Inc	Tipo de	Desempeño				
Servicio		Indicador	Fórmula	Periodicidad	Fuente	Meta	
	El CIF (Cuentas a Pagar) es responsable de generar y enviar a Tesorería Corporativa todos los Viernes antes de las 13:00 hrs el archivo de Dispersión del Ciclo de Pagos Se pedirá aprobación de Ciclo de Pagos al País a través de correo electrónico únicamente si este se encuentra con problemas de liquidez	CIF – Puntualidad	% de Archivos de Dispersión enviados en tiempo	Archivos de Dispersión correctos / Total de Archivos de Dispersión enviados	Mensual	PeopleSoft	95%
	El País realizará a través de Footprints las solicitudes especiales de Pagos Anticipados y Pagos Urgentes adjuntando las aprobaciones requeridas a la solicitud según Políticas vigentes. Se podrán solicitar un máximo de 10 pagos semanales entre Anticipados y Urgentes	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Generación Propuesta de Pagos	El CIF es responsable de ejecutar los Pagos Anticipados y Urgentes La confirmación de solicitud completa se realizará actualizando la solicitud en Footprints	País - demanda	Pagos Urgentes/Totales	# de Pagos Urgentes realizados/ #Pagos Totales realizados	Semanal	PeopleSoft	TBD
	El País realizará a través de Footprints las solicitudes especiales de Bloqueo y Desbloqueo de Pagos adjuntando a la solicitud las aprobaciones requeridas según Políticas vigentes	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	El CIF es responsable de Bloquear/Desbloquear los pagos La confirmación de solicitud completa se realizará actualizando la solicitud en Footprints	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Para los pagos con cheque, el CIF solicitará validación al Contralor del País del número consecutivo en la chequera	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	El Contralor del País debe confirmar en menos de 1 hora después de la impresión del cheque validando el número consecutivo en la chequera	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Tesorería es responsable de dispersar los pagos los días Viernes con base en el Archivo de Dispersión generado en PeopleSoft por el CIF (Cuentas por Pagar)	N/A	N/A	N/Ay	N/A	N/A	N/A
Procesamiento de Pagos	El CIF notificará y enviará el archivo de impresión de cheques a través de correo electrónico al Contralor y Contador del País	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	El Contador del País será responsable de la impresión, firma (por el titular de la cuenta) y envío de los cheques al Proveedor, recibiendo a su vez, nota de recepción y factura (Conjunto o Corporativo)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A



Servicio	Acuerdo	Tipo de	Desempeño				
Servicio	Acuerdo	Indicador Indicador		Fórmula	Periodicidad	Fuente	Meta
Análisis y Conciliación de Cuentas de Proveedores	El CIF realizará las conciliaciones de Cuentas por Pagar semanalmente los días <u>Vigrnes</u> a las 14:00 hrs y enviará la información a los Países por medio de correo electrónico. Adicionalmente, dará respuesta a través de la Mesa de Ayuda a solicitudes del País relacionadas con Conciliaciones de Cuentas a Pagar.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Cierre y Reporteo	El CIF realizará el cierre de AP semanalmente los Viernes antes de las 19:00 hrs	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
de AP	El CIF entregará los Reportes Semanales de Pagos los Jueves antes de las 19:00 hrs a través de correo electrónico	CIF - Puntualidad	% de reportes mensuales entregados en tiempo	Número de reportes mensuales entregados en tiempo / Número total de reportes esperados	Mensual	Correo Electrónico	95%
Mantenimiento de	El área de Compras de los Países enviará la solicitud de alta, baja o modificación de datos maestros de Proveedores en el formato establecido a través de Footprints	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Datos Maestros de Proveedores	El CIF actualizará los datos maestros de Proveedores de acuerdo a la solicitud del País en un período máximo de 7 días posteriores a la recepción de la misma. La confirmación de solicitud completa se realizará actualizando la solicitud en Footprints	CIF - Puntualidad	% de solicitudes actualizadas a tiempo	Solicitudes procesadas correctamente a tiempo / total de solicitudes recibidas	Mensual	Footprints	90%
Mantenimiento de Datos Maestros de Servicios	El área Compras de los Países enviará la solicitud de alta, baja o modificación de datos maestros de Servicios en el formato establecido a través de Footprints	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	El CIF actualizará los datos maestros de Servicios de acuerdo a la solicitud del País en un período máximo de 7 días posteriores a la recepción de la misma. La confirmación de solicitud completa se realizará actualizando la solicitud en Footprints	CIF - Puntualidad	% de solicitudes actualizadas a tiempo	Solicitudes procesadas correctamente a tiempo / total de solicitudes recibidas	Mensual	Footprints	90%



ANEXO C. Formato para alta de proveedores.

Formato F-DPFN Solicitud de	1-04 Versión 3.0.2 alta de proveedor	Costa R	ica	CIF Centro de Información Financiera Cinépolis
Razón social			Selectione	
αu		-	Identificación	
Retención	□ IVA □			
Producto o servi	icio que se le contrata			
Domicilio Fisca		ECCIÓN		
País				
Dire cción			Cludad	
Condado			Delegación	
Código postal			Estado	
Teléfono	Prefijo Número		Ext.	
Página Web				
		TACTOS		
	acto de ventas			
Nombre			Puesto	
Email				
Teléfono Datos de conti	Prefijo Número Número		Ext.	
Nombre	acto de cobranza		Puesto	
Email			1 00310	
Teléfono	Prefijo Número		Ext.	
	INFORMACI	IÓN BANC	ARIA	
Cuenta bancaria	a [Moneda	
Banco	,		Cuenta	
No. Cuenta				
	Datos A	Adicionales		
Grupo de Pago		Plantil	la Contable	PROVEEDOR
Gestor de Pago		Condic	iones de Pago	
Método de Pago				
Me hago respo	ns able de la veracidad de la información conte	nida en este f	formato y de la d	ocum entación enviada com o an exo.
No	mbre y firma del solicitante		Nombre y fir	ma del comprador
-	us beau flow a dal Cantada-		Fe cha de	Hanada
No	mbre y firma del Contador		re châ de	Heridoo

AVISO DE PRIVACIDAD. Con la firma del presente documento el proveedor/lici la niz manificata expresa e irrevocablemente, su entera conformidad y autorización para que CINÓPCUSº haga uso de sus Da tos Personales y/o los datos e información de la empresa a la que representa (en los ucesivo Datos Personales) conforme a lo estable cido en el Avis o de Priva cidad de CINÓPCUSº para Provee deves/Licitantes, e nel entendidode que dichos Datos Personales e información son los que constan en el presente documento y en el filos (documento y en el filos) documento y en el filos (documento y en el filos) documento y en el filos (documento y en el filos) documento y en el filos (documento y en el filos) documento y en el filos (documento y en el filos) documento y en el filos (documento y en el filos) documento y en el filos (documento y en el filos) documento y en el filos (documento y en el filos) documento y en el filos (documento y en el filos) documento (a) en el filos (documento y en el filos) documento (a) en el filos (documento y en el filos) documento (a) en el filos (documento y en el filos) documento (a) en el filos (documento y en el filos) documento (a) en el filos (documento y en el filos) documento (a) en el filos (documento y en el filos (documento y en el filos) documento (a) en el filos (documento y en el filos (documento y en el filos) documento (a) en el filos (documento y en el filos) documento (a) en el filos (documento y en el filos (doc

to cum plimitants de la Lay Pederal de Protección de Ca tos Personales y des un regismento, e informa mas que la empresa creargad de la recopilación de los Cates Personales antes equisitados y de su corres pondiente testamiento dentre de CIÁPPUS² es inversiones de Cine ma de Cesta Ries 3.A, ouyo domicilio se concuntra ubicados notenhos Comercial Terramali, frente altre qui de la Autopata Fiorencia del Castillo, Planta Baja Cilionas Administrativas. Col. Trea Ries, la Unidan Esta goldente Castillo, Planta Baja Cilionas Administrativas. Col. Trea Ries, la Unidan Esta goldente Castillo, Planta Baja Cilionas Administrativas. Col. Trea Ries, la Unidan Esta goldente Castillo, Planta Baja Cilionas Administrativas. Col. Trea Ries, la Unidan Esta goldente Castillo, Planta Baja Cilionas Administrativas. Col. Trea Ries, la Unidan Esta goldente Castillo, Planta Baja Cilionas Administrativas. Col. Trea Ries, la Unidan Esta goldente Castillo, Planta Baja Cilionas Castillo, Planta Proceediores, Licitatas, cal cleval se concurrina publicado para tu consulta en el micrositio corres pondientes e procedores dentro de la página www.cinepolis.com, por lo que al momento de proporcionar diches Datos Personales esta espera monte la versada dy tu correcta legidima don sobre los mismos, con lo qual a su vez, esta aceptando que los mismos se antratados conformas el debaya los definis dedid. Antesas de que requieras hacer una det tu adverseba de acceso, rectificación, cancelación y/o posición al tratamiento de dehos dates personales lo puedes ejercer a travás de l'ecoreo proveederes @cine polis.com.



5. Tabla de Cambios



Revisión	Descripción de cambios	Fecha
0	Versión Inicial	17/10/2014

